

CUENTAS GENERALES DE NAVARRA  
EJERCICIO 2012

# ÍNDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral.....</b>	<b>5</b>
<b>Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2012;Error! Marcador no definido.</b>	
<b>Memoria de la ejecución presupuestaria .....</b>	<b>19</b>
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos.....	21
Memoria de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos económicos.....	51
Evolución del periodo 2009-2012.....	71
Evolución de los gastos del periodo 2009-2012.....	73
Evolución de los ingresos en el periodo 2009-2012.....	79
Análisis de la ejecución por clasificación funcional .....	82
Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2012.....	82
<b>Estados financieros anuales consolidados .....</b>	<b>82</b>
<b>Capacidad o Necesidad de Financiación .....</b>	<b>82</b>
<b>Análisis de indicadores financieros y patrimoniales .....</b>	<b>82</b>
<b>Sociedades Públicas .....</b>	<b>82</b>

---

**Presentación**

## CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2012, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra y Consejo Audiovisual, si bien este último organismo quedó extinguido con fecha 31 de octubre de 2012.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión para aquellos programas presupuestarios determinados por el Departamento de Economía y Hacienda en la Orden Foral 37/2012, de 21 de febrero, del Consejero de Economía y Hacienda.

Las Cuentas Anuales de las sociedades y fundaciones públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en los artículos 128 y 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

## DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en el Portal de Navarra.

---

**Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral**

## 1.- ORGANIZACIÓN

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos contienen la información consolidada de los diferentes departamentos que la componen así como de los organismos autónomos adscritos a los mismos. Los organismos autónomos administrativos incluidos, así como el correspondiente departamento al que se encuentran adscritos, son los siguientes:

ORGANISMO AUTÓNOMO	DEPARTAMENTO
Agencia Navarra de Emergencias	Presidencia, Administraciones Públicas e Interior
Instituto de Administración Pública	Presidencia, Administraciones Públicas e Interior
Hacienda Tributaria de Navarra	Economía y Hacienda
Instituto Navarro del Vascoence	Educación
Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea	Salud
Instituto Navarro de Salud Laboral	Salud
Estación de Viticultura y Enología	Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente
Servicio Navarro de Empleo	Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente
Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas	Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud
Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad	Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud
Instituto Navarro del Deporte	Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud
Instituto Navarro de la Juventud	Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud

Hay que señalar que a lo largo del ejercicio se han producido los siguientes movimientos en los Organismos Autónomos:

- Por Decreto Foral 68/2012, de 25 de julio, se extingue el Instituto Navarro de Administración Pública, quedando adscritos sus bienes y derechos, así como su personal, al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior
- Por Decreto Foral 63/2012, de 18 de julio, se crea el Organismo Autónomo “Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral”, tomando como base el Instituto de Salud Laboral e incorporando el Instituto Navarro de Salud Pública, hasta ese momento encuadrado en el Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea como un Servicio.
- Por Decreto Foral 36/2012, de 2 de julio, se aprueban los estatutos del Organismo Autónomo “Instituto Navarro de Deporte y Juventud”. A efectos contables se ha considerado a este Organismo Autónomo como una continuación económica del Instituto Navarro del Deporte, absorbiendo al Instituto Navarro de la Juventud.

Como consecuencia de estas modificaciones, las cuentas de resultados de los Organismos Autónomos extinguidos se han formulado hasta el día en que desaparecieron.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto de los entes que la componen.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado

cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

### **3.- COMPARACION**

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas, salvo en los siguientes aspectos:

- Los beneficios fiscales han dejado de recogerse como gastos presupuestarios. Este hecho motiva que la ejecución sea sensiblemente inferior, si bien en los apartados en los que se analiza la evolución de las magnitudes presupuestarias no se ha tenido en cuenta el impacto de los beneficios fiscales en el ejercicio anterior.
- La inversión realizada en el Tren de Alta Velocidad, y que constituye el objeto de los convenios firmados con la Administración del Estado para el desarrollo en Navarra de esta infraestructura, ha sido tratada contablemente como un inmovilizado que figura en el activo del balance. Este tratamiento difiere del que se venía haciendo hasta ahora, que, como en el resto de inversiones destinadas al uso general, consistía en traspasar al resultado del ejercicio el importe de la inversión realizada. La regularización de esta situación se ha realizado, en la parte que le corresponde, con cargo al resultado de ejercicios anteriores.
- Se ha modificado el criterio de la valoración de los pasivos financieros, que a partir de este ejercicio se realiza, de conformidad con lo recogido en el Plan General de Contabilidad Pública, al coste amortizado. Como consecuencia de la aplicación de este criterio, los intereses a largo plazo (los derivados de aplicar las condiciones actuales del mercado a la apertura de una emisión anterior) se contabilizan y se imputan en el periodo en que se devengan, siguiendo así una operatoria más acorde con las exigencias de información para la determinación de la capacidad o necesidad de financiación en términos de contabilidad nacional.
- Se ha corregido un error existente en la cuenta de acreedores por devolución de ingresos, que en el balance de 2011 incluía también cantidades que correspondían a cobros aplicados para los que no se había liquidado todavía el derecho. En este ejercicio se ha tratado correctamente esta situación, y para mantener la comparación con el ejercicio anterior se ha incluido el balance de 2011 con la corrección introducida.

### **4.- CONTENIDO**

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y en particular:

- 1.- Estados de liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.
- 2.- Balance general de situación consolidado.
- 3.- Cuenta de resultados consolidada.
- 4.- Memorias explicativas de los apartados anteriores
- 6.- Remanente de Tesorería.
- 7.- Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
- 8.- Balance de resultados de los programas presupuestarios determinados por el Departamento de Economía y Hacienda en la Orden Foral 43/2013, de 8 de febrero, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. La determinación de los programas presupuestarios se ha realizado desde la premisa de que deben ser aquéllos que representen un volumen significativo del gasto, y que sean susceptibles de señalar los resultados derivados de la gestión realizada. Por tanto, no se recogerán, ni los programas genéricos o de apoyo (englobados casi todos en la denominación “Dirección y Servicios Generales”), salvo que se

incluyan variables o resultados evaluables, ni los programas del Convenio con el Estado y de Gestión Presupuestaria, que incluyen las consignaciones para pagar la Aportación al Estado y los intereses del endeudamiento. Así, se incluyen 64 programas, que representan el 78,66% del presupuesto inicial.

Además, se incluye la información relativa al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional. A diferencia de otros ejercicios, en donde se señalaba el resultado determinado por el Ministerio de Economía y Hacienda, en este ejercicio la información incluida es la que se ha determinado por los propios servicios técnicos del Departamento de Economía y Hacienda con los datos disponibles, pudiendo experimentar este resultado ligeras variaciones por la aplicación de ajustes todavía no comunicados por parte del Ministerio. La razón de no incluir el resultado definitivo obedece al adelantamiento introducido por el Parlamento de Navarra en la fecha límite para presentar las Cuentas Generales, que resulta anterior a la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado suministra la información definitiva del ejercicio anterior

La información del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria difiere necesariamente de la ejecución presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral por tres motivos fundamentales:

- Se tienen en cuenta solamente las operaciones no financieras, esto es: se excluyen las operaciones presupuestarias de adquisición o enajenación de activos financieros
- Para el tratamiento de los ingresos tributarios se utilizan estrictos criterios de caja, lo que da lugar a ciertas reclasificaciones de operaciones en función de su cobro o pago efectivo.
- Se incluyen otras entidades, además de la propia Administración Foral. La metodología del Sistema Europeo de Cuentas (SEC) incluye en el sector "Administraciones Públicas" otras entidades que cumplen determinados criterios de dependencia económica, que en el caso de Navarra son:

<b>Sociedades mercantiles</b>
Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A. (CEINSA)
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.
Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT), S.A.
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.
Gestión Ambiental de Navarra, S.A.
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.
Navarra de Deporte y Ocio, S.L.
Navarra de Servicios y Tecnología, S.A. (NASERTIC)
Oficina Congresos "Pamplona Convention Bureau" S.A.
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.
Start Up Capital Navarra
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
<b>Fundaciones</b>
Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Nanotecnologías (FIDENA)
Fundación Navarra para la Excelencia
Fundación Miguel Servet
Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
Fundación para la conservación Patrimonio Histórico
Fundación Itoiz-Canal de Navarra
Fundación Centro Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)
Fundación Baluarte

Fundación CENER-CIEMAT
Fundación Amado Alonso
Fundación para la formación en Energías Renovables (CENIFER)
Fundación Pablo Sarasate
Fundación Instituto Navarro de Artes Audiovisuales y Cinematografía (INAAC)
<b>Universidades</b>
Universidad Pública de Navarra



---

**Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2012**



RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2012

(En miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECON.	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes .....	3.152.840	3.112.867	39.973
2.- Operaciones de capital.....	30.497	383.892	-353.395
3.- Operaciones con activos financieros .....	22.729	21.420	1.308
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	3.206.066	3.518.180	-312.113
II.- VARIACION NETA PASIVOS FINANCIEROS .....	418.860	107.259	311.601
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....			-512
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería.....			2.397
5.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio.....			7.393
6.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio .....			12.630
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 – 6).....			-3.352

## Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2012 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPITULO ECONOMICO	CTO.INICIAL CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUERTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.143.274	1.137.207	1.072.591	1.072.591	94,32	1.072.105
Gastos corrientes en b. y s.	518.295	581.096	557.104	555.216	95,55	495.751
Gastos financieros	72.992	93.095	92.994	92.994	99,89	92.980
Transferencias corrientes	1.434.382	1.435.703	1.398.234	1.392.066	96,96	1.342.745
Inversiones reales	282.401	225.378	153.619	152.518	63,28	122.822
Transferencias de capital	259.656	290.352	246.052	241.282	83,10	181.579
Activos financieros	23.119	23.761	21.420	21.420	90,15	20.436
Pasivos financieros	103.598	107.298	107.259	107.259	99,96	107.259
<b>TOTAL</b>	<b>3.837.717</b>	<b>3.893.889</b>	<b>3.649.272</b>	<b>3.625.438</b>	<b>93,11</b>	<b>3.435.677</b>

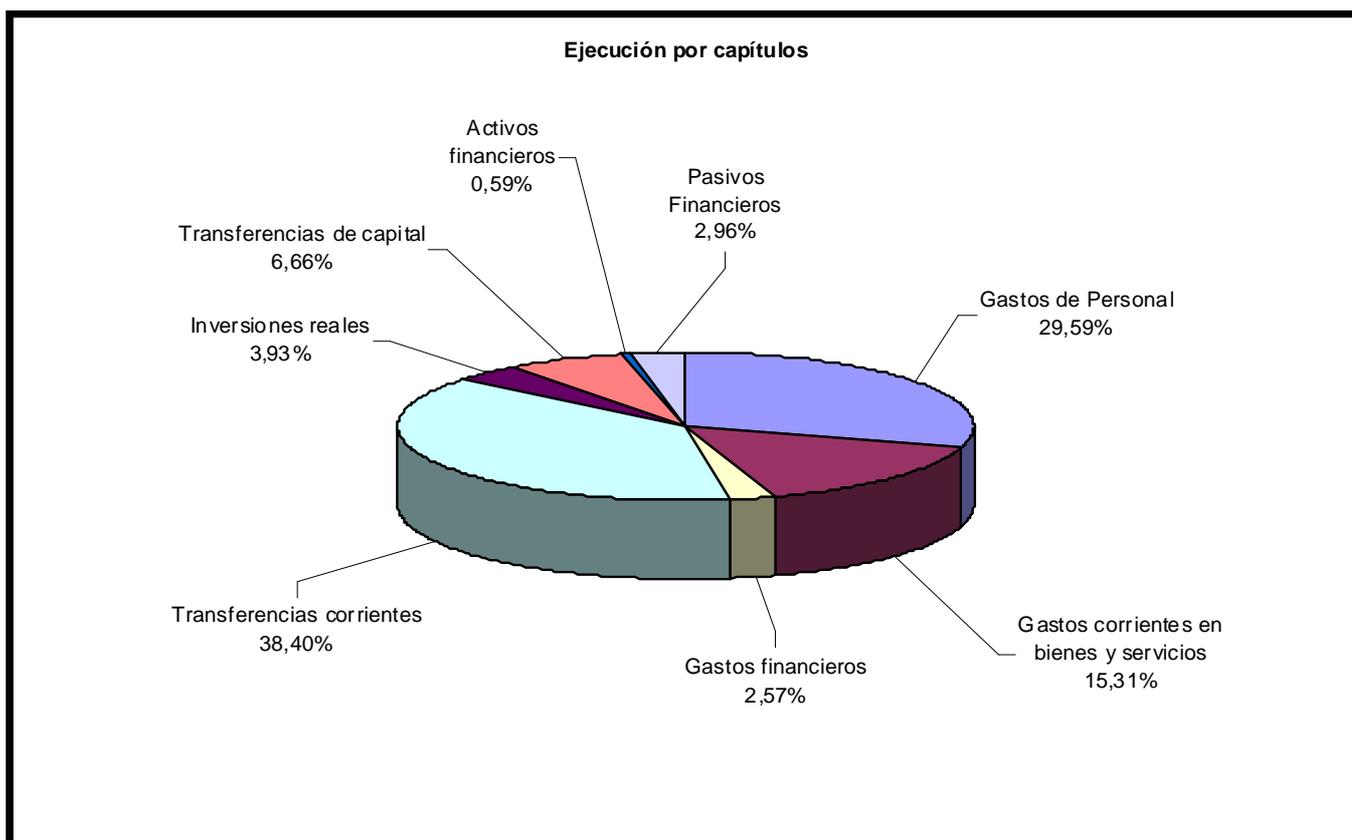
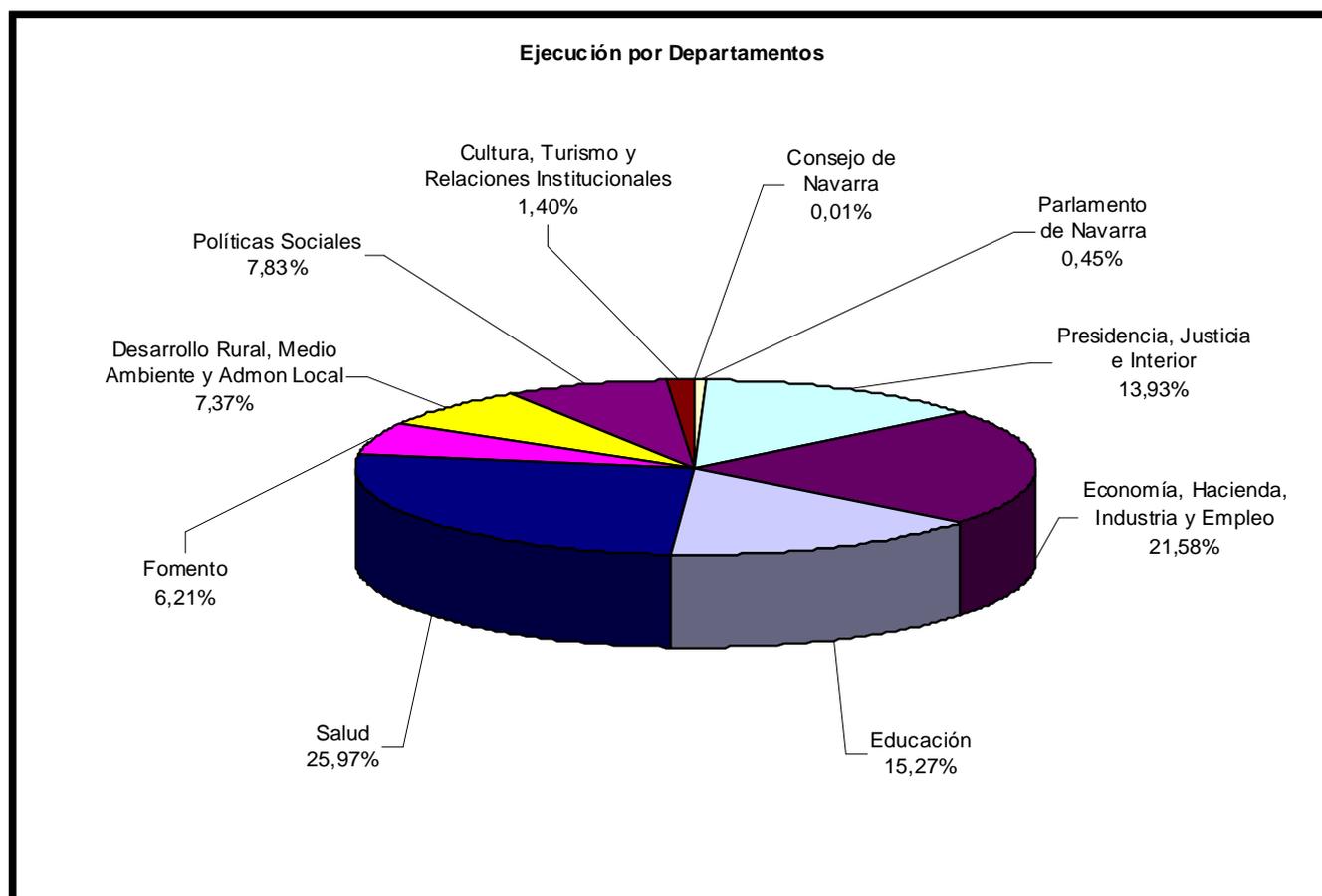


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2012 por capítulos económicos

## Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2012 por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO.INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Consejo de Navarra	541	541	385	385	385	71,25	385
Parlamento de Navarra	16.152	16.152	16.152	16.152	16.152	100,00	16.152
Presidencia, Justicia e Interior	514.092	528.781	505.047	504.958	504.879	95,48	486.378
Economía, Hacienda, Industria y Empleo	778.248	795.756	783.929	783.307	782.234	98,30	775.363
Educación	601.508	594.282	554.428	554.198	553.634	93,16	546.196
Salud	914.609	973.686	942.616	941.586	941.354	96,68	898.502
Fomento.	322.497	294.119	235.017	234.958	225.139	76,55	193.774
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.	324.335	325.263	274.574	271.704	267.150	82,13	213.670
Políticas Sociales	305.036	304.561	286.080	285.284	283.924	93,22	258.931
Cultura, Turismo y Relac Institucion	60.698	60.748	51.042	50.730	50.586	83,27	46.326
<b>TOTAL</b>	<b>3.837.717</b>	<b>3.893.889</b>	<b>3.649.272</b>	<b>3.643.264</b>	<b>3.625.438</b>	<b>93,11</b>	<b>3.435.677</b>

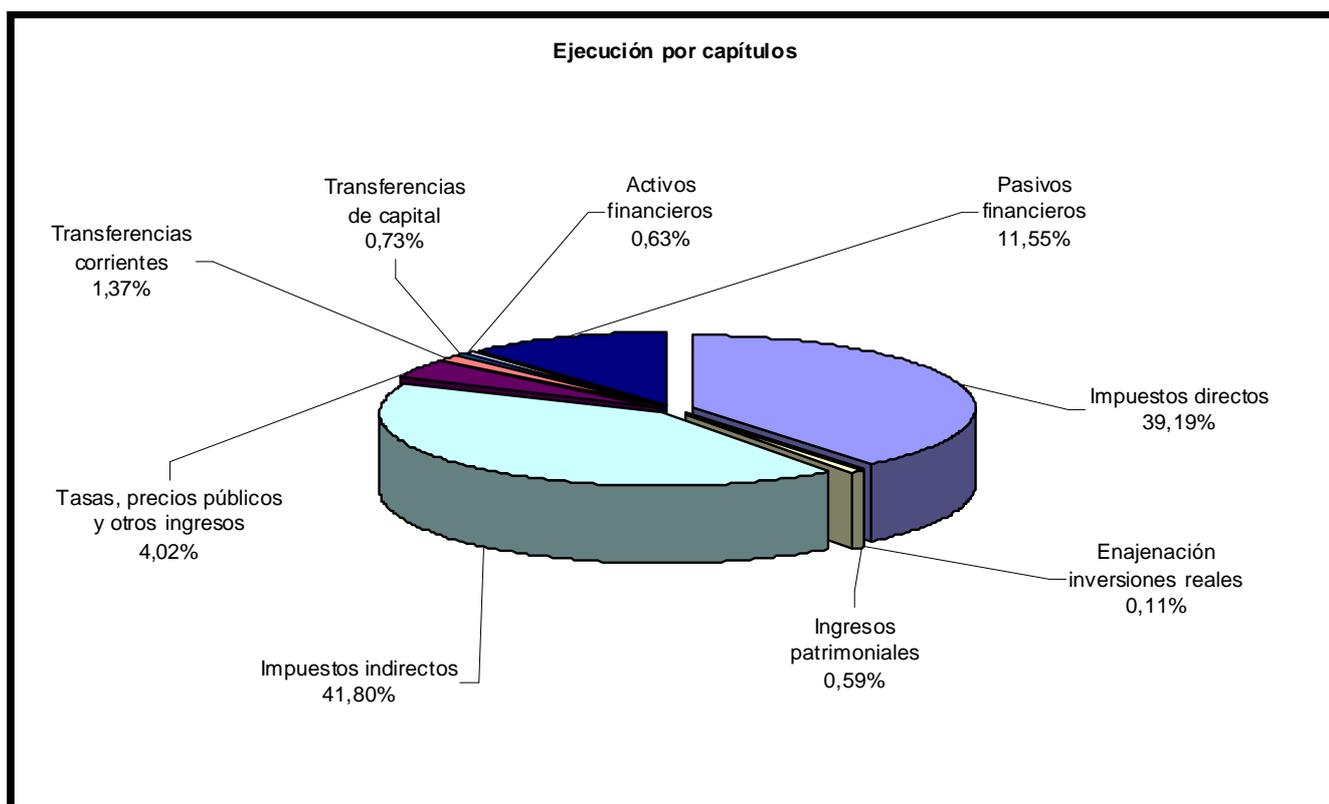


**Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2012 por Departamentos**

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2012 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPITULO ECONOMICO	PTO.INICIAL	PTO. DEFINITIVO	DCHOS. REC. NETOS	%	RECAUDAC NETA
Impuestos directos	1.434.617	1.434.617	1.420.530	99,02	1.388.744
Impuestos indirectos	1.763.838	1.763.838	1.515.380	85,91	1.501.827
Tasas, precios públicos y otros ingresos	104.790	127.972	145.806	113,94	109.305
Transferencias corrientes	67.759	70.025	49.630	70,87	49.635
Ingresos patrimoniales	9.952	16.710	21.494	128,63	18.326
Enajenación inversiones reales	9.405	9.552	4.140	43,34	4.021
Transferencias de capital	17.578	20.323	26.358	129,70	25.932
Activos financieros	21.527	28.316	22.729	80,27	20.499
Pasivos financieros	408.250	422.536	418.860	99,13	418.860
<b>TOTAL</b>	<b>3.837.717</b>	<b>3.893.889</b>	<b>3.624.926</b>	<b>93,09</b>	<b>3.537.150</b>



**Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2012 por capítulos económicos**

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2012

### por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO. DEFINIT	DCHS.REC. NETOS	%	REC NETA
Presidencia, Justicia e Interior	33.146	37.332	38.486	103,09	38.162
Economía, Hacienda, Industria y Empleo	3.664.167	3.700.322	3.437.279	92,89	3.361.922
Educación	2.711	2.752	3.359	122,06	3.323
Salud	9.264	17.176	22.166	129,05	21.448
Fomento	7.554	13.058	12.379	94,80	9.718
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Admon Local	68.021	68.043	61.297	90,09	57.183
Políticas Sociales	52.135	54.422	49.166	90,34	44.900
Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales	719	730	795	108,90	494
<b>TOTAL</b>	<b>3.837.717</b>	<b>3.893.889</b>	<b>3.624.926</b>	<b>93,09</b>	<b>3.537.150</b>

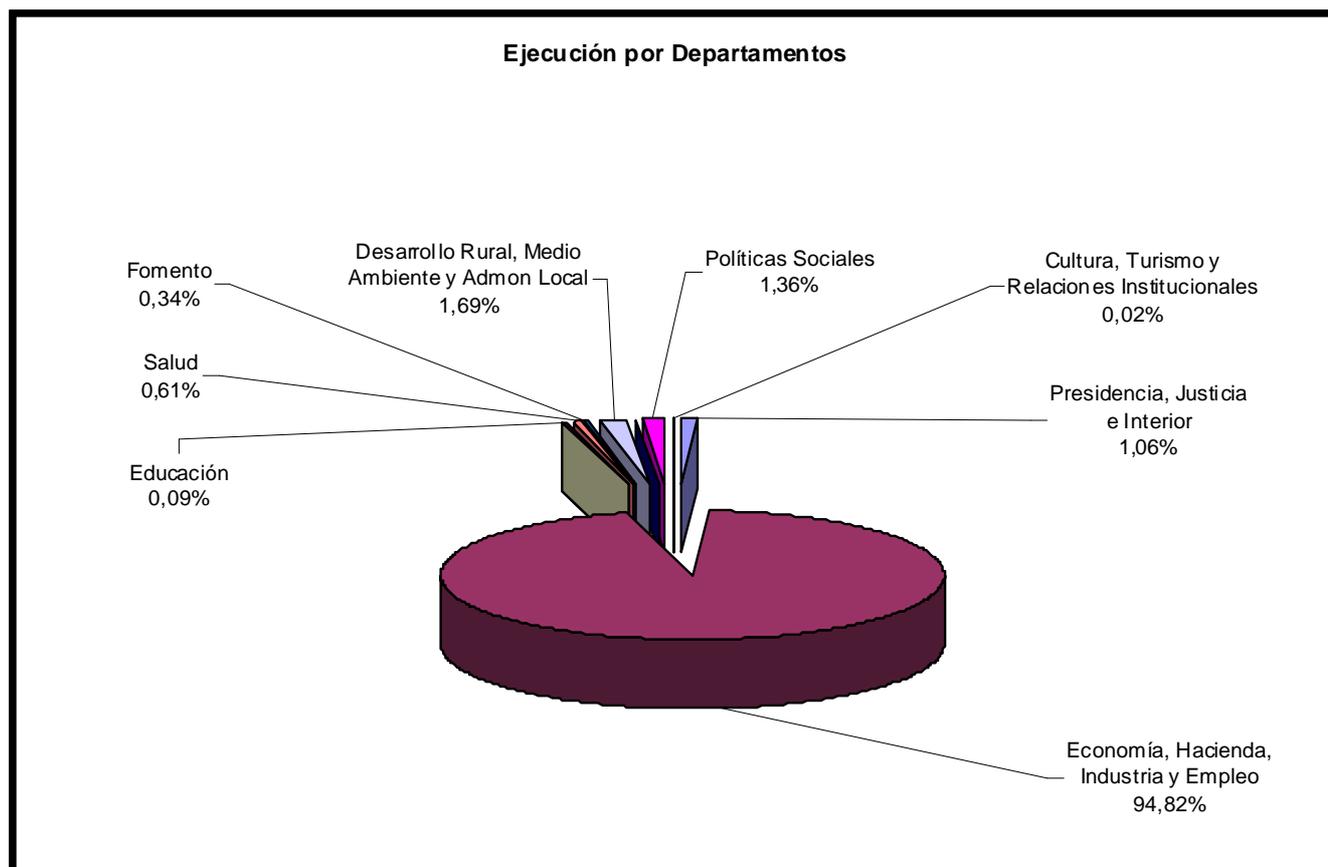


Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2012 por Departamentos



---

## Memoria de la ejecución presupuestaria



---

## **Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos**



**GASTOS****Capítulo I. Gastos de personal****EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS**

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2011</b>	<b>% S/TOTAL REALIZADO</b>	<b>2012</b>	<b>% S/TOTAL REALIZADO</b>	<b>% Variación 12/11</b>
ALTOS CARGOS	5.907.057	0,51	5.649.551	0,53	-4,36
PERSONAL EVENTUAL	1.328.303	0,11	1.029.490	0,10	-22,50
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	731.341.484	63,27	657.455.436	61,30	-10,10
RETRIBUCIONES PERSONALES	116.753.299	10,10	111.996.014	10,44	-4,07
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	231.712.637	20,05	231.415.032	21,58	-0,13
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	57.019.669	4,93	51.803.005	4,83	-9,15
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	11.847.838	1,02	13.241.988	1,23	11,77
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.155.910.287</b>	<b>100,00</b>	<b>1.072.590.516</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,21</b>

El gasto de personal en 2012 ascendió a 1.072.590.516 euros, lo que supone el 29,59% del total del Gobierno de Navarra. Durante 2011, este porcentaje fue del 31,60%. En una situación de reducción general del gasto, el coste del personal también se ha visto afectado y ha disminuido respecto al año anterior en 83.319.771 euros.

Este ahorro es fruto tanto del esfuerzo global en diversas actuaciones como de la aplicación de normativa específica para la limitación del gasto en personal. La mayor parte del ahorro, 65.295.698 euros proviene de la implantación de las medidas urgentes impuestas desde el Estado donde sobresale por su importe la supresión de la paga extra de navidad que supuso un ahorro de 58.274.522 euros. El resto es fruto de la implantación de la Ley Foral 13/2012 de medidas urgentes que supuso un ahorro de 3.316.010 euros y del Acuerdo de Gobierno de 15 de febrero de 2012 que significó una reducción del gasto de 12.651.014 euros. Por último la variación general de las situaciones laborales supuso un ahorro de 2.057.049 euros.

En la distinción que se hace desde el Gobierno de Navarra del personal según su adscripción al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, al Departamento de Educación o bien al resto denominado Administración Núcleo, observamos que son los dos primeros los que más han reducido su gasto, sin duda debido a su enorme peso dentro del Gobierno de Navarra. Cabe destacar como significativo, que sólo la eliminación de la paga extra de Navidad de los trabajadores del SNS y de Educación supone 44.872.725 euros, prácticamente la mitad del ahorro global del capítulo I del Gobierno de Navarra en 2012.

En su totalidad la variación entre 2011 y 2012 del gasto de personal queda detallada en el siguiente cuadro:

<b>Actuación</b>	<b>Gob. Nav.</b>	<b>Admon. Núcleo</b>	<b>Educación</b>	<b>SNS-O</b>
Reducción de altos cargos y personal eventual	-739.567	-687.330	49.974	-102.211
Complemento específico altos cargos	243.383	225.378	18.005	0
Reducción plantilla (Sobre todo docentes)	-5.406.667	-1.151.140	-3.179.587	-1.075.939
Retribuciones personales	1.762.588	17.303	269.640	1.475.644
Retribuciones variables	703.769	333.696	27.058	343.015
Seguridad Social (Menor número de trabajadores unido a regularización positiva)	-3.840.754	766.752	-3.803.187	-804.319
Pensiones (Aumento por crecimiento vegetativo, atrasos de IPC+actualización 1%)	4.236.977	4.236.977	0	0
Prestación a ex-altos cargos	372.089	372.089	0	0
Seguros	-129.768	-129.768	0	0
Nuevos reconocimientos (Abono resoluciones pendientes en el conflicto de reconocimiento de "Riesgo laboral" trabajadores SNS)	2.601.943	0	-6	2.601.949
Eliminación en 2012 de la prima por jubilación a los docentes	-4.540.316	0	-4.540.316	0
Ejercicios anteriores	84.528	225.051	-189.740	49.218
Sentencias SNS (Riesgos)	3.247.994	3.137.065	110.929	0
Otros	-317	10.292	0	-10.610
Vacaciones no disfrutadas	405.646	-85.003	611.362	-120.713
Descuentos (Permiso sin sueldo, huelgas etc.)	-1.058.577	-22.499	-949.754	-86.324
<b>Variaciones generales</b>	<b>-2.057.049</b>	<b>7.248.863</b>	<b>-11.575.622</b>	<b>2.269.710</b>
Reducción 15% de sustituciones	-6.494.895	-717.822	-1.533.453	-4.243.620
No reposición vacantes jubilación. Porcentaje de cobertura 10%	-2.183.380	-1.098.069	-85.984	-999.326
Reducción horas extras. Sólo queda este complemento en Policías y Bomberos	-245.736	-219.602	-26.811	678
Disminución de la productividad extraordinaria	-3.727.003	0	0	-3.727.003
<b>Medidas Acuerdo 15 febrero 2012</b>	<b>-12.651.014</b>	<b>-2.035.494</b>	<b>-1.646.248</b>	<b>-8.969.271</b>
Eliminación prórroga jubilación	-939.131	-220.122	-98.208	-620.801
Limitación reintegro asistencia sanitaria uso especial	-563.742	-556.369	0	-7.373
Eliminación paga vacación de variables	-1.556.287	-247.432	-433	-1.308.422
Eliminación ayuda familiar al cónyuge	-239.795	-97.392	-84.258	-58.145
Reducción complemento personal del ex-alto cargo que pasa del 25% al 10%	-17.056	-16.207	-8.040	7.191
<b>Ley Foral 13/2012 medidas urgentes</b>	<b>-3.316.010</b>	<b>-1.137.522</b>	<b>-190.938</b>	<b>-1.987.549</b>
Incremento horas lectivas docentes	-6.013.176	0	-6.013.176	0
Incremento jornada SNS	-1.008.000	0	0	-1.008.000
Supresión extra navidad	-58.274.522	-13.401.797	-21.296.253	-23.576.472
<b>Aplicación Medidas del Estado</b>	<b>-65.295.698</b>	<b>-13.401.797</b>	<b>-27.309.429</b>	<b>-24.584.472</b>
<b>TOTAL AHORRO</b>	<b>-83.319.771</b>	<b>-9.325.950</b>	<b>-40.722.237</b>	<b>-33.271.582</b>

## Detalle por conceptos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2012 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** Su importe durante 2012 fue de 6.679.041 euros y supone el 0,62% del capítulo I. Agrupa tanto el sueldo del personal eventual, 1.029.490 euros, como el de altos cargos, 5.649.551 euros, que a su vez incluye el complemento que cobran los altos cargos cuando dejan de serlo, cuyo importe fue de 1.033.382 euros. Se ha reducido respecto al año anterior en 556.319 euros por la disminución del número de ellos.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias como jefaturas, exclusividad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 61,30% del total y durante 2012 ascendió a 657.455.436 euros de los que 490.181.310 euros, el 74,56% corresponde a personal fijo y el 25,44% restante, 167.274.126 euros, al personal contratado del que distinguimos 62.346.972 euros para contrataciones de plantilla orgánica, 69.085.539 para contrataciones temporales y de campaña, y 35.841.616 para sustituciones. Respecto al año anterior se ha reducido su importe en 73.886.048 euros debido, por un lado, a la reducción generalizada de plantilla (85 en Administración Núcleo, 282 en Educación, y 50 personas en SNS-O); pero sobre todo a la eliminación de la paga extra de Navidad.
- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el suplemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2012 fue de 111.996.014 euros que equivale al 10,44% del capítulo I. Del total, el 12,29%, 13.766.197 euros corresponde a la carrera profesional del SNS-O, y el resto a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra incluido el propio SNS-O. Respecto al año anterior se ha reducido su importe en 4.757.285 euros debido a la reducción general de plantilla en el Gobierno de Navarra.
- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2012 fue de 231.415.032 euros y supone un 21,58% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
  - Cuotas sociales. Su importe global es de 147.181.089 euros. Salvo 863.454 euros de pago de otro tipo cuotas sociales, el resto, 146.317.635 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2011 se produce una reducción de 3.840.754 euros. Teniendo en cuenta el ajuste debido a las regularizaciones que cada año se realizan con la Tesorería General de la Seguridad Social, este gasto se ha reducido en 973.516 euros.
  - Prestaciones sociales. Su importe global es de 70.869.158 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal no adscrito al Régimen General de la Seguridad Social. Respecto al año 2011 se ha reducido en 4.236.977 euros debido a la actualización de su importe un 1% que supone 589.196 euros, y al incremento vegetativo que supone 4.674.475 euros que queda compensado con el ajuste de 1.026.694 euros puesto que al contrario que en 2011 durante 2012 no se han pagado atrasos por IPC.
  - Gastos sociales de personal. Comprende los servicios asistenciales complementarios y los servicios de acción social, tales como sanitarios, formativos, culturales, deportivos, recreativos, etc. Asimismo, se incluyen los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 13.364.786 euros de los que destacan, por su importe, los 9.466.798 euros para asistencia sanitaria uso especial que reciben los no adscritos al régimen general, y 3.603.410 euros para el pago de las pólizas de seguros.

- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias se consideren especiales. Se incluyen también las indemnizaciones por traslado forzoso con cambio de residencia, las de vestuario y productividad. Su ejecución durante 2012 fue de 51.803.005 euros y supone un 4,83% del gasto de personal. Los mayores importes corresponden al pago de festivos, 11.918.015 euros y al de guardias 21.280.771 euros. Respecto al año 2011 se redujo en 5.216.664 euros debido a la adopción de varias medidas como eliminación del pago de horas extras (salvo Policía y bomberos) pero principalmente debido a la caída en 4.082.641 euros del pago de complementos de productividad a raíz de la eliminación del correspondiente al de listas de espera en SNS-O.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2012 fue de 13.241.988 euros y supone el 1,23% del capítulo. Es el único artículo económico que respecto al año anterior aumenta; en concreto lo hace en 1.394.150 euros debido al siguiente balance de los conceptos que a continuación detallamos:
  - Indemnizaciones por jubilación LOE. Desaparecen este tipo de indemnizaciones que establecía la Ley Orgánica de Educación que se otorgaba a los docentes para fomentar la jubilación anticipada y ha supuesto un ahorro de 4.540.316 euros.
  - Por otro lado el reconocimiento de la situación de riesgo en los trabajadores del SNS-O ha supuesto un mayor gasto de 2.601.943 euros.
  - El pago de retribuciones de ejercicios anteriores durante 2012 fue de 2.704.368 lo que supuso un aumento de 84.528 euros.
  - Por último, el cumplimiento de sentencias y otras indemnizaciones, ha supuesto para el Gobierno de Navarra el pago durante 2012 de 6.181.820 euros, 3.247.994 euros más que en 2011 debido, principalmente al pago de sentencias favorables a los trabajadores del SNS-O reclamantes del reconocimiento del complemento de riesgo.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA, Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>Altos cargos</b>	1.599.147	409.679	231.996	1.715.184	204.557	408.721	565.828	514.439
<b>Personal eventual</b>	112.337	125.437	102.010	109.669	99.323	107.697	97.363	275.652
<b>Retribuciones del puesto</b>	70.539.836	14.385.848	252.581.549	264.333.868	6.691.547	21.531.530	18.767.050	8.624.209
<b>Retribuciones personales</b>	9.367.970	2.396.771	34.652.909	56.204.924	1.255.344	3.708.948	2.868.946	1.540.202
<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales</b>	101.726.016	2.959.425	30.576.863	81.347.974	1.350.779	5.261.328	5.920.084	2.272.565
<b>Retribuciones variables del personal</b>	6.964.525	581.412	343.078	42.739.560	34.320	140.299	965.300	34.510
<b>Otras retribuciones de personal</b>	6.409.979		376.208	6.455.800				
<b>TOTAL</b>	<b>196.719.809</b>	<b>20.858.571</b>	<b>318.864.613</b>	<b>452.906.980</b>	<b>9.635.870</b>	<b>31.158.523</b>	<b>29.184.572</b>	<b>13.261.578</b>

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	45.450.390	8,86	58.190.805	10,48	28,03
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17.141.290	3,34	17.329.204	3,12	1,10
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	389.479.426	75,91	413.170.067	74,42	6,08
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.493.576	0,68	2.378.347	0,43	-31,92
GASTOS DE PUBLICACIONES	830.228	0,16	466.430	0,08	-43,82
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	56.704.724	11,05	63.681.396	11,47	12,30
<b>TOTALES</b>	<b>513.099.633</b>	<b>100,00</b>	<b>555.216.250</b>	<b>100,00</b>	<b>8,21</b>

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 555.216.250 euros, con un grado de ejecución del 95,55% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 581.096.048 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 518.294.652 euros, sin embargo, para hacer frente a sus necesidades ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante unas modificaciones presupuestarias netas de 62.801.396 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2012 los destinados a este capítulo económico suponen un 15,31%, porcentaje algo superior al del ejercicio anterior que fue de un 14,03%.

Como se puede observar en el cuadro precedente, en comparación con el presupuesto realizado durante el ejercicio 2011 se produce un incremento del 8,21%, consecuencia del aumento de gasto habido en la mayor parte de los artículos, excepto en los de "Indemnizaciones por razón del servicio" y "Gastos de Publicaciones", que han disminuido un 31,92% y 43,82% respectivamente. Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud. Del total de crédito realizado en este capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, 288.979.107 euros, el 52,05%, los gestiona el citado Departamento.

A continuación vamos a ver con más detalle cada uno de los conceptos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 58.190.805 euros, experimenta una variación positiva del 28,03% y representa el 10,48% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 53.261.846 euros, que acapara el 91,53% del importe de este artículo. De esta cuantía total se destinan 40.120.184 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño. Le sigue en importancia económica "Arrendamientos de equipos y programas para procesos de información", con un importe de 2.823.624 euros, que ha sido ejecutado en un 93,63% por el Departamento de

Presidencia, Administraciones Públicas e Interior. Para arrendamientos de bienes inmuebles se han destinado un total de 1.517.116 euros, importe repartido entre la mayoría de los departamentos. Para arrendamientos de medios de transporte se destinan 392.021 euros, y se engloba en la partida "Gastos de renting de vehículos policiales". Por último, se destinan 196.199 euros para "Arrendamiento de mobiliario y enseres", ejecutado en su mayor parte por el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 3,12% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 17.329.204 euros. El 38,95% de este artículo, 6.750.529 euros, se dedica a la reparación de "Otro inmovilizado material", inmovilizado que por su especialidad técnica no se pueden incluir en otros conceptos más concretos. Éstos son, por ejemplo, los elementos de inmovilizado hospitalario, que suponen el 84,28% del gasto de este concepto y son gestionados por el Departamento de Salud. La reparación de bienes inmuebles absorbe el 30,26% del total de estos gastos, con un importe de 5.244.645 euros. El Departamento de Salud dedica a este concepto 3.681.438 euros (el 70,19%), repartiéndose el resto del importe entre todos los departamentos. Por otra parte, las reparaciones de los equipos para procesos de información consumen el 17,07% del gasto del artículo, 2.957.444 euros, siendo de nuevo el Departamento de Salud el que más destina a las reparaciones de estos equipos, un 48,35%. Le sigue por importe el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, que destina 653.838 euros, la mayor parte para el mantenimiento del SITNA/DENA. Los elementos de transporte requieren unas reparaciones por importe de 1.292.264 euros, un 7,46% del total del artículo; a reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje se dedica el 1,61%; a infraestructura y bienes naturales el 4,25% y, por último, a mobiliario y enseres el 0,40% del artículo.
- **Material, suministros y otros.** El 74,42% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 413.170.067 euros, se destinan al consumo de estos materiales, y se pueden desglosar por importancia del cuantía en:
- **Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.** Se ejecuta un total de 181.063.741 euros. Se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contrata con empresas externas o profesionales independientes. Así, el subconcepto más importante que se detalla va encabezado por el título "Otros trabajos realizados por terceros", con un importe total de 117.306.581 euros. Experimenta un decremento con respecto al año 2011 del 1,03%. En su desglose se puede encontrar partidas como "Gestión de centros de mayores" por importe de 39.677.087 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 28.194.904 euros, "Asistencia a menores" por importe de 12.381.603 euros y "Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias" por importe de 10.675.176 euros, por nombrar las más importantes en el sentido económico.
- Destaca también, en este concepto, el importe ejecutado en el subconcepto "Servicios de limpieza y aseo", que se eleva a 22.537.196 euros. Destacan por su importe los servicios de limpieza contratados en el Departamento Educación pero, sobre todo, los del Departamento de Salud, que representan el 65,17% de estos servicios.
- Así mismo es importante el gasto que ocasionan los servicios informáticos, 16.594.244 euros, el 9,16% del gasto de estos trabajos realizados por otras empresas.
- Por último, citar que los departamentos destinan un total de 12.835.261 euros a estudios y trabajos técnicos, destacando el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente que destina 7.769.819 euros, el 60,53% del subconcepto. Entre las partidas más importantes se encuentran "Contratación de trabajos para la gestión de ayudas", por importe de 1.687.003 euros y "Asistencia técnica gestión ayudas", por 905.954 euros.
- Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios. Ocupa el segundo lugar en importancia económica en el artículo de "Material, suministros y otros", con un importe de

151.499.595 euros. Supone un incremento con respecto al año anterior del 26,70%. El principal destino de los créditos, distribuyendo el gasto en subconceptos, es “Fármacos”, con un importe de 88.666.849 euros, acaparando el 58,53% del total, “Material sanitario de consumo” con 27.734.020 euros y “Prótesis” 16.023.942 euros. De esta manera, observando la naturaleza de los gastos, tenemos que el 90,44% del gasto total ha sido ejecutado por el Departamento de Salud. El otro Departamento con especial importancia en este concepto es el de Educación, ya que ejecuta el 6,77% del gasto total del concepto.

- **Suministros auxiliares.** En este concepto se dedica el 9,98% del gasto total del artículo, 41.242.866 euros. Por gasto por departamentos destaca el Departamento de Salud, que ejecuta 32.929.313 euros, es decir, el 79,84%. Por subconceptos se puede desglosar la cantidad en 20.142.760 euros para gasto de “Productos químicos y de laboratorio”. Para el subconcepto “Energía eléctrica, agua y gas” se emplean 13.126.074 euros, y para combustibles 2.970.654 euros. Hay que indicar también que dentro de este concepto se encuentra el gasto sanitario denominado “Gases médicos”, que alcanza un ejecutado total de 1.372.622 euros. Destacan también los subconceptos “Material de limpieza y aseo” y “Materiales para reparaciones, conservación y repuestos” con unas cantidades ejecutadas de 1.066.550 euros y 1.059.944 euros respectivamente. Los créditos ejecutados bajo el subconcepto “Otros suministros auxiliares” ascienden a 622.341 euros.
- **Gastos de transportes.** De los 14.996.026 euros que se ejecutan en el año 2012 por este concepto, el 93,31% corresponde a transporte escolar, ejecutado por el Departamento de Educación y el 5,92% lo ejecuta el Departamento de Salud.
- **Gastos diversos.** Se incluyen todos los gastos que no tienen cabida en otros conceptos de este artículo. Su importe asciende a 12.755.096 euros, un 36,28% menos si lo comparamos con la cantidad gastada en el año 2011. Entre sus partidas más importantes destacan “Juegos Deportivos de Navarra”, por importe de 1.024.585 euros, ejecutada por el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, y “Programa de publicidad y difusión (PMT)” del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, por importe de 924.807 euros.
- Los conceptos pendientes para finalizar con este artículo se pueden resumir en:
 

Comunicaciones:	7.172.449 euros
Material de oficina:	3.091.542 euros
Primas de seguros:	1.330.297 euros
Tributos:	18.455 euros
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** Se destinan 2.378.347 euros, de los que 2.119.592 euros corresponden a dietas, locomoción y gastos de viaje. El resto, 258.755 euros, corresponde a otras indemnizaciones, tales como participación en colegios arbitrales e indemnización por trabajos realizados en tribunales.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 466.430 euros. Por cuarto año consecutivo, sufre una disminución con respecto al año anterior.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado asciende a 63.681.396 euros, lo que supone un aumento del 12,30% respecto al ejercicio anterior. La totalidad de este gasto lo ejecuta el Departamento de Salud. El 89,06% se ejecuta por la Dirección de Asistencia especializada de este Departamento y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios, por 19.648.940 euros y con la Clínica Universidad de Navarra, por 11.980.115 euros. Asimismo, destacan las partidas de “Trasplantes de órganos”, con una cuantía de 6.582.174 euros, “Convenio de Asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra” por importe de 5.797.456 euros y “Asistencia sanitaria con la Clínica San Miguel para la reducción de listas de espera” con 4.132.129 euros. Hay que tener en cuenta que este concepto económico pertenece al grupo de las partidas que la Ley de Presupuestos del año 2012 establecía como ampliables. Su importe inicial

ascendía a 55.174.974 euros, y sus modificaciones han supuesto 8.669.215 euros, por lo que el saldo consolidado se estableció en 63.844.189 euros, ejecutándose el 99,75%.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 555.216.250 euros totales, 288.979.107 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud, esto equivale a un 52,05% del total. De la totalidad de los gastos de este Departamento, 219.221.768 euros corresponden a gasto sanitario, gasto que ha aumentado con respecto al 2011 en un 23,39%. Como es de esperar, el artículo de "Material, suministros y otros", donde está incluido la mayoría del gasto sanitario es el más costoso para la sanidad navarra, ejecutándose un total de 213.463.945 euros, un 23,27% más que en el año 2011. Con respecto a la totalidad del gasto corriente de este Departamento este gasto supone el 73,87%, siguiéndole los "Conciertos de Asistencia Sanitaria", que con un total de 56.704.724 euros, representa el 22,04% del gasto total.

Le sigue el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, con un 17,75% de gasto, 98.570.296 euros. Las partidas más destacadas del presupuesto de este Departamento y que suponen el 68,86% del gasto total son "Gestión de centros de mayores" y "Gestión de centros de personas con discapacidad", cuyos importes ascienden a 39.677.087 euros y a 28.194.904 euros, respectivamente.

El Departamento de Fomento y Vivienda ejecuta un total de 57.168.248 euros. El artículo más destacable es el de "Arrendamiento y cánones", con un importe de 53.266.367 euros, que representa el 93,17% del gasto total de este Departamento. Como se ha indicado anteriormente, hay que resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A12, con un importe de 40.120.184 euros.

El Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior ejecuta un total de 34.158.377 euros. Por importe de gasto ejecutado destacan los 27.357.705 euros ejecutados en el artículo "Material, suministros y otros", destacando en este punto las partidas "Gestión del centro de informática y servicios del ordenador central" por importe de 4.399.588 euros y "Operación y nivel de servicio RRHH, GE21, GPI y otros" por importe de 1.468.889 euros.

El Departamento de Educación ha disminuido su gasto en el año 2012 un 10,78% con respecto al año anterior, ejecutando un total de 33.193.623 euros, que equivale a un 5,98% del obligado total en capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Cabe destacar como partidas más importantes: "Transporte escolar" con un importe ejecutado de 13.993.126 euros y "Financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros" con 6.246.863 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente participa con el 3,90% de los gastos, con una cifra que asciende a 21.629.807 euros, que equivale a un 85,91% de su consolidado. Entre sus artículos mayoritarios podemos destacar, cuantitativamente hablando, los 18.921.382 euros ejecutados en el artículo "Material, suministros y otros" y los 2.065.020 euros en "Reparaciones, mantenimiento y conservación".

La participación en la ejecución de este gasto del Departamento de Economía y Hacienda se eleva al 2,03%, con un importe total de 11.256.056 euros. La cantidad absoluta ha disminuido respecto al año anterior en 1.118.437 euros.

Para finalizar, el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, representa el 1,85% del gasto total, 10.260.735 euros.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2012**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Arrendamientos y cánones	3.194.262	323.036	348	444.484	53.266.367	517.512	25.259	419.539
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.102.830	52.365	423.737	10.800.753	243.224	1.862.010	230.151	614.134
Material, suministros y otros	27.357.705	10.743.243	32.325.975	213.463.945	3.453.875	18.921.382	98.135.769	8.768.173
Indemnizaciones por razón del servicio	486.306	109.748	434.180	577.686	158.366	307.270	176.167	128.624
Gastos de publicaciones	17.273	27.665	9.383	10.843	46.416	21.634	2.950	330.265
Conciertos de asistencia sanitaria				63.681.396				
<b>TOTAL</b>	<b>34.158.377</b>	<b>11.256.056</b>	<b>33.193.623</b>	<b>288.979.107</b>	<b>57.168.248</b>	<b>21.629.807</b>	<b>98.570.296</b>	<b>10.260.735</b>

### Capítulo III. Gastos financieros

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	42.611.411	73,98	71.181.094	76,54	67,05
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	14.254.006	24,75	21.328.506	22,94	49,63
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	731.599	1,27	484.352	0,52	-33,80
<b>T O T A L E S</b>	<b>57.597.016</b>	<b>100,00</b>	<b>92.993.951</b>	<b>100,00</b>	<b>61,46</b>

El importe de este capítulo económico asciende a 92.993.951 euros, con un nivel de ejecución del 99,89% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,57%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 71.181.094 euros, 86.710 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 71.094.384 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

\* 4.913.274 euros de la cuarta emisión de obligaciones de mayo de 1998, por importe de 15.000 millones de pesetas (90.151.816 euros) a un tipo de interés 5,45%.

\* 4.797.000 euros para la séptima emisión de obligaciones de noviembre del año 2000, por 42 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 40 millones de euros, a un tipo de interés 5,85%.

\* 1.974.000 euros de la novena emisión de obligaciones de noviembre del año 2002 por un importe de 42 millones de euros, a un tipo de interés del 4,70%.

\* 4.542.500 euros de la décima emisión de obligaciones de noviembre del año 2004 por un importe de 65 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés 3,95%.

\* 4.975.200 euros de la undécima emisión de obligaciones de abril del año 2005 por importe de 138,2 millones de euros a un tipo de interés 3,60%.

\* 3.320.000 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones de euros a un tipo de interés 4,00%.

\* 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,87%.

\* 2.100.000 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.

\* 9.687.500 euros de la decimoquinta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 200 millones de euros, incrementado por retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés 3,875%.

\* 7.912.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros, a un tipo de interés 4,30%.

\* 11.279.160 euros de la duodécima emisión de bonos, de febrero de 2011, por importe de 100 millones de euros, incrementada por retap de diciembre de 2011, por importe de 54 millones de euros y retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 5,529%.

\* 1.837.500 euros de la decimotercera emisión de bonos, de marzo de 2011, por un importe de 35 millones de euros, a un tipo de interés del 5,25%.

\* 6.960.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, a un tipo de interés del 5,80%.

\* 3.871.250 euros de la decimocuarta emisión de bonos de septiembre 2011, por un importe de 81 millones quinientos mil euros, a un tipo de interés del 4,75%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 21.328.506 euros corresponden a intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 22,94%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 484.352 euros, un 99,98% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda. 409.091 euros corresponden a la partida "Intereses de demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos" y 75.144 euros a "Gastos de la cuenta del Fondo de Carbono".

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta un incremento de 35.396.936 euros, un 61,46%. Considerando el gasto de 2012 respecto al de 2011, se observa en los gastos financieros de préstamos del interior un incremento de 7.074.500 euros, el 49,63% y en los gastos financieros de la deuda pública interior, un incremento del 67,05% en términos relativos, 28.569.683 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo "Intereses de demora y otros gastos financieros", se ha producido una disminución en términos relativos del 33,80%, lo que equivale a 247.247 euros menos que en 2011, mientras que el año anterior la reducción había sido del 13,95%. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2012.

#### EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	FOMENTO Y VIVIENDA
<b>Gastos financieros de deuda pública interior</b>	71.181.094	
<b>Gastos financieros de préstamos del interior</b>	21.328.506	
<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	484.235	116
<b>TOTAL</b>	<b>92.993.835</b>	<b>116</b>

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	498.114.650	35,59	520.686.640	37,40	4,53
A FUNDACIONES	3.682.593	0,26	4.133.853	0,30	12,25
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	92.211.861	6,59	80.957.636	5,82	-12,20
A ENTIDADES LOCALES	253.815.827	18,14	254.339.843	18,27	0,21
A EMPRESAS PRIVADAS	65.484.675 (1)	4,68	66.684.342	4,79	1,83
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	486.231.696 (2)	34,74	465.263.872	33,42	-4,31
AL EXTERIOR	13.333	0,00	0	0,00	-100,00
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.399.554.634</b>	<b>100,00</b>	<b>1.392.066.186</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,54</b>

Totales sin gastos fiscales

(1) Gastos fiscales año 2011 10.367.568 euros

(2) Gastos fiscales año 2011 63.165.847 euros

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2012 se elevó a 1.392.066.186 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 96,96%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 38,40%.

Con relación al año anterior, hay que tener en cuenta que en el año 2012 desaparecieron los gastos fiscales y la comparación de ambos años no sería correcta si no se ajusta la cifra del 2011. El importe total de transferencias corrientes en el año 2011 se eleva a 1.473.088.049 euros, pero para nuestro estudio corregiremos esta cifra, y tomaremos el importe total menos los gastos fiscales que se computaron el año anterior, de manera que los datos de ambos años sean equivalentes y comparables entre sí.

Así, el presupuesto del año 2012 sufre una disminución de 7.488.448 euros, un 0,54% con respecto al 2011, reflejándose de manera cualitativa en la disminución del 12,20% en el concepto "Empresas públicas y otros entes públicos" y de manera cuantitativa en los 20.967.824 euros que se han dejado de transferir a familias e instituciones sin fines de lucro, y que supone una disminución del 4,31% en este concepto. Por otra parte se observa un incremento en la partida de Aportación al Estado, que mitiga los efectos de estas disminuciones.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por conceptos han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 37,40% de este capítulo. Recoge la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 520.686.640 euros, ejecutado por el Departamento de Economía y Hacienda.
- **Fundaciones.** De la cantidad total, el 75,11% se destina a financiar fundaciones forales, destacando las transferencias concedidas a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas, por importe de 901.512 euros y los 810.000 euros para la Fundación INAAC, Instituto

Navarro de las Artes Audiovisuales y de la Cinematografía, ambas dependientes del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

El resto del importe del concepto, 1.028.752 euros, se destina a otras fundaciones, en concreto, un 60,33%, 620.651 euros se transfirió a la Fundación Moderna para la gestión del Plan que lleva su nombre.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 80.957.636 euros y de éstos, el 64,47% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

Destaca el importe transferido a la UPNA, 51.645.495 euros, que supone el 63,79% del gasto total del artículo. Esta partida está incluida en el concepto “Transferencias corrientes a otros entes públicos” donde se incluyen también pagos importantes, tales como las transferencias al Parlamento (12.050.532 euros), la Cámara de Comptos (2.582.853 euros) y al Defensor del Pueblo (781.150 euros).

En otro concepto de este artículo se contemplan los pagos realizados a las Empresas públicas. En total se ejecuta 11.152.146 euros. Prácticamente la totalidad de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando el importe transferido a INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 4.826.521 euros, y a CEIN por 1.751.675 euros. El 76,63% del importe de este concepto se transfiere desde el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 254.339.843 euros, van destinadas a entidades locales de Navarra.

El 75,67%, 192.452.581 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (164.480.533 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (22.470.544 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, todo ello gestionado por el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.

El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras Transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 61.887.262 euros.

Con respecto a este total ejecutado destacan el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud que gestiona 18.983.724 euros, donde se incluye, entre otras, las partidas “Servicios sociales de Base” y “Programa de Empleo Social Protegido”; el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior transfiere a estas entidades locales 17.685.267 euros, en su mayoría correspondientes al Montepío General y las Transferencias a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y por la participación de ingresos por tasas de Telefónica, gasto que tiene su contrapartida en el presupuesto de ingresos por el mismo importe, proveniente de la transferencia que realiza el Estado por este concepto. El Departamento de Educación, que tiene en su presupuesto las partidas de “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” y “Subvención a escuelas de música”, ejecuta un total de 11.863.399 euros.

- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 66.684.342 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:
  - Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 26.548.133 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 14.157.241 euros, un 41,21% más que en el año anterior para el canon de riegos del Canal de Navarra, 4.366.980 euros para compensaciones de primas de seguros y 4.017.247 euros para Indemnizaciones compensatorias PDR FEADER.

- Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.205.887 euros, siendo 1.365.035 euros la más importante, destinada al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros.
- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 37.930.322 euros, un 56,88% de este apartado. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:
  - El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha gestionado 15.166.096 euros, de los que el 97,17% se han destinado a llevar a cabo el Plan de Empleo.
  - El Departamento de Economía y Hacienda ha destinado a estas transferencias 15.356.097 euros de los que 14.319.559 euros se transfirieron a Audenasa por su política comercial.
  - El Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, ha repartido 4.893.895 euros principalmente para centros ocupacionales de personas con discapacidad y enfermedad mental, a través de convenios con Tasubinsa y Elkarkide.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 465.263.872 euros representa el 33,42% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:
  - Familias y particulares. Supone un total de 266.937.448 euros y ha disminuido con respecto al año anterior un 20,80%.
 

Las transferencias corrientes a particulares estudiantes han supuesto 5.194.968 euros y prácticamente el resto, 261.737.085 euros se ha destinado a otras transferencias concedidas por la mayoría de los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación.

Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud que ha gastado un total de 159.130.602 euros, de los cuales 147.713.715 euros son para prestaciones farmacéuticas; desde el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud se han concedido ayudas por importe de 87.495.076 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad, las siguientes:

    - 37.441.566 euros se han dirigido a proteger la familia (de éstos 31.532.856 euros se han destinado a la partida “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia”).
    - 34.980.416 euros se han dirigido a la autonomía personal y atención a la dependencia (22.810.127 euros para la partida “Ayudas para la atención de servicios personales” y 11.101.009 euros para la partida “Ayudas vinculadas a servicio”).
    - Por último, hay que destacar 13.533.270 euros destinados a pensiones no contributivas.

El Departamento de Fomento y Vivienda ha gestionado 9.879.356 euros de este concepto de gasto, de los que el 96,91%, 9.574.040 euros se destina a las transferencias para arrendatarios de vivienda.
  - Instituciones sin fines de lucro: 198.326.424 euros. Se distinguen:
    - Transferencias a centros de enseñanzas no universitarias, por importe de 117.755.896 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 39.535.294 euros.
    - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 3.695.927 euros.
    - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe 5.846.528 euros.
    - Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 71.028.073 euros. En este concepto se incluyen el crédito distribuido a estas instituciones dirigido a desarrollar el Plan de Empleo, por importe de 27.780.365 euros, así como a acciones de Cooperación al Desarrollo por un total de 11.716.581 euros.

Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 122.415.457 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas no universitarias.

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha gestionado 29.312.673 euros. De este importe 24.781.230 euros se han canalizado a través del Servicio Navarro de Empleo y por último, el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud que ha gestionado 28.527.383 euros; destacan las acciones dirigidas a la cooperación al desarrollo, donde encontramos partidas tales como “Cooperación internacional al desarrollo” por importe de 10.150.547 euros, que es complementado con 1.566.033 euros que se recogen dentro del Fondo 0,7% IRPF y las acciones dedicadas al fomento y apoyo de actividades deportivas a las que se destinan 6.468.542 euros.

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía y Hacienda, es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 38,72% del total, 539.009.061 euros, destinando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 520.686.640 euros.

Le sigue el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior ejecutando el 15,36% de este artículo, y destinando la mayor parte de las transferencias a Entidades locales; el Departamento de Educación, transfiere 190.751.749 euros, un 13,70% del presupuesto del artículo y la mayor parte del importe es para la Subvención a la Enseñanza Privada en todos los ciclos de Educación.

Y por último, de los 166.237.360 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 11,94% del artículo, el 88,86% se transfiere en concepto de Prestaciones Farmacéuticas a Familias e Instituciones sin fines de lucro.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2012

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A la Administración del Estado		520.686.640								
A fundaciones		620.651		768.606		598.059	312.525	1.834.012		
A empresas públicas y otros entes públicos		225.663	52.194.127	19.578	2.284.285	9.683.748	544.765	210.000	380.936	15.414.535
A entidades locales	210.137.848		11.863.399	1.763.683	7.342.687	3.456.254	18.983.724	792.248		
A empresas privadas	6.868	15.356.097			1.365.395	42.414.082	4.893.895	2.648.007		
A familias e instituciones sin fines de lucro	3.690.044	2.120.012	126.694.223	163.685.493	9.912.113	32.505.934	116.027.853	10.628.200		
<b>TOTAL</b>	<b>213.834.760</b>	<b>539.009.061</b>	<b>190.751.749</b>	<b>166.237.360</b>	<b>20.904.479</b>	<b>88.658.077</b>	<b>140.762.762</b>	<b>16.112.467</b>	<b>380.936</b>	<b>15.414.535</b>

## VI. Inversiones reales

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.033.313	1,56	10.698.321	7,50	252,69
OBRAS PÚBLICAS	52.450.791	27,05	59.723.250	41,88	13,87
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	106.306.186	54,82	44.698.972	31,34	-57,95
MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	833.402	0,43	268.425	0,19	-67,79
MATERIAL DE TRANSPORTE	705.504	0,36	620.757	0,44	-12,01
MOBILIARIO Y ENSERES	11.856.508	6,11	8.369.591	5,87	-29,41
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.942.052	1,00	1.589.095	1,11	-18,17
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.844.905	0,95	1.730.829	1,21	-6,18
INMOVILIZADO INMATERIAL	14.961.633	7,71	14.911.497	10,46	-0,34
<b>T O T A L E S</b>	<b>193.934.295</b>	<b>100,00</b>	<b>142.610.736</b>	<b>100,00</b>	<b>-26,46</b>

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2012 ascienden a 142.610.736 euros. Esta ejecución, supone una realización del 63,28% respecto al presupuesto consolidado de 2012 que fue de 225.377.953 euros, abundando en la tendencia de ejecutar mucho menos de lo presupuestado (en 2011 el 68,85% y en 2010 el 82,96%).

La inversión efectiva que el Gobierno de Navarra realizó durante 2012 fue 51.323.559 euros menor que en 2011 y 130.652.156 menor que en 2010.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 3,93% mientras que este porcentaje fue durante el ejercicio 2011 del 4,89 y del 6,36% en 2010.

El 68,32% del ejecutado en este capítulo, se concentra en dos departamentos: el de Fomento y Vivienda que invierte el 45,63% (65.067.771 euros) y el de Salud que con una inversión de 32.358.432 euros supone el 22,69% del esfuerzo inversor del Gobierno de Navarra durante 2012. El resto de departamentos, no destacan por su importe global inversor, aunque sí lo hace el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud en una actuación concreta del Plan Navarra 2012: el Pabellón Polideportivo "Reyno de Navarra Arena", que ha supuesto una inversión de 9.977.804 euros.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 114.706.015 euros, se ha ejecutado el 52,07%, 59.723.250 euros. Respecto al año 2011 ha experimentado un aumento de 7.272.459 euros debido principalmente a la construcción del corredor navarro del tren de alta velocidad cuyo gasto ha pasado de 598.071 euros en 2011 a 11.887.883 euros en 2012.

Por departamentos, es el de Fomento y Vivienda, el principal ejecutor de gasto, destinando 55.810.098 euros, el 93,45% de las obras públicas. La mayor parte de ese importe, 23.541.956 euros, fue dirigido a mantener y conservar la red viaria de Navarra. Dentro del departamento, gran parte de este concepto, en concreto, 20.348.034 euros, corresponden a las inversiones destinadas a ejecutar el Plan Navarra 2012, donde cabe destacar el mencionado gasto del tren de alta velocidad, las obras de la variante de Iurrita-Elizondo por un total de 5.211.650 euros y las correspondientes a la fase final de la autovía A-12 Pamplona Logroño por importe de 1.582.313 euros y las de la autovía del Pirineo A-21 por importe de 1.280.860 euros.

El otro departamento inversor es el de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente que ha ejecutado el 6,55%, de la obra pública de 2012, destacando la partida "Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria. PDR FEADER" con un ejecutado de 1.377.056 euros.

- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 50.838.275 euros, se ha ejecutado el 87,92%, 44.698.972 euros. Comparado con el año 2011, ha experimentado una disminución de 61.607.213 euros debida principalmente la finalización de la mayor parte de las edificaciones del Plan Navarra 2012 cuyo importe pasa de una ejecución de 97.268.856 euros en 2011 a 37.778.213 euros en 2012.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

- En el Departamento de Salud se ejecutó gasto en edificios por un importe de 22.072.097 euros, lo que supone un 49,38% del concepto. Del total, 19.755.356 euros corresponden al Plan Navarra 2012, destacando por su importe, entre otras, las obras de remodelación de Urgencias: 9.893.176 euros, las de quirófanos: 3.803.264 euros, las de quirófanos (Áreas de Salud): 2991.137 euros y las obras de remodelación del Centro de Investigación Biomédica: 1.949.952 euros.
  - En el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, se llevaron a cabo obras por un importe de 10.596.249 euros, lo que supone un 23,71% del concepto. Este gasto en obras se ha destinado principalmente al Plan Navarra 2012 cuyo importe de ejecución es de 10.096.372 euros, destacando la partida destinada a la construcción del Pabellón Polideportivo de Navarra al que se destinaron 9.977.804 euros y que supone un 94,16% del total de la ejecución del Departamento por este concepto.
  - El resto de departamentos realizan un gasto global de 12.030.626 euros, destacando la inversión de 4.146.189 euros que realiza el departamento de Educación a través de la partida "Plan Navarra 2012-19. Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares ", la de 2.761.236 y 1.773.504 euros que realiza el departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior en las partidas respectivas "Plan Navarra 2012-48. Edificios judiciales. Tudela" y "Plan de inmuebles. Oficinas administrativas" y por último el gasto que realiza el departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales de 1.150.847 euros en la partida "Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra".
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 26.378.287 euros, se ha ejecutado el 56,53%, 14.911.497 euros. Comparado con el año 2011, ha experimentado una disminución de 50.136 euros.

El Departamento de Salud invierte 3.903.281 euros el 26,18 % del subconcepto, sobre todo a través de su partida "Infraestructuras, equipamientos y desarrollos técnico organizativos" con un importe ejecutado de 3.305.269 euros. El segundo departamento inversor es el de Fomento y Vivienda que invierte 3.043.725 euros, el 20,41%, debido principalmente al gasto realizado de 919.433 euros destinados al Proyecto y dirección de obra del tren de alta velocidad.

Aparte del gasto realizado por los mencionados departamentos, destacamos por su importe la partida "Sistema integrado de informática tributaria" cuyo importe ejecutado durante 2012 fue de 2.021.928 euros.

- **Terrenos y bienes naturales.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 14.739.521 euros, se ha ejecutado el 72,58%, 10.698.321 euros. Comparado con el año 2011, ha experimentado un aumento de 7.665.008 euros debido al gasto de 4.336.906 euros para la expropiaciones de terrenos correspondientes al tren de alta velocidad, así como al considerable aumento de la partida que el Servicio de Patrimonio destina para la adquisición de terrenos y bienes naturales cuyo importe pasó de una realización en 2011 de 312.281 euros a 4.421.636 en 2012 debido a la necesidad de hacer frente a una compensación de 4.255.096 euros para asumir la deuda generada por las cuotas de urbanización de las parcelas 20.1 y 20.2 del Sector Buztintxuri.

También destaca por su importe, 1.487.806 euros, la partida "Ejecución de sentencias, expropiaciones de terrenos".

- **Mobiliario y enseres.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 12.259.148 euros, se ha ejecutado el 68,27%, 8.369.591 euros. Comparado con el año 2011, ha experimentado una disminución de 3.486.917 euros debido a la finalización del equipamiento de diversas obras del Plan Navarra 2012 tales como el Centro de atención integral discapacidad Las Hayas de Sarriguren, así como de centros públicos de educación.

Por departamentos, el 82,90% de los importes se materializa en los dos siguientes:

Departamento de Salud. Es el mayor inversor en este concepto, con un total de 5.860.829 euros, lo que supone el 70,03% del concepto. De ellos, 3.594.180 euros corresponden a la equitación de centros del Plan Navarra 2012 (Quirófanos, Urgencias, Áreas de Salud, Urgencias maternoinfantil y el CIB) y 225.371 para equipamiento médico en general.

Departamento de Educación. Ejecutó gastos por importe de 1.077.656. euros, un 12,88% del total del concepto, cuyo destino principal fue el equipamiento de distintos centros educativos de la red pública.

- **El resto de conceptos económicos.** Dentro del gasto en inversiones reales, el resto de conceptos económicos ejecutan el 2,95% del total distribuido según porcentajes e importes reflejados en el cuadro siguiente. Destacamos por su importe la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares", cuya ejecución fue de 1.415.816 euros.

Por su magnitud, dentro de las inversiones reales, reflejamos las realizadas para ejecutar el Plan Navarra 2012 que suman 69.127.929 euros y que suponen el 48,47% del total. La mayor parte de ellas se distribuyen en los conceptos económicos "Edificios y otras construcciones" que con un importe de 37.778.213 euros representa el 54,65% y en "Obras públicas" cuyo importe ejecutado asciende a 21.544.751 euros y que se traduce en el 31,17% de esas inversiones reales del Plan Navarra 2012.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Terrenos y bienes naturales		4.421.636	16.002		6.152.337	108.346		
Obras públicas					55.810.098	3.913.152		
Edificios y otras construcciones	4.073.111	1.870.127	4.577.730	22.072.097	43.802	284.794	10.596.249	1.181.063
Maquinaria, instalaciones y utilaje	152.762	20.220			3.378	43.363		48.702
Material de transporte	620.757							
Mobiliario y enseres	772.210	73.972	1.077.656	5.860.829	6.178	82.027	287.678	209.041
Equipos para proceso de información	170.391	36.405	595.431	522.225	8.252	79.902	27.826	148.661
Otro inmovilizado material			1.441.262				23	289.544
Inmovilizado inmaterial	1.930.642	2.651.984	32.297	3.903.281	3.043.725	2.364.068	424.970	560.530
<b>TOTAL</b>	<b>7.719.872</b>	<b>9.074.343</b>	<b>7.740.378</b>	<b>32.358.432</b>	<b>65.067.771</b>	<b>6.875.651</b>	<b>11.336.746</b>	<b>2.437.542</b>

\*

## Capítulo VII. Transferencias de capital

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
A FUNDACIONES FORALES	2.023.000	0,91	10.025	0,00	-99,50
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	6.164.294	2,76	7.503.079	3,11	21,72
A ENTIDADES LOCALES	38.911.814	17,43	45.694.440	18,94	17,43
A EMPRESAS PRIVADAS	90.837.197	40,69	96.075.139	39,82	5,77
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.278.697	38,20	91.998.990	38,13	7,88
<b>T O T A L E S</b>	<b>223.215.002</b>	<b>100,00</b>	<b>241.281.672</b>	<b>100,00</b>	<b>8,09</b>

Los 241.281.672 euros de transferencias y subvenciones de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2012 representaron una ejecución del 83,10% del presupuesto consolidado que ascendió a 290.352.104 euros.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 6,66%, mientras que dicho porcentaje fue durante 2011 del 6,10%.

El 92,89% (224.115.309 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos:

- Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente: Transfiere 118.600.797 euros de los que la mayor parte, 94.225.725 euros, un 79,45%, es transferencias de capital a empresas privadas y destacan las subvenciones a fondo perdido por inversión, por valor de 33.982.973 euros, que pertenecen al programa "Promoción de actividades empresariales, de innovación y tecnología y desarrollo de infraestructuras energéticas. Plan Moderna Competitividad" de la Dirección General de Empresa e Innovación.
- Fomento y Vivienda: Realiza transferencias por 72.362.019 euros y de ellos, el 94,10%, 68.095.602 euros, se concentra en la partida de "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda".
- Presidencia, Administraciones Públicas e Interior: Transfiere 33.152.493 euros que casi en su totalidad, en concreto 33.134.521 euros, se destinan a transferencias de capital a entidades locales de Navarra desde las Direcciones Generales de Administración Local y de Justicia e Interior.

En un estudio por artículos económicos, prevalecen las transferencias de capital a empresas privadas y las realizadas a familias e instituciones sin fines de lucro, pues ambas suponen el 77,95% del total:

- **A Fundaciones:** Su nivel de ejecución respecto al consolidado ha sido del 7,71% con una cifra de 10.025 euros, que se ve reflejada en la partida "Fundación MODERNA, transferencias de capital para la gestión del Plan Moderna".

- **A Empresas públicas y otros entes públicos:** El nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado ha sido del 84,57%, con un importe de 7.503.079 euros. La transferencia más significativa fue para el Centro Multifuncional de Lekaroz por importe de 4.914.622 euros, seguida por las dotaciones del polígono industrial Arazuri-Orkoyen con 1.757.217 euros.
- **A Entidades locales:** Con un nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado del 73,67%, ha alcanzado la cifra de 45.694.440 euros. Y como ya se ha dicho anteriormente, es el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior el que destina a estas transferencias de capital, y en concreto a las entidades navarras, 33.134.521 euros, desde las Direcciones Generales de Administración Local y de Justicia e Interior, lo que supone un 72,51% de las transferencias de este concepto.
- **Empresas privadas:** Se puede comprobar en el cuadro ubicado en el comienzo del capítulo, que las empresas privadas son, debido a la cuantía monetaria, el primer grupo receptor de transferencias de capital, en concreto con un 39,82%, 96.075.139 euros, y, tal y como ya se ha comentado, principalmente se han llevado a cabo por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

Desagregando el artículo encontramos lo siguiente:

- \* A empresas agrícolas y ganaderas: 24.264.634 euros que representan el 91,05% de ejecución sobre su consolidado y que pertenecen por completo al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Destaca la partida “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias. PDR FEADER” con una cuantía de 14.632.659 euros.
- \* A empresas comerciales e industriales: Su importe de 51.105.069 euros ha supuesto una ejecución del 77,79% sobre su consolidado. Se ha repartido entre tres departamentos: primero, Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente con 49.779.584 euros; segundo, Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales con 1.125.485 euros y, por último, Salud con 200.000 euros.
- \* A otras empresas privadas: Con 20.705.436 euros, que suponen el 74,32 % de ejecución sobre su propio consolidado, encontramos este subconcepto en el que destaca con una cuantía de 9.785.374 euros, la partida “Subvenciones a empresas por proyectos de I+D+i, patentes y estudios de viabilidad. Programa Operativo FEDER 2007-2013” del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro:** Representa también un grupo de importancia con 91.998.990 euros. Esta cifra ha supuesto una ejecución del 92,81% de su presupuesto consolidado y ha sido el Departamento de Fomento y Vivienda quien ha ejecutado la mayor parte de estas transferencias, en concreto 71.415.460 euros; un 77,63% del total.

EJECUCIÓN DEL GASTO DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
<b>A fundaciones</b>		10.025								
<b>A empresas públicas y otros entes públicos</b>						6.761.195			4.510	737.375
<b>A entidades locales</b>	33.134.521	6.140	1.327.578	624.016	946.558	3.687.842	3.029.300	2.938.485		
<b>A empresas privadas</b>				216.870		94.225.725		1.632.544		
<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	17.972		1.655.689		71.415.460	13.926.036	1.040.734	3.943.100		
<b>TOTAL</b>	<b>33.152.493</b>	<b>16.165</b>	<b>2.983.267</b>	<b>840.886</b>	<b>72.362.019</b>	<b>118.600.797</b>	<b>4.070.034</b>	<b>8.514.129</b>	<b>4.510</b>	<b>737.375</b>

## Capítulo VIII. Activos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	19.889.019	86,16	18.534.891	86,53	-6,81
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	759.000	3,29	759.000	3,54	0,00
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	2.299.610	9,96	1.484.652	6,93	-35,44
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	135.427	0,59	641.769	3,00	373,89
<b>T O T A L E S</b>	<b>23.083.056</b>	<b>100,00</b>	<b>21.420.312</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,20</b>

Durante el año 2012 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 21.420.312 euros, lo que equivale al 90,15% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,59% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público:** El total de este concepto, 18.534.891 euros, corresponden al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, para pago al personal de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales".
- **Concesión de préstamos fuera del sector público:** 759.000 euros, supone un 38,74% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.
- **Constitución de depósitos y fianzas:** 1.484.652 euros. Corresponde al pago por incumplimiento de obligaciones afianzadas, esto es, préstamos avalados por el Gobierno de Navarra y pendientes de amortizar por dicho importe. Esta cifra representa el 71,38 % de su presupuesto consolidado.
- **Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público,** realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, por valor de 641.769 euros. Corresponde a los desembolsos de la undécima a la vigésima llamadas correspondientes a la suscripción de participaciones del Fondo de Carbono, al que el Gobierno de Navarra está adherido en virtud del Acuerdo suscrito con fecha 29 de diciembre de 2006.

Con relación al año 2011, se aprecia una disminución, en términos relativos, de un 7,20%, por importe de 1.662.744 euros en valor absoluto.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA
Concesión de préstamos al sector público	18.534.891	
Concesión de préstamos fuera del sector público	759.000	
Constitución de depósitos y fianzas		1.484.652
Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público		641.769
<b>TOTAL</b>	<b>19.293.891</b>	<b>2.126.421</b>

\*

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	30.000.000	32,88	42.000.000	39,16	40,00
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	61.231.274	67,12	65.258.761	60,84	6,58
<b>T O T A L E S</b>	<b>91.231.274</b>	<b>100,00</b>	<b>107.258.761</b>	<b>100,00</b>	<b>17,57</b>

Durante el año 2012 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 107.258.761 euros, lo que equivale al 99,96% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- Amortización de deuda pública interior. Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra, presenta un gasto de 42.000.000 euros, un 39,16% del capítulo en términos relativos.
- Amortización de préstamos del interior. Estos pasivos financieros corresponden, fundamentalmente, a la partida denominada "Amortización de préstamos a largo plazo", con una cantidad de 64.900.000 euros. El resto, 358.761 euros, se reparten entre varias cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios entre los que destacan los 227.487 euros destinados a la amortización del préstamo del MICINN para el fomento de parques científicos y tecnológicos.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto a 2011 un aumento de un 17,57% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 16.027.487 euros.

\*

\* EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2012

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE
Amortización de deuda pública interior	42.000.000			
Amortización de préstamos del interior	64.900.000	100.000	31.274	227.487
<b>TOTAL</b>	<b>106.900.000</b>	<b>100.000</b>	<b>31.274</b>	<b>227.487</b>



---

**Memoria de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos económicos**



## Capítulo I. Impuestos directos

### REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.275.184.483	97,40	1.335.026.542	93,98	4,69
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	33.447.655	2,55	85.503.712	6,02	155,63
IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS	637.228	0,05	0	0,00	-100,00
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.309.269.367</b>	<b>100,00</b>	<b>1.420.530.254</b>	<b>100,00</b>	<b>8,50</b>

Durante este ejercicio los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.420.530.254 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 14.086.750 euros menos de lo establecido en su presupuesto consolidado, equivalente a un porcentaje de realización del 99,02%.

Debe tenerse en cuenta que, en este capítulo de Impuestos directos y dentro del artículo denominado Impuestos directos sobre la renta de 2011, se han deducido los gastos fiscales para homogeneizar los datos con los correspondientes al año 2012.

Un dato relevante en el análisis de este capítulo de Impuestos directos es la exención total que supone en la práctica la supresión en el año 2009 del Impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas, dentro del artículo de Impuestos directos sobre el capital. Consecuencia de la citada exención del impuesto sobre el patrimonio, es la inclusión en el ejercicio económico de 2009, del concepto Impuestos directos extinguidos. En él se recogen los derechos reconocidos de dicho impuesto cuya lógica tendencia negativa en estos últimos años culmina con la desaparición de estos derechos en 2012.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 39,18% del mismo y el 48,38% de los ingresos por impuestos directos e indirectos.

En comparación con el año anterior, los impuestos directos sobre la renta presentan un aumento de 59.842.059 euros, es decir, el 4,69%, una vez prescindido del importe de beneficios fiscales en 2011.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas:** se han devengado 1.132.105.985 euros, lo que da un nivel de realización del 101,23%. Respecto a los ingresos globales de 2012, este impuesto supone el 31,22% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 38,56%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 2,99%, equivalente a 32.907.436 euros.
- **Impuesto sobre sociedades:** el consolidado de este impuesto ascendió a 236.793.000 euros y su grado de realización ha sido del 83,16%, es decir, se han obtenido 196.908.841 euros, 39.884.159 euros menos de los previstos. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este

impuesto representa el 5,43% y respecto del total de ingresos por impuestos directos e indirectos del año representa el 6,71%. En comparación con los ingresos del año 2011 se comprueba un aumento del 17,54% equivalente a 29.382.354 euros.

- **Impuesto sobre la renta de no residentes:** se han reconocido 6.011.716 euros y su grado de realización ha sido del 66,20 % frente al 85,44 % del año anterior. Representa el 0,42% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2011, los ingresos por este impuesto presentan un decremento del 28,93%, 2.447.730 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones:** se han reconocido derechos por 48.979.714 euros, el 121,13% del importe consolidado. Representa el 3,45% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un incremento de 15.532.060 euros, es decir un 46,44%.
- **Impuestos directos extinguidos:** frente al 2011 en el que los derechos reconocidos presentaban un importe de 637.228 euros, en 2012 el importe de los ingresos por dicho concepto derivado del antiguo impuesto sobre el patrimonio suprimido en 2009 es ya inexistente. Sin embargo, a finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. Esto provoca que el nuevo impuesto se incluya a partir de ahora dentro del artículo “Impuestos directos sobre el capital”.
- **Impuesto sobre el Patrimonio:** la reimplantación de este impuesto comentado en puntos anteriores, supone en 2012 unos derechos reconocidos de 36.523.998 euros con un nivel de ejecución del 121,75 % sobre la previsión de 30.000.000 €.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos, ha sido positiva en 2012, al igual que lo fue en 2011 y rompiendo así la tendencia negativa de los ejercicios anteriores. El impuesto sobre la renta de no residentes ha visto reducido su importe, sin embargo, el resto, entre los que destacan el “Impuesto sobre la renta de las personas físicas” y el “Impuesto de sociedades”, que son los que tienen un mayor peso dentro del conjunto de impuestos directos, han aumentado un 2,99% y un 17,54% respectivamente, lo que significa 62.290.227 euros más que en 2011. Por otro lado la reimplantación del Impuesto sobre el patrimonio supone unos derechos reconocidos de 36.523.998 que no existían en 2011, al mismo tiempo que el “Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones” ha aumentado en 15.532.059 € respecto a 2011, contribuyendo ambos al aumento generalizado de los impuestos directos en 2012.

## Capítulo II. Impuestos indirectos

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.108.159.751	67,37	1.049.974.880	69,29	-5,25
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	460.239.027	27,98	399.489.186	26,36	-13,20
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	76.429.172	4,65	65.915.438	4,35	-13,76
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.644.827.950</b>	<b>100,00</b>	<b>1.515.379.504</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,87</b>

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.515.379.504, lo que da como resultado un nivel de realización del 85,91%, por debajo del 88,94% de 2011. Esto supone un importe de realización de 248.458.496 euros por debajo de su importe consolidado, el cual ascendió a 1.763.838.000 euros.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 51,62% de los mismos, y un 41,80% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2012. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 69,29% del importe total de impuestos indirectos y el 28,97% del conjunto de ingresos de 2012.

Al compararlo con el año anterior, se observa una importante disminución en este capítulo de 129.448.446 euros, un 7,87% menos.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.049.974.880	88,94
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	9.937.873	16,19
Impuesto sobre determinados medios de transporte	4.892.127	70,24
Impuesto sobre la cerveza	4.348.876	1725,74
Impuesto sobre las labores del tabaco	167.398.450	123,47
Impuesto sobre hidrocarburos	158.577.874	63,71
Impuesto sobre productos intermedios	179.901	101,07
Impuesto sobre producción de energía	27.342.223	114,84
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	26.811.863	116,66
Impuesto sobre las primas de seguros	21.771.038	106,89
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	28.773.335	67,00
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	15.371.065	76,93
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.515.379.504</b>	<b>85,94</b>

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una realización de 566.704.809,72 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 483.270.070 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan una disminución de 370.300.321 euros, un 35,06% menos y el "Ajuste por IVA" un aumento de 312.115.450 euros, un 182,36%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un descenso recaudatorio del 5,25%, lo que equivale a -58.184.871 euros menos, en comparación con el ejercicio anterior.

\* Los ingresos a través del conjunto de impuestos específicos disminuyen respecto a 2011, un 13,20%, por importe de 60.749.839 euros, variando de la siguiente forma:

- Crece, respecto a 2011, el ingreso por el Impuesto sobre producción de energía: 3.906.292 euros, equivalente al 16,67%. Asimismo, aumenta el ingreso por los impuestos sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos: 2.932.976 euros, equivalente al 12,28%.
- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos especiales:
  - Impuesto sobre la cerveza: 47.604 euros, un 1,08%.
  - Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas: 7.146.955 euros, un 41,83%.
  - Impuesto sobre hidrocarburos: 53.643.090 euros, un 25,28%.
  - Impuesto sobre productos intermedios: 13.341 euros, un 6,90%.
  - Impuesto sobre las labores del tabaco: 4.889.002 euros, un 2,84%.
  - Impuesto sobre determinados medios de transporte: 1.849.115 euros, un 27,43%.

\* En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo "Otros impuestos directos" cabe destacar lo siguiente:

- Incrementan los ingresos del impuesto sobre primas de seguros en 1.462.830 euros, lo que supone un 7,20% más que en 2011.
- Los ingresos procedentes del impuesto sobre actos jurídicos documentados, disminuyen en 3.556.982 euros, lo que supone en términos relativos, un 18,79% menos que en el ejercicio anterior.
- En el mismo sentido, los ingresos recibidos con el impuesto sobre transmisiones patrimoniales disminuyen respecto al ejercicio 2011 un 22,64%, lo que equivale a 8.419.583 euros menos.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados disminuye en este ejercicio, pasando del 44,12% en 2011 al 41,80% en 2012. Estos datos rompen la tendencia al alza, comenzada en el año 2010 y mantenida en el ejercicio 2011.

## Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
TASAS FISCALES	14.641.958	9,04	13.128.207	9,00	-10,34
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47.430.090	29,27	47.056.160	32,27	-0,79
VENTA DE BIENES	1.472.318	0,91	1.768.247	1,21	20,10
REINTEGROS DE OPERACIONES	35.779.214	22,08	25.837.285	17,72	-27,79
OTROS INGRESOS	62.696.331	38,70	58.016.576	39,79	-7,46
<b>T O T A L E S</b>	<b>162.019.911</b>	<b>100,00</b>	<b>145.806.476</b>	<b>100,00</b>	<b>-10,01</b>

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 145.806.476 euros, lo que supone un 113,94% respecto a su presupuesto consolidado. Refleja una variación negativa del 10,01% en relación al importe del año 2011.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 4,02%, igual al porcentaje de 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

\* **Tasas fiscales:** 13.128.207 euros, con un grado de realización del 101,11%, por encima del 95,84% de 2011, pero inferior a su nivel de 2010, cuyo porcentaje fue del 115,13%. Representa el 9% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas del juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 9.606.246 euros, con un nivel de ejecución del 91,49%. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 73,17% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan el de "Tasas por servicios de ordenación del transporte" por 843.497 euros y el de "Tasas por servicios industriales, energéticos y mineros", con un importe de 684.040 euros.

\* **Precios públicos por prestación de servicios:** se recaudan 47.056.160 euros, siendo su nivel de realización del 102,69%. El 91,70% del artículo es recaudado en concepto de "Prestación de servicios sanitarios y sociales" con un importe de 43.152.210 euros, cifra que supone un decremento del 1,04% sobre el importe del año anterior, y se desglosa en los siguientes subconceptos:

- Ingresos por prestación de servicios sociales ..... 32.418.532 euros
- Concierto con otras entidades por asistencia médica ..... 9.020.125 euros
- Ingresos por prestación de asistencia sanitaria uso especial ..... 996.892 euros
- Ingresos por prestación de otros servicios sanitarios y sociales..... 716.661 euros

Por otra parte, se recaudan 2.355.948 euros dentro del concepto "Prestación de otros servicios", con un porcentaje de realización del 97,29%. También cabe destacar los 1.085.889

euros por la prestación de servicios educativos, importe ligeramente inferior al de 2011, ejecutado íntegramente por el Departamento de Educación.

\* **Venta de bienes:** 1.768.247 euros, lo que representa un 1,21% del total de los ingresos de este capítulo. El 73,27% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por cuantía de 989.135 euros. Por importe, destaca también el subconcepto "Venta de publicaciones", con el 24,86% de los ingresos de este apartado, esto es, 439.657 euros.

\* **Reintegros de operaciones:** el total recaudado asciende a 25.837.285 euros, cantidad que supone un 139,68% del consolidado, siendo éste de 18.497.231 euros. La cifra de recaudación es muy inferior a la de 2011, ya que este artículo viene condicionado por la partida "Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado" que en 2012 refleja un saldo de 8.065.890 euros por los 24.323.660 euros de 2011. Estos ingresos, junto a las partidas de "Otros reintegros" del Departamento de Salud, con un importe de 4.349.984 euros, "Devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial y rehabilitación" con un importe de 3.337.390 euros y "Reintegros" del Departamento de Economía y Hacienda con 3.275.366 euros, suponen un 73,65% del ingreso total de Reintegros de operaciones.

\* **Otros ingresos:** Por este artículo se recauda un total de 58.016.576 euros, que supone el 39,79% del total de los ingresos del capítulo y una disminución del 7,46% respecto a la cifra de 2011. Presenta un nivel de realización del 118,52%. Se recaudan 42.005.450 euros en concepto de "Multas, sanciones, intereses y recargos", esto es, el 72,40% del total de "Otros ingresos". El Departamento de Economía y Hacienda recauda el 84,52% de este concepto, destacando la partida "Recargos de apremio" con 16.352.434 euros, "Sanciones" con 13.022.286 euros, e "Intereses de demora de deudas no aplazadas" con 6.044.042 euros. El concepto de "Cuotas de derechos pasivos" asciende a 3.128.376 euros y "Otros ingresos" se cifra en 12.882.750 euros, que refleja una cantidad superior con respecto a su consolidado, con un porcentaje de 145,11%. Destacan aquí las partidas de "Otros ingresos" con 6.337.068 euros y "Contribuciones especiales" con un importe de 2.535.158 euros, del Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, así como las de "Otros ingresos" del Departamento de Fomento y Vivienda por cuantía de 2.049.181 euros.

\* Analizando los ingresos de cada departamento, se observa que el 39,10% de los ingresos correspondientes a "Tasas, precios públicos y otros ingresos" son recaudados por el Departamento de Economía y Hacienda, porcentaje muy inferior al año anterior, cuando la recaudación del Departamento era de un 52,52%. Su cifra de recaudación asciende a 57.011.826 euros y el importe sobresaliente entre los artículos de este Departamento se encuentra en "Otros ingresos" donde se encuentran las partidas de "Recargos de apremio" y "Sanciones" por importes de 16.352.434 y 13.022.286 euros respectivamente. Estas partidas contribuyen en gran medida a que este artículo suponga el 62,59% de los ingresos del Departamento dentro de este capítulo. Detrás de este artículo se encuentra, cuantitativamente hablando, el de "Reintegros de operaciones", con un total de 11.513.919 euros.

El Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud participa con 36.141.518 euros, un 24,79% de los ingresos de este capítulo. Esta importante cuantía se debe fundamentalmente a la vinculación de la financiación de las ayudas garantizadas contempladas en la Cartera de Servicios Sociales, ya que a través de la realización de contratos con residencias, se da cobertura a las necesidades residenciales de las personas mayores, incrementando de este modo los ingresos en el artículo "Precios públicos por prestación de servicios". De hecho, la partida destacable en este Departamento es "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con 18.148.590 euros de recaudación, seguida por la partida relacionada con los ingresos debidos a la Ley Foral 17/2000 Reguladora de la aportación de usuarios a la financiación de los servicios por estancia en centros de la tercera edad, cuya suma asciende a 5.136.831 euros.

El Departamento de Salud contribuye al incremento de los ingresos de este capítulo con un total de 16.513.415 euros, y supone el 11,33% de los ingresos totales en el capítulo. El 58,96% de

esta cantidad se recauda mediante "Precios públicos por prestación de servicios", un total de 9.736.786 euros, seguidos por "Reintegros de operaciones" que, con una cuota de participación del 32,78% recauda un total de 5.412.331 euros. La mayoría de esta última cantidad proviene de "Otros reintegros", con un importe de 4.349.984 euros.

El Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior reconoce derechos por un total de 15.007.629 euros, el 10,29% de los ingresos del capítulo, y destacan "Otros ingresos", con un importe de 6.232.073 euros, "Cuotas de derechos pasivos" con 3.128.376 euros y "Contribuciones especiales" con 2.535.158 euros.

El Departamento de Fomento y Vivienda ingresa el 7,29% del total del capítulo, 10.629.743 euros. Al igual que el año anterior destacan las sanciones de transportes, con un importe de 4.149.002 euros, cantidad inferior en 658.127 euros si la comparamos con las sanciones en el 2011.

Los ingresos del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente suponen el 5,43% del total, con una cifra de 7.922.103 euros. Por artículos se observa que el 57,91% del total de los ingresos por "Tasas, precios públicos y otros ingresos" de este Departamento corresponde a "Reintegro de operaciones", destacando la partida "Reintegros de subvenciones de acciones directas", con un importe de 1.302.936 euros. El 21,46% lo representa "Tasas fiscales", destacando la partida "Tasas por autorizaciones y otras", cuyo importe se eleva a 665.593 euros, un 11,95% inferior al año anterior. Se puede destacar también el artículo de "Otros ingresos", con una participación del 20,31% y cuya partida más importante, "Sanciones por infracción de la normativa laboral", tiene un importe de 820.257 euros.

La suma de los ingresos del Departamento de Educación asciende a 2.098.506 euros, el 1,44% de este capítulo. Como partida destacable cabe citar la de "Ingresos por prestación de servicios educativos, cuotas escolares, transporte, comedor y otros", con 977.572 euros.

Por último cabe citar el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales que, con un importe de 481.736 euros, tan sólo representa el 0,33% del total de este capítulo.

**REALIZACIÓN CAPÍTULO DE INGRESOS POR TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2012**

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, ADMINISTRACION ES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLL O RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONAL ES
<b>Tasas fiscales</b>	884.799	9.750.845	357.666	66.113	368.338	1.699.750	697	
<b>Precios públicos por prestación de servicios</b>	1.129.353		1.085.889	9.736.786			34.976.800	127.332
<b>Venta de bienes</b>	273.419	65.342		996.533	107.733	25.550	133.432	166.238
<b>Reintegros de operaciones</b>	224.656	11.513.919	282.632	5.412.331	3.345.246	4.587.519	315.953	155.031
<b>Otros ingresos</b>	12.495.403	35.681.721	372.319	301.652	6.808.426	1.609.285	714.636	33.134
<b>TOTAL</b>	<b>15.007.629</b>	<b>57.011.826</b>	<b>2.098.506</b>	<b>16.513.415</b>	<b>10.629.743</b>	<b>7.922.103</b>	<b>36.141.518</b>	<b>481.736</b>

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2011	% S/TOTAL REALIZA DO	2012	% S/TOTAL REALIZA DO	% Variación 12/11
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	51.398.175	79,11	25.592.520	51,57	-50,21
DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.312.601	2,02	1.932.051	3,89	47,19
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	3.425.429	5,27	9.706.245	19,56	183,36
DE COMUNIDADES AUTONOMAS	21.000	0,03	0	0,00	-100,00
DE ENTIDADES LOCALES	468.589	0,72	404.798	0,82	-13,61
DE EMPRESAS PRIVADAS	43.750	0,07	9.339	0,02	-78,65
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	83.270	0,13	375	0,00	-99,55
DEL EXTERIOR	8.221.753	12,65	11.984.723	24,15	45,77
<b>T O T A L E S</b>	<b>64.974.567</b>	<b>100,00</b>	<b>49.630.051</b>	<b>100,00</b>	<b>-23,62</b>

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 49.630.051 euros, un 70,87% del presupuesto consolidado. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,37%.

Respecto al ejercicio 2011, reflejan una disminución del 23,62%, lo que supone 15.344.516 euros en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado** se han recibido 25.592.520 euros. Esta cantidad supone el 51,57% de las Transferencias corrientes y a pesar de que supone más de la mitad del importe total de este artículo, hay que destacar que este concepto es el que más ha disminuido en términos absolutos en relación con el año pasado, ya que en el 2011 estas transferencias suponían el 79,41% del capítulo. Su disminución total se eleva a 25.805.655 euros, que supone un 50,21% menos que el año anterior.

Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

- El Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior ha recibido 1.239.106 euros: 457.170 euros para la organización de cursos de formación continua cuyos fondos proceden del INAP estatal y 781.936 euros provenientes de la participación de los municipios en los ingresos del Estado.
- El Departamento de Economía y Hacienda ha obtenido 83.658 euros provenientes de la participación de las diputaciones en los ingresos del Estado.
- El Departamento de Educación recibe del Estado 116.344 euros, siendo su principal destino los Planes de Mejora e Innovación en la enseñanza.
- El Departamento de Salud ha recibido 503.162 euros principalmente del Ministerio de Sanidad y Política Social para el cumplimiento de diversos convenios y Planes; para la promoción de actividades del programa uso racional del medicamento se recibe un total de 310.448 euros, y para el Plan Nacional de Drogas, 105.00 euros.

- El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha recibido 10.630.075 euros, procedentes mayoritariamente del SPEE para fomento, formación de empleo y otros programas del Servicio Navarro de Empleo.
- El Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud ha recibido 13.020.176 euros y concretamente, 12.569.028 euros se transfirieron a la Agencia Navarra para el Sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- **De la Seguridad social**, por un total de 1.932.051 euros provenientes, del Convenio para la Gestión de Incapacidad Temporal gestionado por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **De empresas públicas y otros entes públicos** se reciben 9.706.245 euros. De ellos, 2.030.417 euros corresponden a los ingresos por participación en Tasas de Telefónica, ingreso que tiene su contrapartida en gastos, repartiéndose así los ingresos que se reciben del estado por este concepto entre las Entidades Locales; también se incluyen en este concepto 6.332.859 euros que provienen del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para eficiencia energética, en el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.
- **De entidades locales** se han obtenido 404.798 euros que corresponden a ingresos de entidades locales para el Servicio de Atención Ciudadana.
- **De empresas privadas** se obtienen 9.339 euros del Convenio de Colaboración con Seguros Lagun Aro.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro** únicamente se reciben 375 euros del Convenio de Colaboración con la Fundación Moderna.
- **Del exterior** se reciben 11.984.723 euros, cifra que se ha visto incrementada en 3.762.970 euros en relación con el año 2011 y supone el 24,15% del presupuesto de este capítulo.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 6.453.919 euros, gestionados en su mayoría por el Servicio Navarro de Empleo. De estos, 3.456.723 euros se recibieron como Cierre P.O. Objetivo 3 y 1.723.765 euros para las Ayudas al empleo; por otra parte, destaca Educación que recibió 1.113.640 euros para la Formación Profesional, Lenguas Extranjeras, y Programa Leonardo Da Vinci.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 558.551 euros la mayoría para proyectos gestionados por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, tales como RENREN e Interreg.
- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 4.778.027 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Se reciben 2.186.572 euros de Indemnización Compensatoria y 1.555.293 euros para Programas Medioambientales.
- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 194.226 euros, para otros proyectos europeos.

**REALIZACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD
De la Administración del Estado	1.239.106	83.658	116.344	503.162		10.630.075	13.020.176
De la Seguridad Social				1.932.051			
De empresas públicas y otros entes públicos	2.030.417		-3.544	139.276	220.882	7.319.214	
De entidades locales	404.798						
De empresas privadas			9.339				
De familias e instituciones sin fines de lucro			375				
Del exterior		193.808	1.113.640		23.460	10.653.815	
<b>TOTAL</b>	<b>3.674.321</b>	<b>277.466</b>	<b>1.236.154</b>	<b>2.574.489</b>	<b>244.342</b>	<b>28.603.105</b>	<b>13.020.176</b>

## Capítulo V. Ingresos patrimoniales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
INGRESOS PATRIMONIALES	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	225.323	1,59	183.060	0,85	-18,76
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	10.342.883	72,97	10.089.158	46,94	-2,45
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	532	0,00	436	0,00	-18,09
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	321.348	2,27	500.452	2,33	55,74
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	332.093	2,34	166.246	0,77	-49,94
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	2.951.866	20,83	10.554.623	49,11	257,56
<b>T O T A L E S</b>	<b>14.174.044</b>	<b>100,00</b>	<b>21.493.975</b>	<b>100,00</b>	<b>51,64</b>

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2012 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 21.493.975 euros, lo que supone una ejecución del 128,63% respecto al presupuesto consolidado que fue 16.710.009 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,59%.

Durante 2012 se reconocieron 7.319.931 euros más que en 2011 fruto, principalmente, del incremento de los ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento que en ese año ascendieron a 2.951.866 euros y en 2012 han sido de 10.554.623 euros. Estos ingresos tienen su origen en las ampliaciones de deuda materializadas mediante reapertura de emisiones anteriores. Dicha fórmula de financiación mediante reapertura trae consigo el cobro del precio de emisión junto con el importe del cupón corrido. La diferencia entre este importe recibido y el nominal representan los ingresos contabilizados dentro del artículo de otros ingresos patrimoniales.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos:** Suponen el 0,85% de los ingresos del capítulo, asciende a 183.060 euros y su nivel de realización es del 81,25%. Este ingreso proviene principalmente de la devolución de préstamos de suelo y vivienda, y de anticipos concedidos a empresas en crisis.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos:** Suponen el 46,94% de los ingresos del capítulo, asciende a 10.089.158 euros y su nivel de realización es del 108,90%. El 99,22% de estos ingresos, se han obtenido por el Departamento de Economía y Hacienda, principalmente a través de los ingresos por intereses de demora por deudas aplazadas: 6.064.628 euros, por intereses de cuentas corrientes: 2.843.099 euros, y por intereses por la deuda fraccionada en vía de apremio: 1.092.766 euros.
- **Dividendos y participaciones en beneficios:** Los 436 euros recibidos por el Departamento de Economía y Hacienda tienen un carácter residual respecto al total del capítulo.
- **Rentas de bienes inmuebles:** 500.452 euros, cifra que representa un 2,33% sobre el total del capítulo. El 91,13% se ha recibido en el Departamento de Economía y Hacienda.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales:** Se han obtenido unos ingresos de 166.246 euros, de los que 103.433 euros corresponde a los ingresos producto de concesiones a establecimientos turísticos.

- **Otros ingresos patrimoniales:** Este concepto supone el 49,11% de los derechos reconocidos del capítulo y corresponde a los 10.554.623 euros recibidos por el Departamento de Economía y Hacienda, resultado de la ampliación en 244 millones de euros de varias emisiones de obligaciones y bonos.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES DE 2012  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD , DEPORTE Y JUVENTUD	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCION ALES
Intereses de anticipos y préstamos concedidos			74.830	105.916		2.313
Intereses de depósitos y aplazamientos	10.010.177			78.981,81		
Dividendos y participaciones en beneficios	436					
Rentas de bienes inmuebles	456.079	23.969	16.473		3.932	
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	21.051		41.752			103.443
Otros ingresos patrimoniales	10.554.623					
<b>TOTAL</b>	<b>21.042.364</b>	<b>23.969</b>	<b>133.056</b>	<b>184.898</b>	<b>3.932</b>	<b>105.757</b>

## Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

					(euros)
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	2.198.937	82,57	3.057.069	73,84	39,02
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	358.357	13,46	1.082.877	26,16	202,18
REINTEGROS DE OPERACIONES DE CAPITAL	105.887	3,98	0	0,00	-100,00
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.663.181</b>	<b>100,00</b>	<b>4.139.946</b>	<b>100,00</b>	<b>55,45</b>

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2012, enajenando bienes inmuebles, 4.139.146 euros, lo que supone una ejecución del 43,34% respecto al presupuesto consolidado que fue 9.552.293 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,11%.

Durante 2012 se reconocieron 1.476.765 euros más que en 2011, principalmente fruto del incremento de ingresos en el Servicio de Patrimonio cuyos derechos reconocidos pasaron de 231.091 euros en 2011 a 2.241.660 euros en 2012, debido a un aumento tanto de su actividad directa de enajenaciones o permutas de terrenos, como de ingresos recibidos por cuotas de urbanización, derechos de opción de compras, etc.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos:** De los 3.057.069 euros recibidos durante 2012 por el Gobierno de Navarra, el 60,67% es por las ventas de terrenos en polígonos industriales realizada por la Dirección General de Empresa e Innovación, el 37,91% por los ingresos descritos anteriormente recibidos por el Servicio de Patrimonio, y por último, el 1,42% es resultado de los ingresos por reversión de terrenos recibidos por el Departamento de Fomento y Vivienda.
- **Enajenación de otras inversiones reales:** Prácticamente el total de los ingresos se reciben en el Departamento de Economía y Hacienda según el siguiente desglose: 599.514 euros por venta de edificios, 158.922 euros por venta de equipos y 324.241 euros por venta de otras inversiones reales.

### REALIZACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS DE 2012 POR ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

			(euros)
ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE
Enajenación de terrenos	1.158.984	43.484	1.854.601
Enajenación de otras inversiones reales	1.082.677	200,00	
<b>TOTAL</b>	<b>2.241.660</b>	<b>43.684</b>	<b>1.854.601</b>

## Capítulo VII. Transferencias de capital

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2.282.534	9,99	787.264	2,99	-65,51
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	128.822	0,56	210.876	0,80	63,70
DE ENTIDADES LOCALES	268.308	1,17	41.473	0,16	-84,54
DE EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	8,76	759.853	2,88	-62,01
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	73.893	0,32	33.600	0,13	-54,53
DEL EXTERIOR	18.085.940	79,19	24.524.468	93,05	35,60
<b>T O T A L E S</b>	<b>22.839.496</b>	<b>100,00</b>	<b>26.357.533</b>	<b>100,00</b>	<b>15,40</b>

Los 26.357.533 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital, durante 2012, suponen una ejecución del 129,69% de su presupuesto consolidado.

Por artículos:

- **De la Administración del Estado:** Los 787.264 euros que se reciben de la Administración del Estado suponen el 2,99% del total de transferencias. La mayor parte, 756.712 euros, corresponde al ingreso recibido por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del FEAGA (Fondo Español de Garantía Agraria).
- **De empresas públicas y otros entes públicos:** Se han recibido 210.876 euros, de los que 117.965 euros corresponden al Convenio con el IDAE para actuaciones en materia de eficiencia energética y 92.911 euros, al Departamento de Fomento y Vivienda por los ingresos de la empresa Canal de Navarra S.A. debido a expropiaciones de terrenos realizados por el Departamento, para la disponibilidad de suelo de cara a la construcción del Canal de Navarra.
- **De entidades locales:** El único ingreso se recibe en el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales y corresponde a los 41.473 euros que ingresa el Ayuntamiento de Marcilla, al citado Departamento, para la restauración del castillo de la localidad.
- **De empresas privadas:** Se reciben 759.853 euros por el Departamento de Fomento y Vivienda en la partida "Ingresos aportación estética complementaria de infraestructuras".
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** 33.600 euros de legados de particulares a favor del Gobierno de Navarra.
- **Del exterior:** Como observamos en el cuadro, la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto 24.524.468 euros, que supone el 93,05 % del total, proviene del exterior, siendo la mayor parte (el 85,61%, equivalente a 20.995.770 euros) ingresada en el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Suponen el 19,86% del total, 4.870.694 euros, y han sido recibidas en su mayoría por el Departamento de Salud, en concreto 3.044.459 euros, para el proyecto del Centro de Investigación Biomédica.

- Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Con 19.578.786 euros recibidos íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, representan un 79,83 % del total de transferencias provenientes del exterior. Se destinan principalmente a la cofinanciación de la mejora de las explotaciones agrarias, a subvenciones a la industria agroalimentaria, de nuevos regadíos, de ayudas forestales, etc.
- Otras transferencias de capital de la Unión Europea: 74.988 euros recibidos como ayudas por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente desde el FEP (Fondo Europeo de Pesca).

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	SALUD	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
De la Administración del Estado				756.712	30.552
De empresas públicas y otros entes públicos			210.876		
De entidades locales					41.473
De empresas privadas			759.853		
De familias e instituciones sin fines de lucro		33.600			
Del exterior	484.239	3.044.459		20.995.770	
<b>TOTAL</b>	<b>484.239</b>	<b>3.078.059</b>	<b>970.729</b>	<b>21.752.482</b>	<b>72.024</b>

## Capítulo VIII. Activos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
ACTIVOS FINANCIEROS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	19.312.414	80,78	19.624.327	86,34	1,62
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	4.595.263	19,22	3.104.363	13,66	-32,44
<b>T O T A L E S</b>	<b>23.907.677</b>	<b>100,00</b>	<b>22.728.690</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,93</b>

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 22.728.690 euros, lo que supone un 0,63% del total reconocido por el Gobierno de Navarra. El nivel de ejecución es del 80,27% respecto a su presupuesto consolidado.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público:** Supone el 86,34% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público:** Representan el 13,66% de los ingresos por activos financieros y se reparten en:
  - Ingresos a corto plazo: Alcanzan un importe de 1.484.652 euros y provienen en su totalidad de reintegros de obligaciones afianzadas.
  - Los correspondientes al largo plazo ascienden a 1.619.711 euros, de los que 625.617 euros corresponden a empresas privadas y 994.094 euros a préstamos concedidos a familias y a empleados.

### REALIZACIÓN DE INGRESOS POR ACTIVOS FINANCIEROS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

(euros)					
ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	FOMENTO Y VIVIENDA	DESARROLLO RURAL INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE	CULTURA
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	19.045.706	687	121.254	321.158	135.522
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	758.125	1.484.652	235.969	625.617	
<b>TOTAL</b>	<b>19.803.831</b>	<b>1.485.339</b>	<b>357.223</b>	<b>946.775</b>	<b>135.522</b>

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
PASIVOS FINANCIEROS	2011	% S/TOTAL REALIZADO	2012	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 12/11
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	388.870.300	80,47	218.826.650	52,24	-43,73
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	94.350.000	19,53	200.033.340	47,76	112,01
<b>T O T A L E S</b>	<b>483.220.300</b>	<b>100,00</b>	<b>418.859.990</b>	<b>100,00</b>	<b>-13,32</b>

Respecto al año 2011, los ingresos obtenidos por pasivos financieros disminuyen en 64.360.310 euros. El total de ingresos realizado en 2012 se concreta en:

- **Emisión de deuda pública en moneda nacional:** 218.826.650 euros de importe efectivo reconocido en virtud del pago de las emisiones de deuda de 2012, según el siguiente desglose: 50.000.000 euros correspondientes al nominal de la reapertura de la 10ª emisión de obligaciones, 40.000.000 euros correspondientes al nominal de la reapertura de la 7ª emisión de obligaciones, 50.000.000 euros correspondientes al nominal de la 2ª reapertura de la 12ª emisión de obligaciones, 48.868.650 euros del ingreso bajo la par de la reapertura de la 15ª emisión de obligaciones y 29.958.000 euros del ingreso bajo la par de la 15ª emisión de bonos.
- **Préstamos recibidos en moneda nacional:** 200.033.340 euros, de los cuales 200.000.000 euros corresponden a Préstamos y el resto, al ingreso realizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en virtud del Convenio para el fomento de los parques.

### REALIZACIÓN DE INGRESOS POR PASIVOS FINANCIEROS DE 2012 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

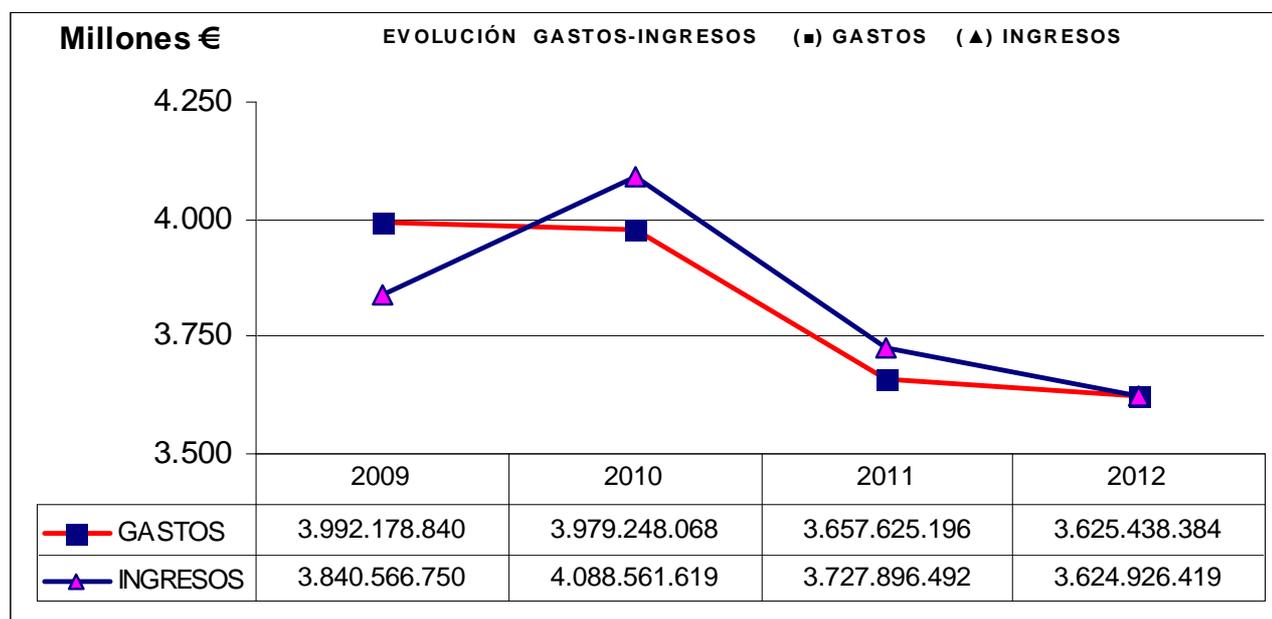
(euros)		
ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE
Emisión de deuda pública en moneda nacional	218.826.650	
Préstamos recibidos en moneda nacional	200.000.000	33.340
<b>TOTAL</b>	<b>418.826.650</b>	<b>33.340</b>

---

**Evolución del periodo 2009-2012**

**EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2009-2012**  
(en euros)

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012
<b>GASTOS</b>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.859.455.030	4.002.413.916	3.845.463.041	3.837.716.814
MODIFICACIONES	272.726.093	142.513.251	107.900.783	56.172.480
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.132.181.123	4.144.927.167	3.953.363.824	3.893.889.294
<b>GASTOS</b>	<b>3.992.178.840</b>	<b>3.979.248.068</b>	<b>3.657.625.196</b>	<b>3.625.438.384</b>
% GASTOS S/CONSOLIDADO	96,61%	96,00%	92,52%	93,11%
<b>INGRESOS</b>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.859.455.030	4.002.413.916	3.845.463.041	3.837.716.814
MODIFICACIONES	272.726.093	142.513.251	107.900.783	56.172.480
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.132.181.123	4.144.927.167	3.953.363.824	3.893.889.294
<b>INGRESOS</b>	<b>3.840.566.750</b>	<b>4.088.561.619</b>	<b>3.727.896.492</b>	<b>3.624.926.419</b>
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	92,94%	98,64%	94,30%	93,09%
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-151.612.090</b>	<b>109.313.551</b>	<b>70.271.296</b>	<b>-511.965</b>



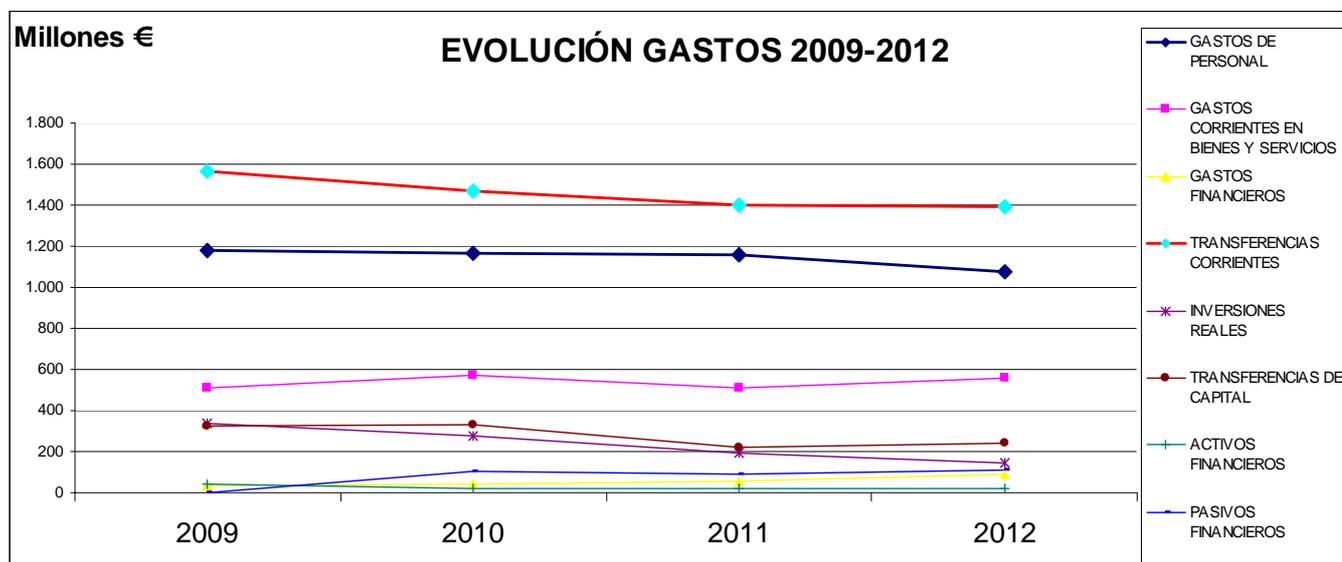
---

**Evolución de los gastos del periodo 2009-2012**



**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2009-2012 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS  
(en euros)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2009	2010	2011	2012	Variación 12/11 %	media anual acumulada
GASTOS DE PERSONAL	1.176.307.291	1.164.024.134	1.155.910.287	1.072.590.516	-7,21	-3,03
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	511.824.935	575.082.322	513.099.633	555.216.250	8,21	2,75
GASTOS FINANCIEROS	35.119.294	41.783.381	57.597.016	92.993.951	61,46	38,35
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.562.445.914	1.472.036.157	1.399.554.634	1.392.066.186	-0,54	-3,78
INVERSIONES REALES	341.095.577	273.586.451	193.934.295	142.610.736	-26,46	-25,22
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	324.605.041	328.640.088	223.215.002	241.281.672	8,09	-9,41
ACTIVOS FINANCIEROS	40.750.789	20.887.848	23.083.056	21.420.312	-7,20	-19,30
PASIVOS FINANCIEROS	30.000	103.207.687	91.231.274	107.258.761	17,57	1.429,10
<b>Total Gastos</b>	<b>3.992.178.840</b>	<b>3.979.248.068</b>	<b>3.657.625.196</b>	<b>3.625.438.384</b>	<b>-0,88</b>	<b>-3,16</b>



**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2009-2012  
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2009	2010	2011	2012
GASTOS DE PERSONAL	29,47%	29,25%	31,60%	29,59%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12,82%	14,45%	14,03%	15,31%
GASTOS FINANCIEROS	0,88%	1,05%	1,57%	2,57%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,14%	36,99%	38,26%	38,40%
INVERSIONES REALES	8,54%	6,88%	5,30%	3,93%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,13%	8,26%	6,10%	6,66%
ACTIVOS FINANCIEROS	1,02%	0,52%	0,63%	0,59%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00%	2,59%	2,49%	2,96%
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2009 a 2012. Los aspectos más destacables son los siguientes:

\* En 2009 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un déficit de 151.612.090 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 92,3% y de un 96,6% de los gastos. El nivel de endeudamiento se ha incrementado en 212 millones de euros con el siguiente desglose: 90 millones de euros corresponden al primer desembolso de un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones, 72 millones de euros a varios préstamos, tanto a tipo fijo como variable, con entidades financieras y 50 millones de euros al nominal de la decimocuarta emisión de obligaciones. No se ha realizado durante este ejercicio ninguna amortización de deuda.

\* En 2010 la diferencia entre ingresos y gastos produce un superávit de 109.313.551 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 98,64% y de un 96% de los gastos. El nivel de endeudamiento se ha incrementado en 492 millones de euros con el siguiente desglose: 210 millones de euros a través a dos préstamos del Banco Europeo de Inversiones con unos nominales de 110 y 100 millones de euros, 3 millones de euros corresponden al ingreso realizado por el Ministerio de Educación en virtud del Convenio para la financiación de proyectos del Campus Excelencia Internacional con la Universidad de Navarra y 382,2 millones de euros de la decimoquinta y decimosexta emisión de deuda pública con unos importes de 183,1 y 199,1 millones de euros respectivamente. Se ha realizado durante este ejercicio la amortización de la emisión del 7-06-2000 de la deuda de Navarra por importe de 60 millones de euros, así como la amortización de la 1ª cuota de los préstamos suscritos, el 28 de diciembre de 2008, por un importe total de 43,2 millones de euros.

\* En 2011 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 70.271.296 euros, con un nivel de realización de ingresos del 94,3% por un 92,52% de los gastos. El nivel de endeudamiento se ha incrementado en 392 millones de euros y presenta el siguiente desglose: 0,9 millones de euros corresponden al ingreso realizado por el Ministerio de Educación en virtud del Convenio para la financiación de proyectos del Campus Excelencia Internacional con la Universidad de Navarra, 93,5 millones de euros a través de préstamos en moneda nacional y 388,9 millones de euros de la duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoséptima emisiones de deuda pública. Durante este periodo se ha producido la amortización de la emisión del 26-11-1998 de la deuda de Navarra por importe de 30 millones de euros, así como la de diversos préstamos a largo plazo con entidades bancarias por importe de 61,2 millones de euros

\* En 2012 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un déficit de 511.965 euros, con un nivel de realización del 93,11% de gastos y de 93,08% en los ingresos. El nivel de endeudamiento se ha incrementado en 311,93 millones de euros: por una parte se reciben 218,83 millones euros de importe efectivo reconocido en virtud del cobro de las emisiones de deuda de 2012, y 200 millones de euros correspondientes a dos préstamos del Banco Santander, y por otra parte se amortizan 42 millones de euros de Deuda Pública y 64,90 millones de euros de préstamos a largo plazo.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2009-2012. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado de este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media acumulada negativa del 3,16%, muy parecida a la media acumulada negativa del 3,40% del cuatrienio 2008-2011. En este cuadro puede apreciarse el aumento del capítulo de gastos financieros en un 61,46%, frente al 37,85% del año 2011, siguiendo la tendencia incrementalista de los últimos años. Este aumento es debido al pago de los intereses de los préstamos formalizados en estos años por la necesidad de financiación, dada la grave situación de crisis económica en la que se encuentran inmersos los países europeos. Asimismo se incrementan los gastos derivados de pasivos financieros en un 17,57%, correspondiendo a las diferentes amortizaciones de deuda a las que tiene que hacer frente el Gobierno de Navarra. En términos relativos, el mayor descenso se produce en el capítulo de inversiones reales, con una reducción del 26,46%, equivalente a 51.323.559 euros menos, mientras que en términos absolutos, la mayor caída se produce en el capítulo de personal, cuya reducción del 7,21% respecto a 2011, se traduce en 83.319.771 euros menos.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

\* **Los gastos de personal**, en 2012 ascienden a 1.072.590.516 euros, disminuyen un 7,21% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 83.319.771 euros menos. Esta disminución produce un

cambio de signo en el incremento medio acumulado durante el cuatrienio 2009-2012, que pasa a ser del -3,03% porcentaje que hasta el cuatrienio anterior había sido positivo y en continuo aumento de manera progresiva desde el ejercicio 2007. La disminución en estos gastos hace que el peso específico de este capítulo en el total de los gastos sea un 29,59% en 2012, lo que supone una disminución respecto al ejercicio 2011 del 2,02%.

\* **Los gastos corrientes en bienes y servicios**, ascienden en el último año a 555.216.250 euros, lo que supone un aumento del 8,21% con respecto al año 2011, equivalente a 42.116.617 euros en valores absolutos. El 52,05% de este capítulo económico, 288.979.107 euros, se ejecuta desde el Departamento de Salud. El incremento medio anual acumulado del cuatrienio se sitúa en el 2,75%, algo más elevado del que correspondió al cuatrienio 2008-2011, 1,08%. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 15,31%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.

\* **Los gastos financieros**, durante el ejercicio 2012, fueron de 92.993.951 euros, cifra superior a la de 2011 en un 61,46%. Este capítulo participa con un 2,57% en el conjunto de los gastos realizados, mientras que en 2011 fue del 1,57% lo que supone un incremento en el ritmo de crecimiento de los últimos años. Este incremento es debido al pago de los intereses de los préstamos formalizados desde 2008, inexistentes en ejercicios anteriores y que hacen que la media anual acumulada haya ascendido al 38,35% frente al 23,54% del cuatrienio 2008-2011 y 8,69% del cuatrienio 2007-2010

\* **Las transferencias corrientes**, con 1.392.066.186 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Representan el 38,40% del gasto total y en comparación con el año 2011 se aprecia un decremento de 7.488.448 euros, que supone una disminución del 0,54% añadida a la disminución producida el año anterior del 4,80%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 520.686.640 euros para 2012, frente a los 498.105.650 euros de 2011. Este incremento en la partida junto con el gran peso porcentual en el conjunto de las transferencias hace que la cifra de transferencias corrientes del año 2012 no refleje de manera fiel la disminución total del resto de las transferencias, ya que sin tener en cuenta esta aportación el resto de las transferencias corrientes han experimentado una disminución del 3,34%. Su variación media acumulada en el cuatrienio 2009-2012 ha sido negativa del 3,78%, siguiendo la tónica de los últimos años debido a la contención del gasto y a la menor realización de gasto en transferencias dirigidas empresas pública y otros entes públicos, con una disminución del 12,20% en el último año y a familias e instituciones sin ánimo de lucro, que en el último año se han reducido un 4,31%.

\* **Las inversiones reales**, en el ejercicio 2012 alcanzan los 142.610.736 euros, lo que supone un decremento del 26,46%, y se cifra en 51.323.559 euros menos, siendo ligeramente menor que el porcentaje del año anterior, que alcanzó una disminución del 29,11%. Así, la variación media acumulada en el cuatrienio ha sido del -25,22%, consecuencia de la tendencia decreciente iniciada en 2009. El 45,63% de este capítulo económico, 65.067.771 euros, se ejecuta desde el Departamento de Fomento y Vivienda, seguido por el Departamento de Salud, que absorbe el 22,69% de estos gastos.

\* **Las transferencias de capital** ascienden a 241.281.672 euros, un 8,09% superior a la cifra ejecutada en 2011. A pesar de este ligero incremento con respecto al año anterior, la media acumulada del cuatrienio sigue siendo negativa, ya que el nivel de inversión en 2009 ascendía a 324.605.041 euros, y en 2010 incrementó a 328.640.088 euros, para disminuir en el año 2011 hasta 223.215.002 euros.

\* El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente absorbe el 49,15% del gasto total del capítulo y el Fomento y Vivienda transfiere el 29,99%.

\* **En el capítulo de activos financieros** el importe ejecutado en 2012 asciende a 21.420.312 euros. Sufre con respecto al año anterior una disminución del 7,2% que se suma a la tendencia negativa de los últimos años, arrojando una media anual acumulada de -19,30%.

\* Hasta 2008 el mayor volumen de gasto dentro del capítulo se destinaba a la adquisición y desembolso de acciones de sociedades públicas, que en ese año ascendió a 72.517.930 euros,

siendo el concepto de gasto que marcaba la evolución del capítulo a lo largo de los años objeto de estudio. Sin embargo, en 2010 no hubo ejecución en este concepto. En 2011 el 82,48% del capítulo se destina a la gestión del Montepío de funcionarios municipales, y en el 2012 este porcentaje se eleva a 86,53%, con un importe 18.534.891 euros.

\* **En el capítulo de pasivos financieros** este año se han ejecutado gastos por valor de 107.258.761 euros, un 17,57% más que en el año 2011. El creciente aumento de la emisión de deuda y préstamos en estos últimos años ha supuesto que este capítulo tenga que soportar cifras de amortizaciones que lógicamente crecen con respecto a los años anteriores y que hacen que la media acumulada del total ejecutado en este capítulo en el cuatrienio 2009-2012 una cifra del 1.429,10%, siendo su peso específico en el total del presupuesto de 2,96%.

Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2012 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto total aprobado y ejecutado, en el siguiente cuadro:

#### ESTRUCTURA DEL GASTO

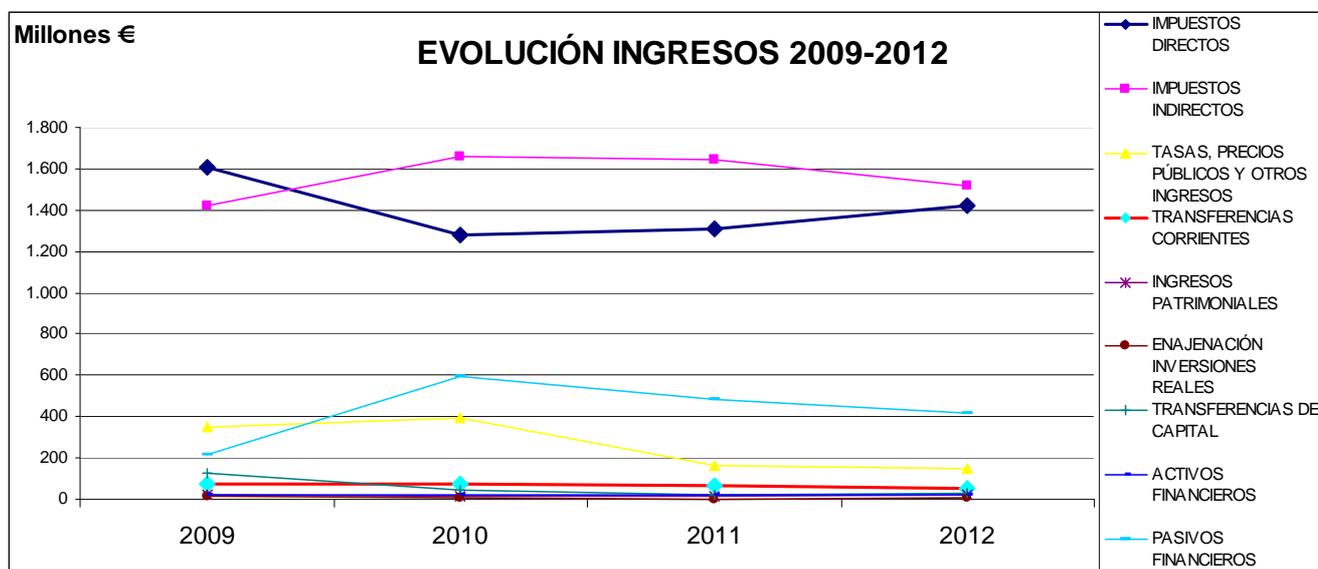
CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2012	Presupuesto Realizado 2012
I Gastos de personal .....	29,79	29,59
II Gastos corrientes en bienes y servicios .....	13,51	15,31
III Gastos financieros .....	1,90	2,57
IV Transferencias corrientes .....	37,38	38,40
<b>GASTOS CORRIENTES (I-IV) .....</b>	<b>82,58</b>	<b>85,86</b>
VI Inversiones reales .....	7,36	3,93
VII Transferencias de capital .....	6,77	6,66
<b>GASTOS DE CAPITAL (VI-VII).....</b>	<b>14,12</b>	<b>10,59</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS (I-VII).....</b>	<b>96,70</b>	<b>96,45</b>
VIII Activos financieros .....	0,60	0,59
IX Pasivos financieros .....	2,70	2,96
<b>OPERACIONES FINANCIERAS (VIII-IX).....</b>	<b>3,30</b>	<b>3,55</b>
<b>TOTAL (I-IX) .....</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

---

## **Evolución de los ingresos en el periodo 2009-2012**

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2009-2012  
POR CAPÍTULO ECONÓMICO**

<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación 12/11 %</b>	<b>media anual acumulada</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	1.603.614.046	1.279.723.777	1.309.269.367	1.420.530.254	8,50	-3,96
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.422.507.364	1.655.303.377	1.644.827.950	1.515.379.504	-7,87	2,13
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	346.579.873	395.915.733	162.019.911	145.806.476	-10,01	-25,07
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.801.307	76.085.450	64.974.567	49.630.051	-23,62	-11,58
INGRESOS PATRIMONIALES	21.081.562	15.745.644	14.174.044	21.493.975	51,64	0,65
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	12.284.043	6.394.597	2.663.181	4.139.946	55,45	-30,41
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.494.874	41.166.205	22.839.496	26.357.533	15,40	-40,24
ACTIVOS FINANCIEROS	24.473.832	23.016.518	23.907.677	22.728.690	-4,93	-2,44
PASIVOS FINANCIEROS	214.729.849	595.210.320	483.220.300	418.859.990	-13,32	24,95
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.840.566.750</b>	<b>4.088.561.620</b>	<b>3.727.896.492</b>	<b>3.624.926.419</b>	<b>-2,76</b>	<b>-1,91</b>



**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2009-2012 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS**  
(estructura presupuestaria)

<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	41,75%	31,29%	35,12%	39,19%
IMPUESTOS INDIRECTOS	37,04%	40,47%	44,12%	41,80%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9,02%	9,68%	4,35%	4,02%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,87%	1,86%	1,74%	1,37%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,55%	0,38%	0,38%	0,59%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,32%	0,16%	0,07%	0,11%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,22%	1,01%	0,61%	0,73%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,64%	0,56%	0,64%	0,63%
PASIVOS FINANCIEROS	5,59%	14,60%	12,96%	11,55%
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2009-2012**  
(en euros)

<b>CONCEPTO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación 12/11 %</b>	<b>Media anual acumula da</b>
<b><u>IMPUESTOS DIRECTOS</u></b>						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.128.747.065	1.052.481.298	1.099.198.549	1.132.105.985	2,99	0,10
SOCIEDADES	421.116.927	177.482.535	167.526.487	196.908.841	17,54	-22,38
RENTA DE NO RESIDENTES	10.624.760	9.023.339	8.459.447	6.011.716	-28,93	-17,29
PATRIMONIO	0	0	0	36.523.998	-	-
SUCESIONES Y DONACIONES	39.204.623	40.457.356	33.447.655	48.979.714	9,2	7,70
EXTINGUIDOS	3.920.671	279.249	637.228	0	-100	-100
<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.603.614.046</b>	<b>1.279.723.777</b>	<b>1.309.269.367</b>	<b>1.420.530.254</b>	<b>8,50</b>	<b>-3,96</b>
<b><u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u></b>						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES						
INTERVIVOS	41.285.913	47.257.351	37.192.918	28.773.335	-22,64	-11,34
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTADOS	32.986.983	24.575.376	18.928.047	15.371.065	-18,79	-22,47
I.V.A.	904.170.027	1.115.425.968	1.108.159.751	1.049.974.880	-5,25	5,11
ESPECIALES	403.208.378	425.844.222	460.239.027	372.677.324	-19,03	-2,59
PRIMAS DE SEGUROS	18.517.979	19.838.764	20.308.208	21.771.038	7,20	5,54
CONSUMOS ESPECÍFICOS	22.338.083	22.361.695	0	26.811.863	-	6,27
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.422.507.363</b>	<b>1.655.303.377</b>	<b>1.644.827.950</b>	<b>1.515.379.505</b>	<b>-7,87</b>	<b>2,13</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.026.121.409</b>	<b>2.935.027.154</b>	<b>2.954.097.317</b>	<b>2.935.909.759</b>	<b>-0,62</b>	<b>-1,00</b>

Tal y como queda reflejado en los datos, y por segundo año consecutivo, en el año 2012 se produce una disminución en el nivel de realización de ingresos.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2009-2012, donde se aprecia que la disminución media anual acumulada ha sido del 1,91% frente a la disminución de 0,53% un año atrás, correspondiente al cuatrienio 2008-2011, y el 1,83% positivo del incremento correspondiente al 2007-2010. De una cifra global de 3.840.566.750 euros obtenidos en 2009 y un

repunte en el año 2010 de 4.088.561.620 euros, pasamos a encontrarnos en 2011 con una realización de ingresos de 3.727.896.492 euros, tendencia negativa que sigue en el año 2012, con un nivel de ingresos de 3.624.926.419 euros, que supone un 2,76% menos que el año anterior.

De todos los capítulos económicos, sólo tres mantienen una media anual acumulada positiva. Al igual que en 2011, el mayor incremento medio porcentual del cuatrienio actual ha correspondido al capítulo "Pasivos financieros" con un 24,95%, con un importe de 418.859.990 euros. A partir del 2008 se ha hecho necesaria la financiación por endeudamiento, obligados por la necesidad de financiar el déficit desatado por la caída de ingresos por impuestos, fruto de la situación de crisis continuada, causa que se ve reflejada en el incremento que se produjo en el año 2010 y que en los demás ejercicios ha obligado a mantener el nivel de endeudamiento, aunque en comparación con el año anterior, en 2012 esta cifra disminuye un 13,32%.

A continuación le siguen los ingresos por impuestos indirectos, que tienen una evolución creciente del 2,13% en el cuatrienio 2009-2012; porcentaje ligeramente inferior al del año anterior, 2,16%, a pesar de sufrir una caída del 7,87% con respecto al 2011. Su importe asciende a 1.515.379.504 euros. Destacamos también el capítulo de Ingresos patrimoniales, con una media anual acumulada en el cuatrienio del 0,65%, superando el nivel de ingresos que se recogió en el año 2009. En el año 2012 se ingresó 21.493.975 euros, un 51,64% más que el año anterior. Estos mayores ingresos se recogen en los ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento y tienen su origen en las ampliaciones de deuda materializadas mediante reapertura de emisiones anteriores. Dicha fórmula de financiación, mediante reapertura, trae consigo el cobro del precio de emisión junto con el importe del cupón corrido.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas, viéndose reflejado el efecto de la crisis económica y donde cabe destacar las transferencias de capital, que han visto mermada su capacidad económica, pasando de 123.494.874 euros en 2009 a 26.357.533 euros en el año 2012; esto supone una disminución media anual del 40,24% en estos cuatro años. No obstante la cifra del año 2012 es un 15,40% superior al año 2011, debido principalmente al incremento de las transferencias recibidas del Exterior, y realizadas por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

Las cifras tampoco son mejores para el capítulo de Enajenación de Inversiones reales, que arroja una media anual acumulada negativa del 30,41%, aunque en el año 2012 se observa un crecimiento de 55,64% con respecto al 2011 fruto, principalmente, del incremento de ingresos en el Servicio de Patrimonio. Los derechos reconocidos de este servicio pasaron de 231.091 euros en 2011 a 2.241.660 euros en 2012, debido a un aumento tanto de su actividad directa de enajenaciones o permutas de terrenos como por ingresos recibidos por cuotas de urbanización, derechos de opción de compras, etc.

El capítulo de Tasas, precios Públicos y Otros Ingresos tiene una media anual acumulada negativa de 25,07%, frente al 13,10% positivo del cuatrienio anterior. Durante 2012, la cifra de ingresos por tasas se eleva a 145.806.476 euros y disminuyen un 10,01% con respecto al 2011, debido principalmente a la disminución de la partida "Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado" que pasa de 24.323.660 euros en 2011 a reflejar un saldo de 8.065.890 euros en el año 2012.

El capítulo de transferencias corrientes, cuyo importe asciende a 49.630.051 euros, tiene una media acumulada de -11,58% y también negativa es la variación anual 2011-2012, un -23,62%. Esta disminución anual se ve reflejada principalmente en la disminución de las transferencias recibidas del Estado, que pasan de 51.398.175 euros en el 2011 a 25.592.520 euros en el 2012, un -50,21%.

Los impuestos directos incrementan un 8,50% con respecto al año 2011, con una cifra de 1.420.530.254 euros. Por un lado, el "Impuesto sobre la renta de las personas físicas" y el "Impuesto de sociedades", que son los que tienen un mayor peso dentro del conjunto de impuestos directos, han aumentado un 2,99% y un 17,54% respectivamente, lo que significa 62.289.790 euros más que en 2011. Por otro lado, la reimplantación del Impuesto sobre el patrimonio supone unos derechos

reconocidos de 36.523.998 que no existían en 2011, al mismo tiempo que el “Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones” ha aumentado en 15.532.059 euros respecto a 2011, contribuyendo ambos al aumento generalizado de los impuestos directos en 2012. No obstante, la media anual acumulada de estos impuestos sigue siendo -3,96%, debido a la caída de ingresos por impuestos directos, que en 2008 se situaban en 1.603.614.046 euros.

Por último, la cuantía del año 2012 de “Activos Financieros”, que se cifra en 22.728.690 euros, ha disminuido con respecto al año 2011 en un 4,93% y, como consecuencia, la media acumulada anual del cuatrienio pasa a ser negativa, alcanzando el -2,44%, frente al 1,33% del cuatrienio 2008-2011. La tendencia de este capítulo, con pequeñas oscilaciones interanuales, se mantiene en unos porcentajes continuos en torno a los 23,5 millones de euros, siendo este año la cifra más baja del cuatrienio.

En el segundo cuadro, se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto el 80,99%, provienen de los impuestos, siendo el porcentaje sobre el total del 39,19% para los directos y del 41,80% para los indirectos. Este dato es el más alto en la recaudación por impuestos de los últimos cuatro años, siendo la cifra del 2009 el 78,79%, en 2010 el 71,76% y en 2011 el 79,24%. Hasta el año 2010 los impuestos directos habían sido el capítulo con mayor peso recaudatorio. A partir de esta fecha los datos reflejan un mayor peso de los impuestos indirectos, superando a los directos, aunque en 2012 la tendencia es la de igualarse en porcentaje recaudatorio.

En 2012 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos ha alcanzado un 11,55%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar el déficit debido a la situación de crisis, que ya se inició en 2008 y quedó reflejada también en las cuantías del 14,60% de los pasivos financieros de 2010 y 12,96% de 2011, frente al 5,59% del 2009.

El resto de los ingresos representan el 7,45% del total, siendo el capítulo más significativo el de “Tasas, precios públicos y otros” que suponen el 4,02%, a pesar de que su peso específico ha caído desde el 9,68% que reflejaba en 2010. Por segundo año consecutivo, las transferencias corrientes presentan un pequeño descenso pasando de significar el 1,74% del presupuesto del 2011 al 1,37% en el actual. Las transferencias de capital suponen el 0,73% del global, habiendo tenido un notable descenso desde el 3,22% del año 2009. Los capítulos de Ingresos patrimoniales y Enajenación de Inversiones Reales han incrementado su cuota de participación en los ingresos en 0,21% y 0,04%, respectivamente, mientras que Activos Financieros se mantiene prácticamente igual que en el año 2011.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle, la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de los ingresos obtenidos por el Gobierno de Navarra a nivel de capítulo, podemos destacar:

\* La realización procedente de los impuestos directos en el año 2012 asciende a 1.420.530.254 euros, cifra superior en un 8,5% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2009-2012 es en este caso del -3,96%, porcentaje que refleja el descenso continuado en la recaudación que en el cuatrienio anterior fue del -8,36%.

\* El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 1.132.105.985 euros, siendo superior a la ejecutada el ejercicio anterior en un 2,99%, pasando a convertir la media anual acumulada en cifra positiva del 0,10%.

\* El Impuesto sobre Sociedades alcanza un volumen de 196.908.841 euros. Presenta un incremento del 17,54% respecto al ejercicio anterior, rompiendo la tendencia negativa observada en el cuatrienio; datos que hacen que la variación media anual del cuatrienio sea negativa, ascendiendo a -22,38%.

Los derechos reconocidos por el Impuesto sobre la renta de no residentes han sido en 2012 de 6.011.716 euros, un 28,93% inferior al 2011, que como el resto de la recaudación por imposición directa, va decreciendo desde 2008, alcanzando un porcentaje medio del cuatrienio 2009-2012 del -17,29%.

Este año, debido a la decisión del Gobierno de Navarra de reimplantar el impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012, se incluye en este epígrafe los ingresos obtenidos por este impuesto, que ascienden a 36.523.998 euros con un nivel de ejecución del 121,75 % sobre la previsión de 30.000.000 euros. Como consecuencia de esta reimplantación, no se reconocen derechos en 2012 por Impuestos extinguidos.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2012 un incremento del 9,20% y su crecimiento anual medio se sitúa en el 7,70% en los últimos cuatro años. Su importe asciende a 48.979.714 euros.

- Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2012 ascienden a 1.515.379.505 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior presentan una disminución del 7,87%, lo que se traduce en un incremento medio anual acumulado durante el periodo 2009-2012 del 2,13%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 69,29%, es decir 1.049.974.880 euros, proceden del IVA y presentan un descenso del 5,25% respecto al ejercicio 2011, por la caída del consumo. La tasa de crecimiento medio anual acumulado en este cuatrienio es positiva, del 5,11%, frente al 3,81% del cuatrienio anterior. Los impuestos especiales son el otro gran sector recaudador, el 24,58% sobre el total de impuestos indirectos y alcanza en 2012 un devengo de 372.677.324 euros, disminuyendo un 19,03% respecto al 2011 y convirtiendo su media anual acumulada positiva, 0,29% en 2011, en negativa, -2,59% para el 2012. Esta caída de ingresos se debe al cambio de codificación de los Impuestos sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos, que pasa a formar parte de "Otros impuestos sobre consumos específicos" tal y como se encontraba con anterioridad al 2011.

Por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2012 se ingresaron 28.773.335 euros, descendiendo un 22,64% con respecto al 2011. Su media acumulada también desciende, situándose en 2012 en -11,34%. Lo mismo pasa con Actos jurídicos documentados, cuyo valor en 2012 asciende a 15.371.065 euros, un 18,79% menos que en 2011.

Por primas de seguros se reconocen derechos por importe de 21.771.038 euros, un 7,20% más que en el ejercicio anterior y en su escalada creciente en el cuatrienio alcanza una media de 5,54%.

Por el concepto "Otros consumos específicos" se reconocen derechos en 2012 por importe de 26.811.863 euros provenientes de las ventas minoristas de determinados hidrocarburos, cifra que fue nula el año anterior. Esto no significa que en el año 2011 no se hubiera ingresado nada por este concepto, si no que, tal y como se ha dicho anteriormente, su importe estaba incluido en "Impuestos Especiales".

---

## **Análisis de la ejecución por clasificación funcional**

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto realizado por el Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2012 se ha elevado a 3.625,44 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2012 ascendía a 644.566 habitantes, supone una aplicación de gasto por habitante de 5.625 euros, cuya distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

- para sanidad: ..... 1.456 euros
- para educación:..... 855 euros
- para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y para la solidaridad interregional: ..... 808 euros
- para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales: ..... 358 euros
- para servicios sociales y de promoción social: ..... 358 euros
- para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública: ..... 309 euros
- para infraestructuras: ..... 271 euros
- para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior: ..... 199 euros
- para agricultura, ganadería y alimentación: ..... 156 euros
- para acceso a la vivienda y fomento de la edificación: ..... 149 euros
- para actuaciones de carácter general de la propia administración incluida la administración financiera y tributaria y alta dirección: ..... 139 euros
- para pensiones: ..... 131 euros
- para I+D+i: ..... 96 euros
- para cultura: ..... 93 euros
- para fomento del empleo: ..... 90 euros
- para el desarrollo de la política industrial y energética: ..... 70 euros
- para actuaciones de carácter económico incluyendo subvenciones al transporte, comercio, turismo y ayudas a pymes: ..... 66 euros
- para otras prestaciones económicas de carácter social: ..... 20 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El otro gran gasto que siempre ha priorizado el Gobierno de Navarra es el referido a Educación, sin embargo durante 2012 sufrió una considerable reducción que unido al aumento del gasto referido al Convenio Económico, hace que estas dos políticas de gasto se coloquen en niveles similares.

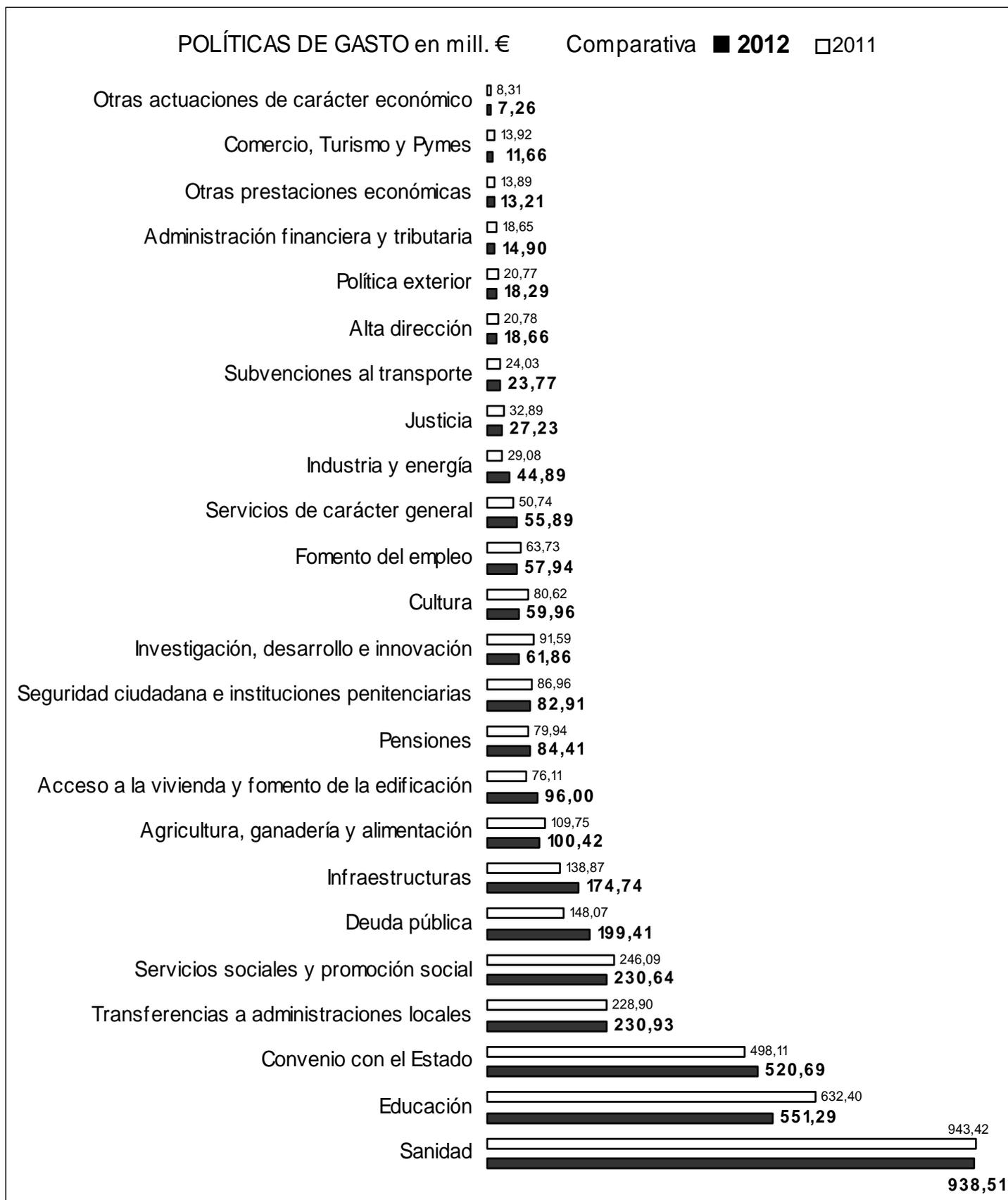
En una comparativa global de las políticas de gasto, podemos observar que a pesar de que sólo se ha producido en 2012 una reducción del 0,88% respecto al año anterior, la mayor parte de

las políticas de gasto se han visto disminuidas, y algunas como la mencionada de educación notablemente. Esta disminución del gasto ha servido para cubrir entre otras los aumentos de las siguientes necesidades: Incremento de 51,34 millones de euros en el pago de deuda pública; 35,87 millones de euros se ha incrementado el gasto en infraestructuras, 22,58 el pago al Estado en virtud del Convenio Económico, 19,89 las subvenciones de vivienda y por último un incremento de 15,80 millones de euros en gasto para Industria y Energía que como explicaremos posteriormente no es tal.

En el siguiente cuadro comparamos 2012 con 2011 desglosando las citadas políticas de gasto:

Política de gasto	Obligación 2011	%	Obligación 2012	% sobre Total	% Incr.	Diferenc 2012-2011
<b>Servicios públicos básicos</b>	<b>140.621.261</b>	<b>3,84</b>	<b>128.432.064</b>	<b>3,54</b>	<b>-8,67</b>	<b>-12.189.197</b>
Justicia	32.890.764	0,90	27.230.957	0,75	-17,21	-5.659.807
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	86.957.430	2,38	82.906.335	2,29	-4,66	-4.051.095
Política exterior	20.773.067	0,57	18.294.771	0,50	-11,93	-2.478.295
<b>GASTO SOCIAL (1) + (2)</b>	<b>2.136.206.912</b>	<b>58,40</b>	<b>2.031.946.987</b>	<b>56,05</b>	<b>-4,88</b>	<b>-104.259.924</b>
<b>(1) Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>479.764.116</b>	<b>13,12</b>	<b>482.191.104</b>	<b>13,30</b>	<b>0,51</b>	<b>2.426.988</b>
Pensiones	79.944.704	2,19	84.407.822	2,33	5,58	4.463.118
Otras prestaciones económicas	13.893.912	0,38	13.205.836	0,36	-4,95	-688.076
Servicios sociales y promoción social	246.085.046	6,73	230.636.096	6,36	-6,28	-15.448.949
Fomento del empleo	63.727.645	1,74	57.939.583	1,60	-9,08	-5.788.063
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	76.112.809	2,08	96.001.766	2,65	26,13	19.888.957
<b>(2) Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>1.656.442.795</b>	<b>45,29</b>	<b>1.549.755.883</b>	<b>42,75</b>	<b>-6,44</b>	<b>-106.686.912</b>
Sanidad	943.417.847	25,79	938.505.288	25,89	-0,52	-4.912.558
Educación	632.402.543	17,29	551.286.436	15,21	-12,83	-81.116.106
Cultura	80.622.406	2,20	59.964.159	1,65	-25,62	-20.658.247
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	<b>415.551.533</b>	<b>11,36</b>	<b>424.585.220</b>	<b>11,71</b>	<b>2,17</b>	<b>9.033.687</b>
Agricultura, ganadería y alimentación	109.749.747	3,00	100.418.063	2,77	-8,50	-9.331.684
Industria y energía	29.084.282	0,80	44.885.930	1,24	54,33	15.801.648
Comercio, Turismo y Pymes	13.923.232	0,38	11.659.262	0,32	-16,26	-2.263.970
Subvenciones al transporte	24.028.313	0,66	23.773.564	0,66	-1,06	-254.749
Infraestructuras	138.872.032	3,80	174.736.363	4,82	25,83	35.864.331
Investigación, desarrollo e innovación	91.585.507	2,50	61.856.325	1,71	-32,46	-29.729.182
Otras actuaciones de carácter económico	8.308.420	0,23	7.255.713	0,20	-12,67	-1.052.707
<b>Actuaciones de carácter general</b>	<b>965.245.491</b>	<b>26,39</b>	<b>1.040.474.113</b>	<b>28,70</b>	<b>7,79</b>	<b>75.228.623</b>
Alta dirección	20.779.374	0,57	18.659.304	0,51	-10,20	-2.120.070
Servicios de carácter general	50.741.414	1,39	55.888.266	1,54	10,14	5.146.852
Administración financiera y tributaria	18.652.073	0,51	14.902.658	0,41	-20,10	-3.749.415
Convenio con el Estado	498.105.650	13,62	520.686.640	14,36	4,53	22.580.990
Transferencias a administraciones locales	228.901.562	6,26	230.927.645	6,37	0,89	2.026.083
Deuda pública	148.065.417	4,05	199.409.600	5,50	34,68	51.344.183
<b>TOTAL</b>	<b>3.657.625.196</b>	<b>100,00</b>	<b>3.625.438.384</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,88</b>	<b>-32.186.812</b>

En el siguiente gráfico apreciamos visualmente la proporción del gasto realizado durante 2012 por el Gobierno de Navarra según las diversas actuaciones comparado con el año anterior 2011



El gasto en 2012 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recogen los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior. Para este año han ascendido a 128,43 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,54% del gasto ejecutado en el año 2012 y ha experimentado un decremento, respecto al año anterior del 8,67%. En este grupo se incluyen:
  - \* **Justicia.** Supone el 21,20% del grupo. Engloba a los créditos destinados a la administración de justicia y que ascienden a 27,23 millones de euros, dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales. El 59,28%, 16,14 millones de euros, cubre el gasto de personal. Se ejecutan 2,98 millones de euros en edificios judiciales enmarcados en el Plan Navarra 2012 y se transfiere a Colegios profesionales 2,76 millones de euros.
  - \* **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Supone el 64,55% del grupo. El gasto efectuado en este año ha sido de 82,91 millones de euros, de los que el 61,86%, 51,29 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, el 19,70%, 16,33 millones de euros, para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 18,17%, 15,07 millones de euros, para gastos generales de administración de seguridad.
  - \* **Política exterior.** Supone el 14,24% del grupo. Su ejecución ha sido de 18,29 millones de euros, de los que el 79,81%, 14,6 millones de euros se han destinado para actuaciones de cooperación para el desarrollo y 2,64 millones de euros, un 14,41%, para relaciones con el exterior.
- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, sanidad, educación, cultura y vivienda. Se han destinado 2.031,95 millones de euros, el 56,05% del total ejecutado, habiendo experimentado una disminución de 4,88%.
  - \* **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 482,19 millones de euros, lo que equivale al 23,73 % del gasto social. Su principal destino ha sido:
    - \* **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 230,64 millones de euros y salvo 1,42 millones de euros que ejecuta el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, la totalidad lo hace el de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud. Su importe ha disminuido respecto a 2011 en 15,45 millones de euros.
    - \* **Pensiones, otras prestaciones económicas y Fomento del Empleo.** Los créditos que se dirigen a financiar las pensiones (contributivas y no contributivas) han sido uno de los pocos que han aumentado respecto al año anterior, en concreto 5,58 millones de euros más que en 2011, hasta alcanzar la cifra de 84,41 millones de euros. Los gastos por aportaciones a sistemas de previsión social, donde se incluyen la Asistencia Sanitaria uso especial y el abono de primas de pólizas de seguros, suponen un gasto de 13,21 millones de euros. Por último para el fomento del empleo a través de la inserción laboral y la formación profesional no reglada se han dedicado 57,94 millones de euros donde destaca el Plan de Empleo con un gasto de 47,05 millones de euros.
    - \* **Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 96 millones de euros de los que 9,66 se ejecutan por la Dirección General de Administración Local y el resto 86,34 por el Departamento de Fomento y Vivienda. Destacan por su cuantía, 68,10 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual y cuyo aumento de 14,40 millones de euros explica en gran parte el aumento de 19,89 millones de euros (un 26,13 %) que experimenta esta política de gasto respecto al ejercicio 2011.

- \* **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.549,76 millones de euros, lo que equivale al 76,27 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado en el año 2012, aunque siguiendo la tónica general, sufre una disminución del 6,44% respecto al año 2011, que acentúa la tendencia puesto que en 2011 también disminuyó respecto a 2010 un 7,09%.
- \* **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 938,51 millones de euros. A pesar de su disminución de 4,91 millones de euros respecto a 2011, su peso específico sigue siendo el más elevado, alcanzando un 25,89% del gasto global del Gobierno de Navarra, términos similares a los del año anterior. Del total, el 70,50%, 661,66 millones de euros se destinan a los centros asistenciales tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con una disminución de 25,13 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 174,82 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 102,03 millones de euros. En esta política de gasto el 48,26% del gasto se realiza en el capítulo de Personal que asciende a 452,91 millones de euros y en Gastos corrientes en bienes y servicios, el 30,78%, 288,85 millones de euros.
- \* **Educación.** Para educación se han destinado 551,29 millones de euros. En cifras absolutas, es la política de gasto que respecto a 2011 más disminuye: 81,12 millones de euros. Esta notable disminución ha quedado reflejada principalmente en el gasto de personal que con un importe de 317,53 millones de euros ha visto reducido su presupuesto en 40,62 millones de euros. También se ha visto reducido considerablemente el presupuesto destinado al Plan Navarra 2012 que pasa de 29,92 millones de euros en 2011 a 5,78 en 2012 con la consiguiente reducción de 24,14 millones de euros. El 92,63% de esta política de gasto, 510,63 millones de euros, se destina a la enseñanza en general correspondiendo 308,55 millones de euros, al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores). Otra gran parte del gasto se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller cuyo importe durante 2012 fue de 110,53 millones de euros.
- \* **Cultura.** Las actuaciones en cultura durante 2012 han alcanzado 59,96 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción en su ejecución de 20,66 millones de euros, siendo porcentualmente la política de gasto que más ha disminuido, un 25,62%, confirmando la tendencia de del año anterior en el que sufrió un descenso de 10,2 millones de euros respecto a 2010. De este importe destaca la ejecución de 25,74 millones de euros (el 42,92%) para Deportes y Educación física, de los que 9,98 fueron para el Pabellón Deportivo de Navarra y los 8,67 millones de euros (el 14,46%) para promoción, cultural.
- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 424,59 millones de euros, es decir, un 11,71% del total ejecutado. Estas actuaciones son las destinadas a apoyar la actividad económica y fortalecer el tejido productivo de nuestra Comunidad. En éstas actuaciones se encuentran las dirigidas al fomento, desarrollo y potenciación de la industria, energía, agricultura, infraestructuras, I+D+i y comunicaciones. A pesar de que la mayor parte de estas actuaciones han disminuido su ejecución, el gran aumento producido en Infraestructuras (35,86 millones de euros), unido al de Industria y energía (15,80 millones de euros) han supuesto que el global de las actuaciones de carácter económico de 2012 hayan aumentado respecto a 2011 un 2,17%, 9,03 millones de euros.

Su desglose es el siguiente:

- \* **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 100,42 millones de euros supone el 23,65 de las actuaciones de carácter económico. En su desglose destacamos por un lado el gasto para desarrollo rural que asciende a 36,55 millones de euros del cual 14,16 millones de euros se destina al Canon de los riegos del Canal de Navarra, y por otro, el gasto para mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos que asciende a 35,64 millones de euros de los que 14,63 millones de euros se gastaron en subvenciones de capital cofinanciadas por el FEADER a agricultores para la mejora de las explotaciones agrarias.

\* **Industria y energía e investigación y desarrollo tecnológico industria.** Dentro del gasto general en investigación, desarrollo e innovación, la “Investigación, y desarrollo tecnológico-industrial”, se confunde con el gasto general de Industria y energía, por lo que evaluamos ambos grupos conjuntamente. El importe conjunto asciende a 72,23 millones de euros que en comparación con el año anterior que fue de 74,95 millones de euros ha supuesto una reducción de 2,72 millones de euros. El gasto más importante se ejecuta mediante transferencias de capital a empresas privadas cuyo importe asciende a 53,78 millones de euros.

\* **Comercio, turismo y pymes.** Equivale al 2,75% de las actuaciones económicas y su importe ejecutado durante 2012 ha sido de 11,66 millones de euros, de los que 7,9 millones de euros se han destinado a financiar actuaciones de promoción turística y 3,76 para el comercio.

\* **Subvenciones al transporte.** Supone el 5,60% y su ejecución durante 2012 ha sido de 23,77 millones de euros. De esta cantidad 14,32 millones de euros corresponde a la partida AUDENASA política comercial, y 6,93 millones de euros se destina a la aportación al transporte público de la comarca de Pamplona.

\* **Infraestructuras.** Con una ejecución de 174,74 millones de euros supone el 41,15% de las actuaciones económicas. Respecto a 2011 aumenta en 35,86 millones de euros debido principalmente al comienzo del pago del Canon de la Autovía del Pirineo cuyo presupuesto ejecutado fue de 12,99 millones de euros, también debido al comienzo de la realización del Corredor Navarro del tren de alta velocidad cuyo importe ejecutado en 2012 ha sido de 11,89 millones de euros en lugar de los 0,76 millones de euros de 2011 y por último al incremento en 7,45 millones de euros del gasto en conservación de la red viaria.

\* Respecto a la distribución del gasto, el 68,70%, 102,05 millones de euros, se destinan al transporte terrestre de los que 52,69 millones de euros son para pago de los cánones de las autovías del Camino y del Pirineo, 23,54 millones de euros para al construcción del corredor navarro del TAV y 23,54 para conservación de la red viaria. Por otra parte, el 21,97%, 38,39 millones de euros, se ha ejecutado para actuaciones medioambientales, para proteger y mejorar el medio natural, el medio ambiente y preservar la calidad del agua, entre otras de los que 17,93 se ejecutaron a través de varias actuaciones atendiendo el Plan de Infraestructuras Locales.

\* **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i)** Una vez extraído el gasto en investigación y desarrollo tecnológico-industrial, por haber sido incluido en el grupo de Industria y energía, la cantidad resultante ejecutada durante 2012 asciende a 34,52 millones de euros la mayor parte, 28,69 millones de euros para Innovación tecnológica de las telecomunicaciones,

\* **Otras actuaciones de carácter económico.** El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 1,71% del total y se ha ejecutado por importe de 7,26 millones de euros de los que se ha destinado a las relaciones laborales y condiciones de trabajo y 1,9 millones de euros a ayudas para la producción audiovisual en las comunicaciones.

• **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Es la política de gasto que respecto al año anterior 2011, más ha aumentado, en concreto 75,23 millones de euros, y es debido a que agrupa dos de las actuaciones con mayor crecimiento, como son la Deuda Pública que se incrementa en 51,34 millones de euros y los pagos a la Administración General del Estado por el Convenio Económico cuyo incremento es de 22,58 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:

\* **Alta dirección.** Dentro de las actuaciones de carácter general supone el 1,79% y durante 2012 su ejecución fue de 18,66 millones de euros, de los que 16,15 se destinan a cubrir la actividad legislativa que incluye los gastos del Parlamento, la Institución del Defensor del Pueblo y el Consejo Económico. Su ejecución se ha reducido en 2,12 millones de euros por un descenso generalizado en todas las partidas, añadido al ahorro de 0,50 millones de euros que ha supuesto la desaparición del Consejo Audiovisual.

\* **Servicios de carácter general.** Durante 2012 se ejecutó por un importe de 55,89 millones de euros, lo que supuso un aumento en la ejecución respecto a 2011 de 5,15 millones de euros debido principalmente a la partida más significativa de la actuación que nos ocupa: "Ejecución de sentencias" cuya importe durante 2012 fue de 5,99 millones de euros, lo que supuso un aumento respecto a 2011 de 3,14 millones euros. Este aumento se debe a que en 2012 se acumuló al pago correspondiente al ejercicio en curso y el correspondiente al año anterior relativo al complemento por riesgos biológicos que el Departamento de Salud se vio obligado a asumir. También explica el aumento indicado, el incremento de 3,81 millones de euros de la partida "Plan Navarra 2012-21. Centro Multifuncional de Lekaroz" PO FEDER 2007-2013" cuya ejecución durante 2012 ascendió a 4,91 millones de euros. Hemos de indicar que el 63,09%, 35,26 millones de euros, de la ejecución de esta política de gasto cubre las necesidades derivadas de gasto de personal.

\* **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2012 ha sido de 14,90 millones de euros, un 1,43% de las actuaciones de carácter general, de los que el 78,58%, 11,71 millones de euros se han dirigido a la gestión del sistema tributario. Hemos de indicar que el 54,36% del total, 8,10 millones de euros corresponde a la ejecución de gasto de personal.

\* **Convenio con el Estado.** Este gasto cubre la aportación que realiza la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a la del Estado en virtud del Convenio Económico. Su importe durante 2012 fue de 520,69 millones de euros lo que supone el 50,04% de la política de gasto general y el 14,36% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra.

\* **Transferencias a Administraciones Locales.** La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2012 a la cantidad de 230,93 millones de euros de los que el 83,34%, 192,45 millones de euros corresponden al fondo de trasferencias corrientes dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990 que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral

\* **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización y el pago de intereses tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2012 ascendió a 199,41 millones de euros lo que ha supuesto un incremento de 51,34 millones de euros debido al incremento del endeudamiento en el Gobierno de Navarra. De ellos 92,42 millones de euros corresponden a intereses y 106,90 millones de euros a la amortización tanto de la Deuda pública como de los préstamos a largo plazo.

---

**Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2012**



El Presupuesto inicial para el año 2012 se cifró en 3.837.716.814 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 3.893.889.294 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 56.172.480 euros, al tratarse de modificaciones financiadas con mayores ingresos.

El desglose de las modificaciones presupuestarias se recoge en el cuadro siguiente, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos. Al margen de éstas, se aprobaron modificaciones presupuestarias financiadas con créditos disponibles en partidas de gasto por importe de 128.214.152 euros, las cuales no alteraron la cifra del presupuesto consolidado.

(en euros)

<b>Modificaciones presupuestarias</b>	<b>Financiado con mayores ingresos</b>	<b>Financiado con otros gastos</b>
Ampliaciones de créditos	44.989.287	128.208.012
Generaciones de créditos	5.035.643	
Incorporaciones de crédito	6.147.550	6.140
<b>TOTAL</b>	<b>56.172.480</b>	<b>128.214.152</b>

### **CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS**

Durante el ejercicio 2012, no se han realizado créditos extraordinarios.

### **SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS**

Durante el ejercicio 2012, no se han realizado suplementos de créditos.

### **AMPLIACIONES DE CRÉDITOS**

Durante el ejercicio 2012 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 173.197.299 euros, de los cuales 44.989.287 euros se han financiado con mayores ingresos, lo que supone aumento del presupuesto consolidado y los 128.208.012 euros restantes se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos. Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007 de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4º de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	<b>Ampliado</b>	<b>Financiador</b>
<b>Gastos de personal</b>	20.616.833	21.526.815
<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	61.970.419	7.825.508
<b>Gastos financieros</b>	20.192.823	89.462
<b>Transferencias corrientes</b>	28.815.140	25.198.704
<b>Inversiones reales</b>	10.268.502	68.203.008
<b>Transferencias de capital</b>	25.191.813	3.564.514
<b>Activos financieros</b>	2.441.769	1.800.000
<b>Pasivos financieros</b>	3.700.000	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	<b>Ampliado</b>	<b>Financiador</b>
<b>Presidencia, Administraciones Públicas e Interior</b>	12.527.325	4.987.719
<b>Economía y Hacienda</b>	31.973.510	14.989.836
<b>Educación</b>	3.161.821	10.460.690
<b>Salud</b>	74.058.333	18.045.180
<b>Fomento y Vivienda</b>	30.734.867	59.369.213
<b>Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente</b>	13.560.991	12.371.314
<b>Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud</b>	7.148.916	7.810.525
<b>Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales</b>	31.535	173.535

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos son las siguientes:

El Departamento de Salud es el departamento que más crédito ha recibido mediante estas modificaciones. Por una parte, recibe 74.058.333 euros para financiar sus gastos sobrevenidos, y por otro, financia ampliaciones por un total de 18.045.180 euros. El 82,25% de estas ampliaciones las recibe el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, la mayor parte para financiar gasto sanitario, dentro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El capítulo de gastos de personal se amplía por 8.281.442 euros y el de transferencias corrientes por 4.864.514 euros. Entre los capítulos financiadores en este Departamento destaca el capítulo de Inversiones reales disminuyendo crédito por 9.473.032 euros a favor de otros capítulos. Del total de las ampliaciones de salud 7.966.549 euros se financian gracias a mayores ingresos, destacando los ingresos recibidos de FEDER para proyecto CIB y otros reintegros no presupuestados.

El Departamento de Economía y Hacienda recibe 31.973.510 euros, aunque también disminuye su presupuesto financiando otras ampliaciones por 14.989.836 euros. El destino del 63,15% de este incremento se destina al pago de gastos financieros, y en un porcentaje menor se incrementa las partidas para compra de Terrenos y para la amortización de deuda de Navarra. Con respecto a la parte financiadora, destaca la reducción de la cifra de la Aportación al Estado, que disminuyó 10.913.656 euros de la cantidad inicial presupuestada, así como la recepción de mayores ingresos que se utilizan para estos movimientos. Esta última cifra asciende a 24.304.527 euros, de los que 14.286.093 euros provienen de nueva emisión de Deuda de Navarra.

El Departamento de Fomento y Vivienda también destaca por el importe que recibe para estas modificaciones presupuestarias, pero también por el que transfiere a otros departamentos. Recibe un total de 30.734.867 euros, de los que el 66,79% se destina a financiar partidas del capítulo de Transferencias de Capital; Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda por importe de 18.628.313 euros y Subvenciones para bioclimatismo y certificaciones energéticas en vivienda por 1.900.000 euros. En contrapartida, este Departamento financia otras ampliaciones por importe total de 59.369.213 euros, en su mayoría detrayendo crédito del capítulo de Inversiones reales, con un importante impacto en la partida de Construcción del corredor navarro del tren de alta velocidad.

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente recibe mediante estas modificaciones de crédito 13.560.991 euros, dirigidas fundamentalmente al capítulo de transferencias corrientes al Plan Empleo, para programas de reinserción laboral para colectivos con mayor dificultad para empleo, por importe de 5.827.478 y para el Canon de los riegos del Canal de Navarra por importe de 2.768.584 euros. Principalmente, estas ampliaciones se han financiado por una parte con mayores ingresos recibidos de la partida de Saldo de la liquidación definitiva de la aportación al estado por importe de 7.725.000 euros y con partidas propias del Departamento. El importe ampliado equivale prácticamente al importe que ha servido de financiación para otras

ampliaciones, detrayendo gran parte del crédito de partidas destinadas al Plan de Empleo comentado anteriormente.

El Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior incrementa su presupuesto en 12.527.325 euros para gastos sobrevenidos. Por una parte, amplía el capítulo de personal 8.634.827 euros, de los cuales el 58,26% se destina al pago de ejecución de sentencias, y el 15,63% al pago de pensiones ordinarias de funcionarios. El capítulo de Transferencias corrientes se amplía en 3.734.981 euros, para el pago a Montepíos y Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela. Por otra parte, este Departamento financia ampliaciones por un total de 4.987.719 euros, detrayendo del capítulo de personal el 98,49% de este importe.

El Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud modifica su presupuesto inicial mediante ampliaciones por importe de 7.148.916 euros, destinando el 87% de esta cantidad a financiar nuevos gastos en el capítulo de transferencias corrientes, donde se encuentra la partida Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia, que se amplió por importe de 5.935.978 euros. Como contrapartida este Departamento disminuye su presupuesto en 7.810.525 euros para la financiación de estas ampliaciones, detrayendo principalmente 3.566.106 euros del capítulo de gastos corrientes, 2.003.543 euros del capítulo de transferencias corrientes y 1.575.137 del capítulo de personal.

## **INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITOS**

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio 2012 créditos por importe de 6.153.691 euros. Este importe corresponde a tres incorporaciones diferentes: dos de ellas llevadas a cabo por el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior y financiadas con cargo a una partida de ingresos del Departamento de Economía y Hacienda, y otra realizada por este último y financiada por una partida de gastos de este mismo Departamento.

Las dos primeras incorporaciones suponen un aumento de 6.147.550 euros en el capítulo de transferencias de capital dentro del programa "Participación financiera de las entidades locales" del Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior. La financiación de estas incorporaciones corresponde a la partida "Remanente de tesorería afecto al Fondo de participación de las entidades locales" del capítulo "Activos financieros".

Por último, la transferencia que afecta al Departamento de Economía y Hacienda se traduce en un aumento del capítulo de transferencias de capital por importe de 6.140 euros, financiados por una partida de gastos del capítulo de transferencias corrientes.

Las incorporaciones se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, donde se cita la casuística posible para poder incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

## **CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS**

Se han generado créditos en el Presupuesto de Gastos del año 2012 por importe de 5.035.643 euros, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

En el Departamento de Salud el importe asciende a 3.107.703 euros, un 61,71% en términos relativos. La mayor parte, 2.324.705 euros, se concentra en el capítulo de inversiones reales en el programa “Servicios centrales” del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, destacando dos generaciones para el Centro de Investigación Biomédica; una, por importe de 1.128.817 euros, para equipamiento y otra, por 767.012 euros, para remodelación.

El Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior ha generado créditos por importe de 1.579.343 euros, un 31,36% sobre el total de todos los departamentos, realizándose principalmente en el programa “Agencia Navarra de Emergencias” y en su mayoría en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, destacando el artículo de material, suministros y otros. En el citado Programa, se realizó una generación de crédito, con el fin de atender necesidades derivadas de la extinción de incendios forestales, de 412.934 euros distribuidos entre cuatro partidas y siendo el mayor importe de 210.000 euros para la partida de Medios aéreos y otros servicios.

El Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud generó créditos por importe de 119.763 euros, un 2,38% del total de las generaciones. Mayoritariamente se concentran en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con un total de 108.002 euros, y en el programa “Promoción de la juventud”, con 95.000 euros. Destacan aquí los 75.000 euros de la partida Carné Joven debidos a los ingresos abonados desde Caja Rural de Navarra SC Limitada de Crédito, correspondientes a la cesión del logotipo del Carné Joven 2012.

El importe de las generaciones realizadas en el Departamento de Educación asciende a 81.595 euros. Hay que resaltar las generaciones por abonos de siniestros por un total de 33.963 euros.

En el Departamento de Fomento y Vivienda, se han generado créditos por importe de 63.928 euros, lo que representa el 1,27% del total, para proceder al abono a la Fábrica de Moneda y Timbre de los gastos derivados de la confección de tarjetas para tacógrafos digitales.

Entre los 34.890 euros generados en el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, destacan con 21.476 euros, para la partida denominada “Proyectos europeos”, dos generaciones de crédito por 3.000 y 18.476 euros con motivo de sendos ingresos recibidos, correspondientes al proyecto europeo HLANDATA, de la convocatoria ICTP-PSP de la Comisión Europea, para la cofinanciación del mismo. Además para reparación y conservación de edificios se generan 13.010 euros.

Por último, en el Departamento de Economía y Hacienda, se han generado créditos por un total de 34.445 euros para financiar gastos de personal contratado temporal para el Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra.

De los 13.976 euros generados en el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, 10.552 euros corresponden a la digitalización de fondos documentales y 3.424 euros para la partida denominada “Reparación, mantenimiento y conservación de edificios”.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo VI: inversiones reales ..... 2.493.957 euros  
49,53%
- En capítulo II: gastos corrientes en bienes y servicios..... 1.948.167 euros  
38,69%
- En capítulo I: gastos de personal ..... 441.166 euros  
8,76%
- En capítulo IV: transferencias corrientes ..... 152.353 euros  
3,03%

## MOVIMIENTOS DE FONDOS

Durante 2012, mediante movimientos de fondos, se ha producido un trasvase presupuestario global de 79.347.278 euros. Se incluyen en este apartado tanto aquellos movimientos presupuestarios que al respecto de personal regula el punto 3 del artículo 44 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra cuyo importe ascendió a 53.940.510 euros, como los movimientos de fondos establecidos expresamente por la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 cuyo global fue de 25.406.768 euros.

- Artículo 44.3 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal. Su importe global asciende a 53.940.510 repartidos en los siguientes apartados:
  - Movimientos realizados por el importe de las retribuciones personales derivadas de cambios en la adscripción de las plazas o traslados de personal. Para ello se ha realizado traspasos entre partidas del capítulo de personal por un global de 25.591.707 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado, en concreto 20.603.914 euros, ha sido el de Salud que lo ha hecho mediante traspasos entre partidas propias, excepto en 55.930 euros dirigidos de otros departamentos.
  - Movimientos realizados para financiar nuevos complementos o reconversión de plazas. Su importe global durante 2012 ha sido de 338.597 euros que se destinaron en su integridad al reconocimiento de servicios, nuevos complementos, ayuda familiar, grado, antigüedad, reingresos de excedencias y otros. Toda esta cantidad ha sido aportada por el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, que ha financiado partidas tanto de su propio Departamento como de la totalidad del resto.
  - Movimientos presupuestarios de créditos entre plazas de un mismo ámbito: 28.010.206 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado, en concreto 13.974.114 euros, ha sido el de Salud que lo ha hecho mediante traspasos entre partidas propias, excepto en 3.086 euros con los que ha financiado otros departamentos. Otro departamento con numerosos movimientos de fondos es el de Educación con 6.026.270 euros financiados con propias partidas excepto 5.643 euros provenientes de otros departamentos.
- Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012. A través de los siguientes artículos, esta disposición establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones que la Ley de Hacienda Pública establece para las transferencias:
  - Artículo 3. Establece que no tendrán la consideración de modificaciones presupuestarias los movimientos de fondos entre partidas en las que figuran créditos destinados a una misma finalidad pero que son distintas por exigencias de la Unión Europea para el mejor control del destino de los gastos al estar, en parte, cofinanciados por aquélla. A este respecto, se realizó durante 2012 movimientos de fondos por importe de 1.254.361 euros dentro del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, para diferenciar las siguientes partidas en su parte cofinanciada por la Unión Europea: “Subvenciones a empresas por proyectos de I+D+i, patentes y estudios de viabilidad. Programa Operativo FEDER 2007-2013” y “Subvenciones para la consolidación de centros tecnológicos. Programa Operativo FEDER 2007-2013”.
  - Artículo 21. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las dos partidas (una del capítulo de inversiones y la otra del de transferencias de capital) del

Departamento de Educación relativas al Plan de Gratuidad de libros de texto. Durante 2012 se realizó un movimiento de fondos entre ellas de 150.000 euros.

- Artículo 27. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el art. 4.4 a) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de dar una gran flexibilidad, en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos ha ascendido a 4.386.065 euros, siendo la partida más aumentada “Trasplantes de órganos” con un importe de 2.182.174 euros y la más disminuida “Asistencia sanitaria con la Clínica Universitaria” por importe de 1.638.385 euros.
- Art. 32. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2012, se realizaron movimientos de fondos en el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, aumentando en 770.010 euros la partida “Ayudas vinculadas al servicio” que cubre las ayudas periódicas que se otorgan a aquellas personas que teniendo garantizada una prestación residencial, por insuficiencia de medios, carecen de ella.
- Art. 33. Gestión de créditos destinados a prestaciones de inclusión social. Se realizó un movimiento de fondos incrementando en 8.884.699 euros la partida “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia” detrayendo de “Complemento para la mejora de la empleabilidad y la reinserción laboral”.
- Art. 34. Gestión de créditos entre partidas correspondientes al Plan Navarra 2012. Estos movimientos alcanzan el importe global de 9.961.633 euros y se han producido mediante traspasos entre 19 partidas que afectan a todos los departamentos excepto al de Economía y Hacienda y al de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Durante 2012, el departamento que ha realizado movimientos de fondos por mayor importe, ha sido el de Salud que ha transferido entre sus propias partidas del Plan Navarra 2012, la cantidad de 9.198.836 euros, siendo el crédito más aumentado “Plan Navarra 2012-10. Equipamiento médico y otro. Pabellón C” por importe de 5.500.000 euros.

## **TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar algunas de ellas, que destacan por sus cuantías.

### **Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior**

Las transferencias en este Departamento han hecho disminuir la dotación económica inicial del mismo en 52.800 euros.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa ascienden a 482.670 euros. Cabe destacar que el único capítulo beneficiado por estas transferencias ha sido el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que vio incrementados sus créditos en 157.461 euros, Entre los capítulos financiadores encontramos al de inversiones por haber sufrido la disminución neta más importante, 112.701 euros. Después tenemos el de transferencias corrientes con 24.016 euros. Le

sigue el capítulo de personal, que disminuyó en 18.710 euros y terminamos con el de transferencias de capital, que ha financiado por valor de 2.033 euros. Entre los programas más destacables por este tipo de transferencias, se pueden indicar los siguientes:

- El programa “Función pública. Plan Moderna Competitividad” realiza movimientos de transferencias por valor de 131.092 euros y los incrementos más destacados los encontramos en la partida “Abonos de primas de pólizas de seguros”, por importe de 103.410 euros.
- Dentro del programa “Agencia Navarra de Emergencias”, se han realizado transferencias internas por 114.591 euros. En el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios se observa un aumento por estas transferencias por importe de 112.264 euros, siendo el capítulo que más ha aumentado dentro del citado programa. El capítulo que más ha disminuido ha sido el de inversiones reales, por importe de 110.186 euros.
- La cifra transferida en el programa “Seguridad ciudadana” asciende a 114.524 euros, muy similar a la del programa que nos ocupa en el anterior párrafo. Dos capítulos ocupan las transferencias en este programa; el de personal y el de inversiones reales, siendo ambos financiadores de su propio gasto, con 101.138 euros y 13.386 euros, respectivamente.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento, producidas entre créditos del mismo capítulo económico, ascienden a 498.529 euros. De esta manera, se transfirió crédito al programa “Seguridad ciudadana” por importe de 460.529 y al programa “Administración de justicia” por 38.000 euros. Y como programas financiadores nos encontramos con tres:

- “Dirección y servicios centrales de interior” por 272.283 euros. Cuantía financiada en su totalidad por una sola partida, “Plan Navarra 2012-47. Ciudad de la Seguridad” y que corresponde al capítulo de inversiones reales. Este capítulo se autofinancia porque el fin de la transferencia es aumentar la partida de vehículos policiales.
- “Función pública. Plan Moderna Competitividad” con 188.246 euros, que surgen de retribuciones de personal fijo y contratado temporal.
- “Actividades generales del Gobierno” por 38.000 euros, procedentes de las partidas “Estudios y trabajos técnicos” y “Gastos de comunidad”.

Con respecto a las transferencias del mismo capítulo realizadas a otros departamentos, el presupuesto del Departamento que nos ocupa se ha visto afectado por dos transferencias de este tipo, resultando financiadora la partida de “Retribuciones del personal contratado temporal”, por 52.800 euros y destinatarias la partida de personal fijo en el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales y la partida “Plan extraordinario de orientación. Retribuciones del personal temporal” del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

### **Departamento de Economía y Hacienda**

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa importan 253.000 euros y afectan a los siguientes programas de gasto, principalmente:

- El programa “Soporte y explotación del registro de la riqueza territorial de Navarra” ve aumentado su capítulo “Inversiones reales” en 180.000 euros para la partida “Recuperación e informatización del Archivo Histórico”, mientras que la financiación íntegra corresponde al capítulo “Gastos corrientes en bienes y servicios”.
- El programa “Acción y cooperación internacional. Plan Moderna Competitividad”, presenta una transferencia por la que incrementa 40.000 euros el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con cargo al capítulo de transferencias corrientes.

- El programa “Análisis y estrategia económica. Plan Moderna Competitividad” presenta transferencias por importe de 30.000 euros dentro de su capítulo de transferencias corrientes.
- Dentro del programa “Dirección y servicios generales hacienda”, se han realizado transferencias por importe de 3.000 euros entre partidas del capítulo de inversiones reales.

A través de estas transferencias, entre créditos del mismo programa, los capítulos han experimentado las variaciones netas siguientes: se incrementa en 180.000 euros el capítulo “Inversiones reales” mientras que la financiación supone una reducción en los capítulos “Gastos corrientes en bienes y servicios” y “Transferencias corrientes”, por importe de 140.000 y 40.000 euros respectivamente.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 23.537 euros.

De estas modificaciones presupuestarias, la más importante cuantitativamente afecta al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que produce el incremento por valor de 19.000 euros en el programa “Gestión de los tributos” y, en consecuencia, minorará en el mismo importe el programa “Inspección de tributos”. A continuación podemos destacar, dentro del capítulo de gastos de personal, la transferencia de 3.537 euros financiada por el programa “Dirección y servicios generales de economía y hacienda” con destino al programa “Dirección y servicios generales de hacienda”. Por último, el programa “Gestión presupuestaria y financiera” financia una transferencia del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 1.000 euros, incrementando el programa “Dirección y servicios generales de política presupuestaria y financiera, control interno y patrimonio”.

El Departamento de Economía y Hacienda no se ha visto afectado durante 2012 por transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo, correspondientes a programas de distinto departamento.

### **Departamento de Educación**

Este Departamento ha sufrido transferencias entre sus propios programas por importe de 503.643 euros.

Así pues, por programas podemos decir lo siguiente:

- En el programa “Recursos educativos. Plan Moderna Talento” se han realizado transferencias por importe de 256.883 euros, de los que 122.000 euros han sido recibidos por la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” y 117.328 euros, por la denominada “Programa de gratuidad de libros de texto escolares”. Destaca como partida financiadora “Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores” con 206.285 euros.
- Para “Ordenación e innovación educativa. Plan Moderna Talento”, el importe total de estas transferencias ha sido de 225.220 euros. El capítulo de inversiones reales ha sido el principal receptor, con 220.200 euros, procedentes de gastos corrientes en bienes y servicios, de los que 106.200 euros han ido a parar a la partida “Equipamiento y servicios centrales del programa de nuevas tecnologías y educación” y 114.000 euros a “Desarrollo de aplicaciones para centros”. En cuanto a la financiación, hay que hablar de un único capítulo destinado a ello, el de gastos corrientes en bienes y servicios.
- Se observa que el programa “Organismo Autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascoense” ha soportado transferencias por valor de 13.540 euros, siendo el capítulo de inversiones reales el destino de la mayor parte, en concreto 10.050 euros, para toponimia y

equipos informáticos y los 3.490 euros restantes, para el de transferencias corrientes, concentrándose en la partida “Programa de ayudas a la investigación y formación lingüística”.

- En “Igualdad, participación y atención al profesorado. Plan Moderna Talento”, el importe observado en sus transferencias es de 8.000 euros con destino a las becas y a las ayudas a la educación especial y con origen en las actividades de promoción y participación educativa.

Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, tanto variaciones netas positivas como netas negativas:

- El de gastos corrientes en bienes y servicios ha visto reflejada en sus partidas la mayor disminución, 260.774 euros, seguido por el capítulo de transferencias corrientes con 198.284 euros.
- En inversiones reales se han recibido créditos por un importe neto de 341.729 euros y en transferencias de capital, por 117.329 euros, que como ya hemos mencionado anteriormente, se ha destinado a la partida del programa de gratuidad de libros.

### **Departamento de Salud**

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 2.545.725 euros: el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios ha aumentado en un importe de 1.435.221 euros, y el de transferencias corrientes lo ha hecho en 35.243 euros. Por su parte, el capítulo de inversiones reales ha disminuido 1.470.464 euros, mientras que el de gastos de personal no ha sufrido variaciones en términos netos.

Dentro de estos movimientos, entre partidas no vinculadas entre sí, destacar el capítulo de inversiones reales, que ha transferido crédito por importe de 1.645.464 euros. La mayor parte corresponde a la partida “Infraestructuras, equipamientos y desarrollos técnico organizativos”, que ha transferido 1.487.749 euros. Hay que hacer referencia también al capítulo de gastos de personal, que ha variado en un importe de 862.325 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

El programa que ha sufrido las modificaciones más importantes ha sido “Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 1.556.151 euros. El motivo principal radica en las transferencias realizadas dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que han ascendido a 1.311.072 euros, reduciendo principalmente la partida del capítulo de inversiones reales de “Infraestructuras, equipamientos y desarrollos técnico organizativos”.

Dentro del programa “Asistencia especializada”, estas transferencias alcanzan los 478.154 euros. En este programa ha aumentado principalmente la partida "Complemento por realización de guardias", del capítulo de personal, por importe de 405.000 euros, con cargo a "Retribuciones del personal fijo", del mismo capítulo. Destaca además la disminución de las partidas del capítulo de inversiones reales, que en su conjunto suponen 73.154 euros, para financiar mayor gasto en electricidad, agua y gas.

En el programa “Atención Primaria”, estas modificaciones suponen un movimiento de crédito de 389.000 euros. Este importe corresponde en su totalidad a movimientos realizados en el capítulo de personal, mediante los que se han aumentado las partidas de "Complemento por realización de guardias" y "Complemento de productividad", detrayendo gasto de "Retribuciones de personal fijo" y "Retribuciones del personal contratado para cubrir plazas reservadas”.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 480.000 euros. Corresponden en su totalidad a transferencias del capítulo de inversiones reales.

También hay que hacer referencia aquí a las transferencias de crédito del capítulo del personal a otros capítulos correspondientes al mismo o distintos programas dentro del mismo departamento. En este caso, 5.582.606 euros del capítulo de gastos de personal han sido destinados a financiar, en su mayor parte, gastos corrientes en bienes y servicios (5.409.000 euros), mientras que el resto se ha transferido al capítulo de transferencias corrientes (173.606 euros).

Por último, añadir que durante el ejercicio 2012 no se han realizado transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Salud.

### **Departamento de Fomento y Vivienda**

Este Departamento no ha visto modificado su presupuesto global durante el ejercicio 2012 a través de transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a programas de diferentes departamentos.

Las transferencias realizadas dentro del mismo programa ascienden a 588.434 euros y se han efectuado en los siguientes programas del Departamento:

- En el programa “Planificación, construcción y conservación de obras públicas” se han realizado transferencias por importe de 470.310 euros que, en su gran mayoría, se han destinado a aumentar el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Destacamos el incremento de 424.276 euros que se realizó para la partida “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño. Incremento del IVA año 2012 “. La partida “Conservación de la red viaria y centro de control. Refuerzo de firmes” dentro del capítulo de inversiones reales también ve incrementado su importe en 46.034 euros, aunque el efecto neto de las transferencias en este capítulo es negativo ya que sobre él recae la mayor parte de la financiación de este apartado, en concreto aporta 428.981 euros.
- En el programa “Planificación territorial y planeamiento urbanístico” se han efectuado transferencias por importe de 92.660 euros. Mediante ellas, se ha producido un aumento neto de ese mismo importe en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. La financiación ha corrido a cargo de los capítulos “Inversiones reales” y “Transferencias de capital” que presentan una disminución neta de 75.000 y 17.660 euros respectivamente.
- En el programa “Planificación y ordenación de transportes. Plan Moderna Competitividad” se han realizado transferencias por un importe de 20.551 euros que han servido principalmente para aumentar el capítulo de transferencias corrientes en 19.702 y el de inversiones reales por 849 euros. Este aumento provoca una disminución neta de 849 en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y un aumento equivalente en el capítulo de inversiones reales. El resto de transferencias realizadas en este programa son financiadas por el mismo capítulo que aumenta, en este caso el de transferencias corrientes.
- El programa “Dirección y servicios generales de fomento y vivienda” ha sufrido transferencias internas por un importe de 4.913 euros lo cual ha significado un aumento en su capítulo “Inversiones reales”, financiadas íntegramente por el capítulo “Gastos corrientes en bienes y servicios”.

### **Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente**

Este Departamento, ha visto aumentado en 2012 su presupuesto inicial en 14.402 euros mediante una transferencia a la partida del Servicio Navarro de Empleo denominada “Plan extraordinario de orientación. Retribuciones del personal contratado temporal” financiada desde la partida de la Dirección General de Función pública “Retribuciones del personal contratado temporal”.

El resto de transferencias no suponen desequilibrio en el presupuesto del Departamento puesto que se han realizado entre partidas propias. Dentro de estas trasferencias reseñamos las realizadas

entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias (internas), se ha realizado traspasos por un global de 4.979.847 euros de los que el 89,72%, en concreto 4.467.994 euros, se han producido en el denominado “Promoción de Actividades empresariales, de Innovación y tecnología y desarrollo de infraestructuras energéticas. Plan Moderna Competitividad” dentro del cual destaca la disminución de 1.750.000 euros sufrida por la partida “Subvenciones para la mejora de la competitividad (calidad y diseño)” para financiar “Fomento competitividad PYMES. Productividad y crecimiento empresarial”, así como también la cantidad de 1.514.812 euros detruidos de la partida “Transferencias a sociedades públicas” para entre otras, con 1.150.000 euros la partida “Dotaciones para el polígono industrial de Arazuri-Orcoyen”.

En un estudio por capítulos observamos el balance final ha supuesto un aumento de 2.939.337 euros del capítulo de transferencias de capital, habiendo disminuido todos los demás, sobre todo el de transferencias corrientes que lo hace en 2.524.010 euros.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas. En este Departamento todas las transferencias fueron dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y alcanzaron un importe global 58.913 euros. Fueron aumentadas las partidas “Agua, gas y electricidad” y “Combustibles, lubricantes y calefacción” detruyendo de otras varias de gastos diversos.

### **Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud**

Las modificaciones presupuestarias por transferencias no han supuesto en el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud una variación en su presupuesto consolidado, ya que estos movimientos sólo se han realizado a nivel interno del Departamento, por una parte se han transferido 1.268.278 euros entre partidas dentro del mismo programa y por otra 54.714 euros entre partidas del Departamento y del mismo capítulo.

Las principales transferencias internas entre programas, se concentran en:

- Programa “Dirección General de Política Social y Consumo”, por importe de 768.605 euros. La transferencia más significativa se ha utilizado en incrementar el crédito por importe de 570.000 euros de la partida “Subvención asistencia sanitaria personas sin recursos”, financiándose con la partida “Cooperación internacional al desarrollo”.
- Programa “Agencia Navarra para la Dependencia” por importe de 300.000 euros. Se ha utilizado para incrementar el crédito por importe de 200.000 euros de la partida “Ayudas técnicas y a la movilidad de personas dependientes” y por importe de 100.000 euros la partida “Entidades del área de personas con discapacidad. Subvenciones programas” financiándose ambas con la partida “Gestión de centros de mayores”.
- Programa “Instituto Navarro para la Igualdad y Familia” por importe de 130.000 euros, incrementando la partida “Casas amigas y otros proyectos para la conciliación” y disminuyendo la partida “Transferencias a familias por tercer o sucesivos hijos”.

Dentro del Departamento en el capítulo de personal, el programa Promoción del deporte y de la Actividad Física ha recibido 54.714 euros del programa “Promoción de la Juventud”.

## **Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales**

El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha visto incrementado su presupuesto por importe de 38.398 euros, que destinó al pago de retribuciones de personal, recibiendo este crédito del Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.

Las transferencias realizadas en este Departamento entre créditos del mismo programa ascienden a 770.849 euros y se han efectuado en los siguientes programas:

- En el programa “Marketing y desarrollo del Turismo y del comercio. Plan Moderna Economía Verde” se han transferido 280.100 euros. Su origen es variado, destacando la disminución de la partida “Visitas gratuitas y descuentos en actividades turísticas (ADPT)” por 150.100 euros para incrementar “Ayudas a la iniciativa privada para promoción (PMT)” por el mismo importe y el incremento de crédito en “Dinamización del sector comercial (PMC programa 2)” por 75.000 euros, detrayendo ese importe de “Convenio con instituciones para mejora de la competitividad (PMC programa 1)”.
- En el programa “Relaciones institucionales” se transfiere crédito entre partidas del capítulo Inversiones reales por importe de 549 euros.
- En el programa “Comunicación y promoción”, se realizan transferencias por importe de 450.000 euros, disminuyendo la partida “Ayudas a la producción audiovisual Navarra” para incrementar “Difusión de eventos institucionales, culturales y deportivos de Navarra”.
- Y por último, se transfieren 40.200 euros en el programa “Oficina de Atención a la Inmigración”, disminuyendo el capítulo de gastos corrientes para incrementar las transferencias corrientes, en concreto la partida “Transferencias para becas, proyectos de investigación y publicaciones”.

Dentro del Departamento, entre diferentes programas, se han incrementado partidas de gasto corriente, en concreto, “Luz y agua” y “Calefacción” del programa “Bibliotecas y Archivos” por importe de 89.812 euros, detrayendo estos créditos de partidas de los programas “Dirección y servicios generales de cultura, turismo y relaciones institucionales” y “Patrimonio y promoción cultural”.

---

**Estados financieros anuales consolidados**



## BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>2.562.314.047,92</b>	<b>2.515.792.357,91</b>
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>2.076.868.199,79</b>	<b>2.011.867.506,20</b>
1. Terrenos y construcciones	1.399.511.026,10	1.362.981.130,30
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	66.084.099,30	66.046.002,17
3. Utillaje y mobiliario	351.189.445,65	342.803.490,92
4. Otro inmovilizado	236.305.239,52	233.402.715,57
6. Inmovilizado en curso	23.778.399,22	6.634.167,24
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>485.445.848,13</b>	<b>503.924.851,71</b>
1. Cartera de valores a largo plazo	469.918.656,78	363.751.887,81
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	64.198.791,93	153.067.268,94
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	25.158,85
4. (Provisiones)	-48.671.600,58	-12.919.463,89
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>533.127.107,18</b>	<b>541.646.356,61</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>13.005.539,51</b>	<b>10.300.915,02</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13.005.539,51	10.300.915,02
<b>II. Deudores</b>	<b>326.725.991,97</b>	<b>306.661.913,18</b>
1. Deudores presupuestarios	750.248.173,11	665.326.137,41
2. Deudores no presupuestarios	111.461,43	136.359,39
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	450.417,58	43.507,36
5. Otros deudores	11.493.204,22	8.707.916,98
6 (Provisiones)	-435.577.264,37	-367.552.007,96
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>3.911.168,43</b>	<b>4.541.704,50</b>
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	3.895.448,72	4.527.534,50
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	15.719,71	14.170,00
<b>IV. Tesorería</b>	<b>189.484.407,27</b>	<b>220.141.823,91</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>3.095.441.155,10</b>	<b>3.057.438.714,52</b>

(en euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>246.531.151,15</b>	<b>592.048.742,32</b>
<b>I. Patrimonio</b>	<b>887.858.837,41</b>	<b>1.187.807.360,02</b>
1. Patrimonio	887.858.837,41	1.187.807.360,02
<b>III. Resultados del ejercicio anterior</b>	<b>-255.893.456,10</b>	<b>-294.669.894,08</b>
1. Resultados del ejercicio anterior	-255.893.456,10	-294.669.894,08
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>-385.434.230,16</b>	<b>-301.088.723,62</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>2.141.433.710,22</b>	<b>1.873.680.124,62</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.433.354.693,73</b>	<b>1.300.334.191,53</b>
1. Obligaciones y bonos	1.433.354.693,73	1.300.334.191,53
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>708.079.016,49</b>	<b>573.345.933,09</b>
2. Otras deudas	707.571.500,06	572.818.072,19
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	507.516,43	527.860,90
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>707.476.293,73</b>	<b>591.709.847,58</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>136.466.108,06</b>	<b>81.916.638,99</b>
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	131.416.325,40	77.886.407,45
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	5.049.782,66	4.030.231,54
<b>III. Acreedores</b>	<b>571.010.185,67</b>	<b>509.793.208,59</b>
1. Acreedores presupuestarios	512.990.789,06	460.167.796,07
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	4.395.049,96	5.691.609,36
4. Administraciones públicas	1.848.306,80	2.837.318,61
5. Otros acreedores	48.944.609,93	35.823.867,02
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.831.429,92	5.272.617,53
<b>TOTAL GENERAL (A+C+D)</b>	<b>3.095.441.155,10</b>	<b>3.057.438.714,52</b>

En el ejercicio 2012 se ha procedido a valorar a coste amortizado, la financiación recibida por préstamos de entidades financieras y emisión de deuda. Se ajusta el balance del ejercicio 2011 al nuevo criterio, en aras a la comparabilidad del balance 2012 con el mismo.

En el ejercicio 2012 se devengan los intereses de deuda y prestamos, con independencia del vencimiento; esto supone que a 31 de diciembre afloran unos acreedores a corto plazo por intereses devengados no vencidos. Se adapta la información recogida en el balance de 2011, con el mismo criterio, en aras a la comparabilidad de los importes.

En el ejercicio 2012 se activa la cuenta 2320601901cfna "Infraestructura en curso del Corredor Navarro del Tren de Alta Velocidad". En los ejercicios 2011 y anteriores, se regularizaron los gastos de proyectos y un pequeño importe de infraestructura construida. Se procede a la adaptación del balance de situación y cuenta de resultados de 2011, en aras a la comparabilidad de la información.

En el ejercicio 2012, se informa por parte del Servicio de Recaudación, el desglose de las posiciones acreedoras en los deudores tributarios, diferenciando los acreedores por devolución de ingresos (presupuestarios) y los cobros pendientes de aplicar (extrapresupuestario). Se adapta el balance de 2011 a la nueva información disponible, en aras a la comparabilidad de los balances.

## CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) GASTOS		
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>236.697.750,31</b>	<b>195.159.434,49</b>
b) Consumos del ejercicio	236.697.617,58	195.159.380,49
c) Otros gastos externos	132,73	54,00
<b>3. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>1.623.261.418,05</b>	<b>1.634.892.166,10</b>
<b>a) Gastos de personal.</b>	<b>1.002.018.317,72</b>	<b>1.089.909.794,34</b>
a.1) Sueldos y salarios	841.458.558,80	924.818.336,86
a.2) Cargas sociales	160.559.758,92	165.091.457,48
<b>b) Prestaciones sociales</b>	<b>70.844.844,58</b>	<b>66.588.368,55</b>
<b>d) Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>68.025.256,41</b>	<b>67.620.710,24</b>
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	68.025.256,41	67.620.710,24
<b>e) Otros gastos de gestión</b>	<b>316.020.611,03</b>	<b>317.478.099,11</b>
e.1) Servicios exteriores	316.002.155,72	317.464.167,42
e.2) Tributos	18.455,31	13.931,69
<b>f) Gastos financieros y asimilables</b>	<b>130.600.251,62</b>	<b>97.912.202,76</b>
f.1) Por deudas	130.600.251,62	97.912.202,76
<b>g) Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>35.752.136,69</b>	<b>-4.617.008,90</b>
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.633.020.090,63</b>	<b>1.622.392.774,18</b>
a) Transferencias corrientes	1.391.738.418,34	1.399.177.772,24
c) Transferencias de capital	241.281.672,29	223.215.001,94
<b>5. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>76.692.083,25</b>	<b>78.094.636,36</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	1.138.055,88	236.987,74
c) Gastos extraordinarios	61.825.128,40	66.001.454,37
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	13.728.898,97	11.856.194,25
<b>SALDO ACREEDOR (AHORRO)</b>		
	<b>3.569.671.342,24</b>	<b>3.530.539.011,13</b>

En el ejercicio 2012 se devengan los intereses de deuda y prestamos, con independencia del vencimiento; esto supone que a 31 de diciembre afloran unos gastos financieros por intereses devengados no vencidos. Se adapta la información recogida en la Cuenta de Resultados de 2011, con el mismo criterio, en aras a la comparabilidad de los importes.

En el ejercicio 2012 se modifica el criterio de contabilización de los Beneficios Fiscales y dejan de registrarse la imputación de ingresos de IRPF y Sociedades y las transferencias corrientes y de capital correspondientes. En aras a la comparabilidad de los importes se ajusta la Cuenta de Resultados de 2011 al nuevo criterio.

HABER	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
B) INGRESOS		
<b>1. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>2.966.803.970,49</b>	<b>2.985.456.769,24</b>
<b>a) Ingresos tributarios</b>	<b>2.949.037.966,23</b>	<b>2.968.739.275,39</b>
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.138.117.701,47	1.107.657.996,10
a.2) Impuesto sobre sociedades	196.908.841,02	167.526.487,33
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	48.979.714,31	33.447.654,77
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	36.523.998,10	0,00
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	44.144.399,98	56.120.964,39
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.049.974.879,72	1.108.159.751,02
a.11) Impuestos especiales	421.260.224,22	480.547.234,97
a.12) Impuestos directos extinguidos	0,00	637.228,36
a.15) Tasas por prestación de servicios	13.128.207,41	14.641.958,45
<b>b) Cotizaciones sociales</b>	<b>3.128.376,05</b>	<b>3.418.341,17</b>
<b>c) Prestaciones de servicios.</b>	<b>14.637.628,21</b>	<b>13.299.152,68</b>
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	14.637.628,21	13.299.152,68
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>125.826.457,44</b>	<b>141.883.506,95</b>
<b>a) Reintegros</b>	<b>25.837.285,35</b>	<b>35.779.213,58</b>
<b>b) Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>34.186.778,59</b>	<b>35.603.255,31</b>
<b>c) Otros ingresos de gestión</b>	<b>49.485.785,91</b>	<b>51.621.272,84</b>
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	49.485.785,91	51.621.272,84
<b>d) Ingresos de participaciones en capital</b>	<b>435,56</b>	<b>531,75</b>
<b>f) Otros ingresos financieros</b>	<b>16.316.172,03</b>	<b>18.879.233,47</b>
f.1) Otros intereses	16.316.172,03	18.879.233,47
<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>75.987.584,54</b>	<b>87.888.313,50</b>
a) Transferencias corrientes	49.630.051,29	64.974.566,73
b) Transferencias de capital	26.357.533,25	22.913.746,77
<b>5. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>15.619.099,61</b>	<b>14.221.697,82</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	7.414.352,78	283.327,73
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	26.765,00	116.743,31
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	8.177.981,83	13.821.626,78
<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>385.434.230,16</b>	<b>301.088.723,62</b>
	<b>3.569.671.342,24</b>	<b>3.530.539.011,13</b>

---

**Remanente de Tesorería**



**REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2012****-136.286.226,39**

<b>+</b>	<b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>243.796.545,46</b>
+	Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	663.321.671,10	
-	Drchos. Difícil recaudación	-421.387.896,41	
+	Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.891.968,47	
-	Drchos. Difícil recaudación	-3.584.689,61	
+	Ingresos extrapresupuestarios	1.770.460,36	
-	Drchos. Difícil recaudación	-214.968,45	
<b>-</b>	<b>OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>573.462.627,84</b>
-	Ppto. Gastos. Ejercicio corriente	496.414.156,75	
-	Ppto. Gastos. Ejercicios cerrados	12.996.858,36	
-	Gastos extrapresupuestarios	64.051.612,73	
-	Obligaciones y bonos a corto plazo		
-	Devolución Pasivos Financ. c/p		
<b>+</b>	<b>FONDOS LIQUIDOS</b>		<b>193.379.855,99</b>
	<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>		<b>-136.286.226,39</b>
	R.T. afecto a llamadas fondo carbono	3.895.448,72	
	R.T. afecto a Fondo Haciendas Locales	96.848.005,17	
	Desviac. de financ. Acumul. positiv.	2.720.293,40	
	<b>TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO</b>		<b>103.463.747,29</b>
	<b>TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES</b>		<b>-239.749.973,68</b>

---

**INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2012**

## 1.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

Se considera que la cifra de deudores pendientes de cobro a 31/12/2012 que puedan hacerse efectivos en el ejercicio 2013, asciende a 243.796.545,46€.

El análisis de esta cifra se ha estructurado de la siguiente manera:

1.1 Presupuesto Ejercicio Corriente	241.933.774,69€
1.2 Presupuesto Ejercicios Cerrados.	307.278,86€
1.3 No Presupuestarios	1.555.491,91€

### 1.1 Presupuesto Ejercicio corriente

El análisis de este punto se desglosa en cinco apartados.

Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros	657.929.356,58€
Otros Deudores Presupuestarios	5.392.314,52€
Total	663.321.671,10€
Dudoso cobro deudores CAT	- 420.178.175,65€
Dudoso cobro otros deudores presupuestarios-	1.209.720,76€
Total	- 421.387.896,41€

**Presupuesto de Ingresos: Ejercicio corriente 241.933.774,69€**

#### 1.1.1 Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros

De las cifras relativas a este apartado no se dispone del dato de origen de la deuda. Es por esto, que no puede clasificarse en deuda del año y de ejercicios anteriores. Su importe global se ha considerado como deuda del año en la estructura del Remanente de Tesorería. Esto no incide en la calidad de la cifra resultante, dado que, en los deudores de CAT, la consideración de dudoso cobro se realiza sin referencia al año origen de la deuda.

A continuación se presenta el desglose por cuentas que componen este apartado.

Cuenta Mayor	Denominación	Saldo deudor CAT	Saldo acreedor CAT ****	Saldo deudor + Saldo Acreedor -
4310000001	I.R.P.F.	23.175.673,76	26.271.881,69	-3.096.207,93
4310000002	Sociedades	17.720.551,04	57.196.983,33	-39.476.432,29

4310000222*	Soc. Otras Com.	1.056.312,75		1.056.312,75
4310000025	I.R.P.F. no residentes	183.579,55	403.098,67	-219.519,12
4310000024	Actualiz. Valores	0,01		0,01
4310000011	Sucesiones	5.013.158,14	797.109,55	4.216.048,59
4310000003	Patrimonio	358.074,48	4.368.895,19	-4.010.820,71
4310000005	I.V.A	57.578.192,38	242.441.241,03	-184.863.048,65
4310000007	Imptos. Especiales	2.352.379,70	10.518.572,00	-8.166.192,30
4310000555*	I.V.A. Otras Com.	192.832,11	52.677,23	140.154,88
4310000016	Transporte	540.485,44	12.761,84	527.723,60
4310000012	Transm. Patrim.	1.448.220,06	118.565,19	1.329.654,87
4310000013	A.J.D.	873.929,10	273.896,81	600.032,29
4310000023	Primas Seguro	50.795,69	3.485,82	47.309,87
4310000027	Venta Minor. Hidr.	167.269,18	37.668,73	129.600,45
4310000004	Extinguidos	0,01		0,01
4310000014	Tasas Juego	1.603.407,31	84.723,39	1.518.683,92
4310000015	Superf. Minas	2.879,51	10.694,20	-7.814,69
4310000666*	Sanc. Otras Com.	591.093,31		591.093,31
4310000017	Sanc. Y Recargos	16.803.165,73	2.194.446,54	14.608.719,19
4310000026	Inter. Demora	25,64	1.110,90	-1.085,26
4310000010	No fiscales	5.378.897,77	23.991,13	5.354.906,64
4190000100***	Trasp. Ejec. No Pptarios	-1.870.032,64		-1.870.032,64
4310000000	Gestión Ordinaria	6.343.462,05	5.143,40	6.338.318,65
4360000000	Vía Apremio	415.451.815,46	1.662.027,43	413.789.788,03
4350000000*	Situac. Especiales	18.005.795,12	227.103,48	17.778.691,64
4320000000**	Gest. Ordin. Aplaz.	64.643.006,02	80.090,80	64.562.915,22
4321000000**	Vía Aprem. Aplaz.	20.264.387,90	36.569,58	20.227.818,32
	TOTAL	657.929.356,58	346.822.737,93	311.106.618,65

\* En aras a la trazabilidad y simplificación entre la información recibida de la Contabilidad Auxiliar de Terceros y la utilizada en la elaboración del R. T., estas cuentas, que son consideradas no presupuestarias, se incluyen en este apartado. Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Al cierre del ejercicio, el saldo acreedor de la cuenta 5561000004htn refleja unos cobros ya realizados por importe de 6.387.206,34 € y la compensación del saldo de las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn que asciende a 1.840.238,16 €, lo que justifica no contemplar el saldo de la cuenta

556100004htn compensando los deudores, sino contemplarlo como parte del saldo de acreedores no presupuestarios.

Así mismo, del saldo deudor de la cuenta 4350000000htn “Deudores en Situaciones Especiales”, un importe de 17.562.823,84€ se corresponden con deudores ya liquidados por otras administraciones tributarias, que pasan a ser deudoras del G. N. como consecuencia de esta gestión del cobro, aunque aparecen recogidas dentro de esta cuenta.

\*\* En las cuentas 4320000000htn “Gestión Ordinaria con Aplazamiento” y 4321000000htn “Deudores en Vía de Apremio con Aplazamiento” se considera únicamente la deuda vencida y aquella cuyo vencimiento se produce a corto plazo, tomando el dato informado por CAT.

\*\*\* El saldo de la cuenta 4190000100cfna “Otros Acreedores no Presupuestarios por gestión de cobros”, recoge unos acreedores que surgen como consecuencia del nacimiento de los correspondientes deudores para su tramitación por la agencia ejecutiva, su exigibilidad dependerá en todo caso, de la realización de dichos deudores. Esto supone su minoración tanto a efectos de la cuantificación de los deudores, como de la consideración de los de dudoso cobro. Se considerará, con criterio de prudencia, que los mismos se recogen en el saldo de Deudores No Fiscales.

\*\*\*\* El saldo acreedor CAT integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2012 y que una vez que entre en el sistema saldará la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2013.

### 1.1.2 Otros Deudores Presupuestarios

La cuenta de mayor 4311000000 “Deudores por derechos reconocidos en dependencias” recoge tanto los Deudores por derechos liquidados del presupuesto corriente, como los deudores de presupuestos cerrados.

Soc.	Saldo 4311	Presupuestos Cerrados	Presupuesto Corriente	Extrapresupuestario	Total
<b>CFNA</b>	7.729.789,37	3.597.812,94	4.032.913,54	99.062,89	7.729.789,37
<b>INBS</b>	9.602,48	7.835,98	1.766,50		9.602,48
<b>INDJ</b>	268.648,96		268.648,96		268.648,96
<b>INM</b>	1.715,50		1.715,50		1.715,50
<b>INV</b>	182,45	182,45			182,45
<b>SNE</b>	541.664,73	4.101,37	537.563,36		541.664,73
<b>SNS</b>	831.742,39	282.035,73	549.706,66		831.742,39
<b>TOTAL</b>	<b>9.383.345,88</b>	<b>3.891.968,47</b>	<b>5.392.314,52</b>	<b>99.062,89</b>	<b>9.383.345,88</b>

En la cuenta 4311 se recoge además la liquidación resultante del organismo Consejo Audiovisual, que asciende a 99.062,89€ y que tiene un tratamiento de extrapresupuestario.

1.1.3 Derechos de difícil recaudación de deudores de CAT

Los derechos de difícil recaudación de deudores de CAT, se calculan siguiendo los criterios que se vienen utilizando en años anteriores y que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuenta de Mayor	Saldos al 31.12.2012	Saldos al 31.12.2012	%	Provisión
4360000000 Vía Apremio Ordinario	415.451.815,46			
4350000000 Situaciones Especiales	442.971,28			
<b>A.Ejecutiva Ordinarias</b>		<b>415.894.786,74</b>	<b>90</b>	<b>374.305.308,07</b>
4350000000 Situaciones Especiales	6.018.536,56			
<b>Prescripciones 2013</b>		<b>6.018.536,56</b>	<b>100</b>	<b>6.018.536,56</b>
4321000000 Vía Aprem. Aplazam.	6.694.958,93			
<b>A.Ejecutiva Aplazadas</b>		<b>6.694.958,93</b>	<b>75</b>	<b>5.021.219,20</b>
4310000000 Gestión Ordinaria	6.343.462,00			
4310000010 No fiscales	5.378.897,77			
4190000100 No Pptarios Gestión Cobro	1.870.032,64			
<b>Ordinarias Recaudación</b>		<b>9.852.327,13</b>	<b>25</b>	<b>2.463.081,78</b>
4320000000 Gestión Ordin. Aplazam.	3.514.851,06			
<b>Aplazadas Recaudación</b>		<b>3.514.851,06</b>	<b>25</b>	<b>878.712,77</b>
4310000001 IRPF	23.175.673,76			
4310000002 Sociedades	17.720.551,04			
4310000003 Patrimonio	358.074,48			
4310000011 Sucesiones	5.013.158,14			
4310000012 Trans. Patrimon.	1.448.220,06			
4310000013 Actos Jur. Docum.	873.929,10			
4310000023 Primas Seguros	50.795,69			
4310000025 No Residentes	183.579,55			
4310000026 Int. Demora Ent. Col.	25,64			
4310000027 Hidrocarburos	167.269,18			
4310000005 I.V.A.	57.578.192,38			

4310000007 Especiales	2.352.379,70		
4310000016 Transporte	540.485,44		
4310000014 Tasas Juego	1.603.407,31		
4310000015 Superf. Minas	2.879,51		
4310000017 Sanciones y Rec.	16.803.165,73		
5540200000 Pend. Aplicar	- 1.906.517,59		
<b>Total tributarias</b>		<b>125.965.269,12</b>	<b>25</b>
			<b>31.491.317,28</b>
<b>Provisión al 31.12.2012</b>		<b>567.940.729,54</b>	<b>73,98</b>
			<b>420.178.175,65</b>

\* En el saldo de deudores del punto 1.1.1, en lo que respecta a las cuentas 4320000000htn y 4321000000htn figura el saldo de deudores vencidos a 31/12/2012 y de deudores con vencimiento en 2013. A la hora de cuantificar el dudoso cobro, tenemos en cuenta únicamente los deudores vencidos.

\*\* Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Es por todo ello que no procede su consideración como de dudoso cobro, al estar compensados por el mencionado saldo acreedor.

\*\*\* Aplicando un criterio de prudencia, a la hora de calcular los deudores tributarios de dudoso cobro, consideramos que los ingresos pendientes de aplicar en la cuenta 5540000000htn se corresponden con ingresos de contraído simultáneo que se aplican al presupuesto de 2013, y por tanto no se minoran de los deudores tributarios.

\*\*\*\* El saldo acreedor en la cuenta 5540200000htn, se corresponde en un importe de 1.906.517,59€ con cartas de pago pendientes de aplicar; teniendo en cuenta que según se viene informando en ejercicios anteriores, las cartas de pago se aplican a deudores ya reconocidos, este importe se minorará de los deudores tributarios a la hora de determinar los deudores de dudoso cobro.

\*\*\*\*\* El saldo deudor de la cuenta 4350000000htn "Deudores en Situaciones Especiales", en un importe de 6.018.536,56€ se corresponden con deudores que van a ser prescritos durante el ejercicio 2013, por lo que se aprovisionan en un 100% de su valor. Por otro lado, recoge la cifra de 442.971,28€ proveniente de deudores declarados en suspensión de pagos o quiebras. Se aprovisionan en un 90%. El resto del importe aparece recogido dentro de esta cuenta en aras a la trazabilidad de la información de CAT y SAP. El mencionado importe no se considera de dudoso cobro ya que se liquidará con la AEAT y las administraciones de las Diputaciones Forales a lo largo del ejercicio 2013.

#### 1.1.4. Derechos de difícil recaudación de otros deudores presupuestarios.

Los cobros y traspasos a la Agencia Ejecutiva, realizados durante el ejercicio 2012 de otros deudores presupuestarios generados en el ejercicio 2011, han supuesto un 77,57 %, por tanto quedan pendientes el 22,43 % de los mismos.

Si consideramos que las pautas de cobro en el ejercicio 2013 serán similares a las efectuadas en el ejercicio 2012, hemos de considerar de dudoso cobro el 22,43 % de los otros deudores no presupuestarios generados en la ejecución del presupuesto del 2012.

Por tanto, aplicando el porcentaje de dudoso cobro 22,43% a un importe de 5.392.314,52€ el importe de dudoso cobro asciende a 1.209.720,76.

#### **1.2. Presupuesto Ejercicios cerrados.**

El análisis de este apartado se subdivide en dos puntos únicamente, ya que como se ha explicado anteriormente los deudores tributarios se consideran en su totalidad del ejercicio 2012.

Deudores Pto. ingresos: Ejercicios cerrados	3.891.968,47€
Deudores de dudoso cobro ejerc cerrados	-3.584.689,61€
Total	307.278,86€

### 1.2.1 Deudores en departamentos.

Del sistema de información de Presupuestos Cerrados obtenemos el siguiente cuadro:

**AÑO 2012**  
**Cuadro Resumen por Año de la Deuda**

Pendientes de cobro a 31/12/2012								
Soc.	Anteriores	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
<b>CFNA</b>	1.280.417,07	262.244,68	505.622,47	114.978,32	346.409,49	238.826,31	849.314,60	3.597.812,94
<b>INBS</b>						7.835,98		7.835,98
<b>INV</b>							182,45	182,45
<b>SNE</b>							4.101,37	4.101,37
<b>SNS</b>	20.822,70	9.801,38	16.877,84	11.965,15	19.428,56	179.694,10	23.446,00	282.035,73
<b>TOTAL</b>	<b>1.301.239,77</b>	<b>272.046,06</b>	<b>522.500,31</b>	<b>126.943,47</b>	<b>365.838,05</b>	<b>426.356,39</b>	<b>877.044,42</b>	<b>3.891.968,47</b>

Analizando los cobros realizados durante el año 2012 relativos a la deuda a 31/12/2011, se obtienen los siguientes porcentajes de cobro:

**% de Cobro del Ejercicio 2012 sobre la Deuda de Ejercicios Anteriores**

	Anteriores	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Cobro</b>	0,21	0,06	3,91	1,20	6,34	16,37	21,61
<b>Dudoso Cobro</b>	99,79	99,94	96,09	98,80	93,66	83,63	78,39

Aplicamos el porcentaje de dudoso cobro en el año 2012 de los derechos del año i a la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2012 de los derechos del año i+1 se obtiene el siguiente cuadro:

**Aplicación del % de dudoso cobro sobre la deuda a 31/12/2012**

	Anteriores	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
<b>Importe</b>	1.298.558,19	271.884,67	502.095,11	125.423,42	342.653,78	356.567,79	687.506,66	3.584.689,61

### 1.3 Ingresos No Presupuestarios.

Deudores No Presupuestarios	1.770.460,36 €
Deudores No Presupuestarios de dudoso cobro	-214.968,45 €
Total	1.555.491,91 €

### 1.3.1. Deudores por Ingresos No Presupuestarios.

Las cuentas que integran esta agrupación son:

Sociedad	Cuenta	Denominación	Saldo
CFNA	4601001001	Deudores en Ctas Repartim.	450.417,58 €
CFNA	5881000000	Orden pago a justificar	0 €
Todas	5883000000	Anticipos de caja fija	305.283,64 €
CFNA	5560000000	Operaciones a formal Nómina	15.358,69 €
CFNA	4490000001	Otros no Presup. Nómina	88.547,27 €
CFNA	5860000001	Nóminas Negativas	786.969,79 €
CFNA	5550001000	Remesas pdtes aplicar	- 13.913,37 €
CFNA	5420000003	Ctos. Corto enajen bienes	0 €
CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	23.014,16 €
CFNA	5660007000	Fianzas a corto plazo	3.419,71 €
SNS	5660019000	Depósitos Constituidos	12.300,00 €
CFNA	4490000100	Otros deudores por gestión cobro	0 €
TOTAL			1.671.397,47 €

Además, se incorpora a esta cifra la liquidación del Consejo Audiovisual, que se ha descrito en el punto 1.1.2 y que asciende a 99.062,89€.

El saldo deudor en la cuenta 5561000000htn "Operaciones a formalizar" asciende a 10.399.505,47€ dicho saldo no se encuentra debidamente soportado por lo que, aplicando un criterio de prudencia, no se considera como parte de la financiación otorgada por el R. de T.

Las dos cuentas que se relacionan a continuación compensan sus saldos, pues los pendientes de aplicar se corresponden con deudores de nómina negativa que al cierre no se han saldado con unos cobros ya realizados.

CFNA	5860000001	Nóminas negativas	786.969,79 €
CFNA	5550001000	Remesas ptes aplicar	- 13.913,37 €

### 1.3.2. Deudores de Dudoso Cobro por Ingresos No Presupuestarios.

Los deudores recogidos en el apartado anterior se consideran, atendiendo a su naturaleza, realizables durante el ejercicio 2012, con las siguientes salvedades:

Del importe de deudores de gestión de nóminas 5860000001, deducimos como de dudoso cobro aquellas deudas generadas con anterioridad al 30/06/2012, para las cuales no se haya

realizado gestión de cobro en la nómina durante el segundo semestre de 2012. Estos deudores ascienden a 191.954,29 €

CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	23.014,16 €
------	------------	-------------------	-------------

Esta cuenta recoge fianzas de arrendamientos estatales devueltos por cuenta del Estado y que éste nos reintegrará a largo plazo y por tanto se considera de dudoso cobro durante el ejercicio 2013.

Si agrupamos los importes identificados como de dudoso cobro obtenemos una cifra de 214.968,45 €.

## 2.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

La cifra de pendientes de pago que se toma para el cálculo del remanente de tesorería asciende a 573.462.627,84€. El tratamiento que se ha hecho de estos datos ha consistido en estructurarlos en presupuestarios de ejercicio corriente y de cerrados y no presupuestarios, ya que, aplicando el criterio de prudencia, los acreedores se consideran en su totalidad obligaciones de pago con vencimiento en el ejercicio 2012.

### 2.1 Acreedores presupuestarios en balance de situación a 31/12/2012

El balance de situación a 31/12/2012, comprende las siguientes cuentas:

• 402 Acreedores por resultas	36.120.486,78€
• 409 Acreed. Pptes. Aplicar Ppto.	732.400,32€
• 410 Acreedores pagos ordenados	169.486.341,17€
• 420 Acreedores Dev. Ingresos	72.773,73€
• 43 Acreedores tributarios	306.576.750,08€
<b>TOTAL</b>	<b>512.988.752,08€</b>

Como puede observarse en los siguientes apartados (2.1.1 a 2.1.3), se obtiene la siguiente distribución de saldos:

<b>Presupuesto. Ejerc. Corrte.</b>	<b>496.414.156,75€</b>
Acreedores Pto Ejerc Corriente (apartado 2.1.1)	189.764.632,94€
Acreedores tributarios y por devoluc de ingresos (apartado 2.1.2)	306.649.523,81€
<b>Presupuesto. Ejerc. Crrdos.</b>	<b>12.996.858,36€</b>
Acreedores Pto Ejerc Cerrados (apartado 2.1.1)	12.996.858,36€
<b>Acreedores que incrementan los No Presupuestarios</b>	<b>3.577.736,97€</b>
Acreed. que incrementan los no presupuestarios (aptdo. 2.1.3)*	3.577.736,97€
<b>Total Acreed Prespt balanc.</b>	<b>512.988.752,08€</b>

\*Esta cifra se incrementará a la hora de determinar las obligaciones pendientes de pago no presupuestario con las expuestas en el apartado 2.2.

El pendiente de pago recogido en la cuenta 5000000000 "Obligaciones y Bonos a corto plazo" no se incluye como acreedor, debido a que se encuentra previsto en el presupuesto inicial del ejercicio 2013 y por tanto ya tiene su financiación.

2.1.1.- Acreedores presupuestarios informados por los estados de ejecución de Presupuesto Corriente y de Presupuestos Cerrados.

Como puede observarse en el apartado anterior, las cuentas de balance acumulan un saldo acreedor de 512.988.752,08€

De este importe, corresponden a las cuentas 402 "Acreedores por resultas" y 410 "Acreedores pagos ordenados" 205.606.827,95€.

Del estado de ejecución de presupuesto corriente y de presupuestos cerrados, se obtiene el siguiente cuadro de acreedores:

**AÑO 2012**  
**Cuenta Resumen por Año de las Obligaciones Presupuestarias**

<b>Pendiente de pago a 31/12/2012</b>							
<b>Soc.</b>	<b>2007 y anter.</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>
ANE					745,51	590.049,73	590.795,24
CFNA	829.201,65	407.793,51	5.675.819,95	4.556.268,88	1.016.228,04	117.809.358,11	130.294.670,14
HTN			99,63	603,45	936,83	2.663.470,18	2.665.110,09
INBS						9.651.153,08	9.651.153,08
INDJ				123,93		3.415.633,16	3.415.757,09
INM					2.105,72	2.175.278,11	2.177.383,83
INSL						857.086,57	857.086,57
INV						205.597,19	205.597,19
SNE			40,78	191.063,02	306.435,11	11.665.017,52	12.162.760,47
SNS			0,01	7.090,04	2.302,30	40.731.989,29	40.741.381,64
<b>TOTAL</b>	<b>829.201,65</b>	<b>407.793,51</b>	<b>5.675.960,37</b>	<b>4.755.149,32</b>	<b>1.328.753,51</b>	<b>189.764.632,94</b>	<b>202.761.491,30</b>

De este apartado se imputan como Acreedores presupuesto Corriente 189.764.632,94€ y como Acreedores presupuestos Cerrados 12.996.858,36€.

La diferencia entre los 205.606.827,95€ y los 202.761.491,30€, es decir 2.845.336,65€ se imputan como acreedores no presupuestarios.

2.1.2.- Acreedores presupuestarios por saldos acreedores en las cuentas 43\* "Acreedores Tributarios" y 420\* "Acreedores por devolución de ingresos".

Puede observarse en el cuadro del apartado 1.1.1 de este informe cómo las cuentas de deudores de CAT se han desglosado en saldo deudor y saldo acreedor. El importe de este último asciende a 346.822.737,93 €. A continuación se incorpora una tabla donde siguiendo el razonamiento expresado en dicho apartado, se presenta este importe desglosando la cifra de "Acreedores a devolver" y "Acreedores por partidas pendientes de aplicar".

Cuenta Mayor	Denominación	Saldo acreedor part. pdtes. aplicar	Saldo acreedor a devolver	Total saldo acreedor CAT
4310000001	I.R.P.F.	8.697.935,45	17.573.946,24	26.271.881,69
4310000002	Sociedades	5.298.401,72	51.898.581,61	57.196.983,33
4310000222	Soc. Otras Com.			
4310000025	I.R.P.F. no residentes	295.521,38	107.577,29	403.098,67
4310000024	Actualiz. Valores			
4310000011	Sucesiones	699.826,63	97.282,92	797.109,55
4310000003	Patrimonio	3.237.163,54	1.131.731,65	4.368.895,19
4310000005	I.V.A	13.437.143,93	229.004.097,10	242.441.241,03
4310000007	Imptos. Especiales	7.935.535,55	2.583.036,45	10.518.572,00
4310000555	I.V.A. Otras Com.	216,00	52.461,23	52.677,23
4310000016	Transporte	12.074,38	687,46	12.761,84
4310000012	Transm. Patrimoniales	113.377,50	5.187,69	118.565,19
4310000013	A.J.D.	273.742,48	154,33	273.896,81
4310000023	Primas Seguro	3.226,04	259,78	3.485,82
4310000027	Venta Minor. Hidr.	37.668,73		37.668,73
4310000004	Extinguidos			
4310000014	Tasas Juego	37.884,95	46.838,44	84.723,39
4310000015	Superf. Minas	10.694,20		10.694,20
4310000666*	Sanc. Otras Com.			
4310000017	Sanc. Y Recargos	154.464,47	2.039.982,07	2.194.446,54
4310000026	Inter. Demora	1.110,90		1.110,90
4310000010	No fiscales		23.991,13	23.991,13
4190000100	Trasp. Ejec. No Pptarios			
4310000000	Gestión Ordinaria		5.143,40	5.143,40
4360000000	Vía Apremio		1.662.027,43	1.662.027,43
4350000000	Situac. Especiales		227.103,48	227.103,48
4320000000	Gest. Ordin. Aplaz.		80.090,80	80.090,80
4321000000	Vía Aprem. Aplaz.		36.569,58	36.569,58
	TOTAL	40.245.987,85	306.576.750,08	346.822.737,93

El saldo acreedor a devolver, que asciende a 306.576.750,08€ se considera como acreedores presupuestarios del ejercicio corriente, siguiendo el mismo criterio que los deudores tributarios.

Al saldo acreedor por partidas pendientes de aplicar que asciende a 40.245.987,85€ se le da un tratamiento de acreedores no presupuestarios.

Los Acreedores por Devolución de Ingresos, no contemplados en el apartado 2.1.1 dada su naturaleza, suponen 72.773,73€ que se consideran Acreedores presupuestarios del ejercicio corriente.

### 2.1.3.- Imputación a Acreedores No Presupuestarios

El saldo recogido en la cuenta 409 "Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto." por un importe de 732.400,32€ se considera que forma parte de los Acreedores No Presupuestarios.

Así mismo, las diferencias entre cuentas de balance de Acreedores Presupuestarios y los importes imputados a Presupuesto Corriente y Cerrado en los apartados 2.1.1 y 2.1.2 (2.845.336,65), así como los importes imputados a No Presupuestarios en este apartado, asciende a 3.577.736,97€. Este importe se asigna a la masa de Acreedores no Presupuestarios.

## 2.2 Acreedores No Presupuestarios

### 2.2.1. Acreedores no presupuestarios:

Además de las cifras recogidas en los apartados 2.1.2. y 2.1.3 del punto anterior y que ascienden a 40.245.987,85€ y a 3.577.736,97€ respectivamente, el balance recoge las siguientes cuentas e importes:

• 4661 Acreedores cta. Repartim.	4.395.049,96€
• 47 Entidades públicas acreedoras:	1.848.306,80€
• 5560 Oper. Formal. Cartograf *:	0 €
• 5561 Oper. Formal. HTN	6.445.530,31€
• 5562 Otras Oper. Formalizar	219.152,38€
• 5600 Fianzas y depósitos recibidos	2.831.429,92€
• 414 Pagos Ordenados Extrapresup.	2.005.416,36€
 TOTAL	 17.744.885,73€

\* No incluye la cuenta 5560000108 “Herencias en tramitación” que con un saldo de 30.562,00 € recoge una afectación que perdura desde ejercicios anteriores y que no se considera vaya a suponer detracción de fondos en el ejercicio 2011.

Así mismo no se consideran las cuentas 5060\* Intereses a corto plazo de la deuda, que presentan un importe de 41.264.509,74€ ni las cuentas 5270\* Intereses a c/p de préstamos por un importe de 5.049.782,86€, por tener su financiación en el presupuesto del ejercicio 2013.

## 2.2.2 Partidas pendientes de aplicar y en formalización.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000000htn “Cobros normalizados pendientes de aplicar”, se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar, en un importe de 164.537,92€ Las cartas de pago pendientes de aplicar se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2013, no obstante su importe forma parte de los fondos líquidos. Dado que forman parte de la financiación del Pto. de 2013 no constituyen financiación del RT y por tanto hay que tratarlo como acreedor no presupuestario del mismo. El saldo deudor por un importe de 65.555,03 €, se corresponde con aplicación de cobros a regularizar en el ejercicio 2013.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000002cfna “Cobros normalizados no tributarios pendientes de aplicar” asciende a 33.950,50 € y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2013, por lo que se consideran acreedores no presupuestarios.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000003cfna “Cobros fuera de quincena no tributarios pendientes de aplicar” asciende a 377.996,17€ y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2013, por lo que se consideran acreedores no presupuestarios.

El saldo acreedor de la cuenta 5540200000htn “Cobros pendientes de aplicar en dependencias”, se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar en un importe de 1.906.517,59€ y por tanto a deudores no minorados por dicho cobro con aplicaciones de cobro en el ejercicio; tendremos que deducirlos de la financiación del R. T. ya que aparecen como deudores y como tesorería, lo que requiere su tratamiento como acreedores no presupuestarios.

El importe total de este apartado (164.537,92 + 33.950,50 + 377.996,17 + 1.906.517,59), asciende a 2.483.002,18€.

El importe de Acreedores No Presupuestario analizado, supone 64.051.612,73€.

### 3.- FONDOS LIQUIDOS

El balance de situación a 31/12/2012, comprende las siguientes cuentas:

520	Líneas de crédito (saldo deudor)	54.070.132,55€
574	Cuenta Pignorada Fondo Carbono	3.895.448,72€
576	Cuenta I.F.C.	20.000.000,00 €
577	Cuentas de Inversión	113.486.681,85€
570/571	Cuentas corrientes	1.927.592,87€
	<b>Total</b>	<b>193.379.855,99€</b>

### 4.- REMANENTE DE TESORERIA

Atendiendo a los apartados anteriores, el **Remanente de Tesorería Total** a 31/12/2012 arroja una cifra de – 136.286.226,39 €

#### 4.1.-Remanente de Tesorería Afectado.

##### 4.1.1.- Cuenta pignorada para atender las llamadas de capital del Fondo de Carbono

La cuenta pignorada Fondo Carbono, supone una afectación de dichos fondos a la adquisición de derechos de emisión CO2. Si el Fondo ejecuta la totalidad o parte del saldo de la cuenta para adquirir derechos de emisión, tendremos que dotar la partida correspondiente de este gasto y la financiaremos con este RT afecto. Si la cuenta pignorada Fondo de Carbono deja de tener esta afección (año 2014), la parte de su saldo pasará de ser RT afecto, a ser RT para gastos generales.

##### 4.1.2.- Fondo de Haciendas Locales

La Participación en los Impuestos de Navarra de las Entidades Locales se considera un recurso afecto y por lo tanto el importe de los créditos incorporables a 31/12/2011 se considera Remanente de Tesorería afecto a la incorporación de los mismos. Esta cifra asciende a 90.141.376,78 €.

#### 4.1.2.1. Evolución del Remanente de Tesorería Afecto y situación a 31/12/2012.

Ejercicio	Rem. Tes. Inicial	Aplicado al Ppto.	Generado por Economías	Generado por Inejecución
2011	39.299.977,48	4.001.481,00	5.459.492,70	49.383.388,45
2012	90.141.376,78	6.147.550,26	2.526.959,52	10.327.219,33
2013	96.848.005,17			

Por lo tanto el Remanente de Tesorería Afectado al Fondo de Haciendas Locales, a 31/12/2012 para el ejercicio 2013 asciende a 96.848.005,17€.

#### 4.1.3.- Desviaciones de Financiación Positivas en Proyectos de Gastos con Financiación Afectada.

Analizados los proyectos de gasto con financiación afectada recogidos en el sistema, hay que tener en cuenta las siguientes matizaciones:

- Se han modificado algunos de los datos que ofrece el sistema, relacionados con las partidas de personal. Dado que de momento, en la contabilización de la nómina, no se pueden introducir los elementos PEP, ha habido que eliminar las programaciones del ejercicio 2012 de varios proyectos, ya que de otra manera, agotaban el crédito de la partida y no permitían su paso al ejercicio siguiente. En la tabla que se presenta a continuación están incluidas las previsiones correctas.
- En los proyectos del departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, se han incluido gastos de personal, que por estar imputados a partidas del Servicio Navarro de Salud, no pueden asignarse a los proyectos.
- En determinados proyectos, se ha analizado la desviación de forma conjunta, ya que al contabilizar los ingresos correspondientes, se han imputado en su totalidad a un único elemento pep, en lugar de repartirlo entre los distintos elementos que configuran el proyecto.

La relación de Elementos PEP considerados y las desviaciones acumuladas calculadas son las siguientes:

Elemento pep	Desv. Acum. Positiva	Desv. Acum. Negativa
E-07/000009-01 INDUSTRIA FORESTAL		-132.714,66
E-07/000009-02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		-5.308.602,92
E-07/000010-01 MEJ VALORES ECON BOSQUES	495,78	
E-07/000011-01 INFRAESTRUCTURAS FORESTALES		-105.549,44
E-07/000011-02 MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS		-692.782,17

E-07/000011-03	CONCENTRACIÓN PARCELARIA		-547.396,74
E-07/000011-04	INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS		-6,56
E-07/000012-01	AYUDAS NATURA 2000	123.141,75	
E-07/000013-01	AYUDAS AGROAMBIENTALES EN ZONAS ESTEPARI		-1.539,19
E-07/000013-02	AGRICULTURA ECOLOGICA	345.358,71	
E-07/000013-03	GANADERIA ECOLOGICA	118.328,82	
E-07/000013-05	MANT.YFOMENTO RAZAS. AUTO.PELI.EXTINCI.	185.627,72	
E-07/000014-01	PRIMERA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	953.713,38	
E-07/000015-01	RECUP FORESTAL Y ACCIONES PREVENTIVAS		-69.288,97
E-07/000016-01	INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS	52.920,79	
E-07/000016-01	INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS	101.982,74	
E-07/000017-01	PLANES DE LA RED NATURA 2000		-44.323,37
E-07/000017-02	CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZ		-27.895,83
E-07/000017-03	RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	3.749,46	
E-07/000018-01	INSTALACION JOVENES AGRICULTORES		-366.253,01
E-07/000019-01	JUBILAC. ANTICIPA. AGRICUL.Y TRABAJA		-269.110,10
E-07/000021-01	MODERNIZACI. EXPLOTACIONES AGRARIAS		-5.620.149,60
E-07/000022-01	INDEMNIZACION COMPENSATORIA MONTAÑA	25.135,18	
E-07/000024-01	DIVERSIF. HACIA ACTIVIDADE. NO AGRARIAS		-22.778,64
E-07/000025-01	CREACI.YDESARROL. DE MICROEM.AGROALIMENT		-36.898,14
E-07/000026-01	ESTRAT.DE DESAR.LOCAL S/COMPETITIVIDAD		-420.077,67
E-08/000002-01	Centro de Investigación Biomédica		-431.482,24
E-09/000002-01	Apoyo y fomento espíritu empresarial	14.258,47	
E-09/000002-02	Subvenciones para inversiones		-383.504,92
E-09/000003-01	Conciliación vida laboral y familiar		-103.538,98
E-09/000003-02	Formación e inserc. laboral inmigrantes		-40.903,63
E-09/000003-03	Reinserción laboral dificultad empleo		-370.845,95
E-09/000003-04	Costes salariales discapacitados CEE		-2.954.177,79
E-09/000003-05	Ayudas contratac.colect.desfavorecidos		-585.000,00
E-09/000004-01	Gastos Proyección Internacional-Brain		-12.652,86

E-09/000004-02 Gastos personal apoyo-Brain Flow	0,00	
E-09/000009-01 ATLANT-KIS GASTOS DIRECTOS		-153.811,97
E-09/000009-02 ATLANT-KIS GASTOS INDIRECTOS		-1.651,47
E-09/000010-01 BIOCLUS DIRECTOS		-2.850,00
E-09/000010-02 BIOCLUS INDIRECTOS		-570,00
E-09/000010-03 BIOCLUS MEDIO AMBIENTE		-8.007,00
E-09/000011-01 LEAD ERA ERA NET DIRECTOS	1.587,52	
E-09/000015-01 SCINNOPOLI DIRECTOS	0,00	
E-09/000017-01 Making Knowledge DIRECTOS	0,00	
E-09/000018-01 REMake CIP DIRECTOS		-106.896,96
E-09/000020-01 ETI-PERSONAL DPTO.EDUCACION SERVICIO FP	0,00	
E-09/000021-01 HLANDATA NAVARRA		-15.278,51
E-09/000023-01 SHAREBIOTECH DIRECTOS		-43.395,15
E-09/000024-01 LENGUAS EXTRANJERAS/GTOS.PERSONAL		-24.164,31
E-09/000025-01 EURIS INTERREG IV C		-375.650,47
E-10/000027-01 BRISEIDE		-19.891,00
E-10/000029-01 SUBVENCIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS		-490.823,70
E-10/000030-01 PERSONAL PCPI		-1.415.074,80
E-10/000031-01 Ejecución y seguimiento FEDER 2007-2013	3.355,08	
E-10/000032-01 Ejecución y seguimiento FSE 2007-2013		-1.997,03
E-10/000033-01 RENREN directos		-40.202,22
E-10/000037-01 Preparación, ejecución y seguimiento		-28.644,74
E-10/000038-01 INNOWATER		-497,25
E-10/000039-01 Becas Navarra 2010	0,00	
E-10/000040-01 MANUNET GTOS. DIRECTOS	18.231,20	
E-10/000040-02 MANUNET GTOS. INDIRECTOS	664,79	
E-10/000042-01 SNE RED TRABAJA	25.721,49	
E-10/000043-01 SNE CENIFER IMARCOAIN EQUIPAMIENTO	619.972,54	
E-11/000045-01 MICRORRED		-341.602,37
E-11/000046-01 Becarios Gestión Pública FSE 2007-2013	0,00	

E-11/000047-01 Palacio Goñi-Pyto. POCTEFA		-18.782,22
E-11/000048-01 ACTUALIZACIÓN CATÁLOGO DE TÍTULOS FP	0,00	
E-12/000050-01 FONDO EUROPEO DE PESCA		-109.273,68
E-12/000052-01 ICT 4 EVEU		-12.068,49
E-12/000053-01 FORMACION PROMOCION INSERCIÓN LABORAL	0,00	
E-12/000054-01 Campus Empresarial Lekaroz	0,00	
E-12/000055-01 SOLARROK	0,00	
E-12/000056-01 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Directos		-454.557,86
E-12/000056-02 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Indirectos		1.068.250,90
E-12/000059-01 Plan Nacional de Drogas	105.000,00	
E-12/000060-01 EUROTRANSBIO (ETB) Directos		-4.742,86
E-12/000060-02 EUROTRANSBIO (ETB) Indirectos		-582,11
E-12/000062-01 Carnet Joven	21.048,00	
<b>TOTAL</b>	<b>2.720.293,40</b>	<b>-23.286.740,45</b>

---

## **Comentarios a los estados financieros**



## **Comentarios al balance de situación**



## ACTIVO

### INMOVILIZADO

#### INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 2.076,87 millones de euros (2.011,87 millones en 2011, tras ajustar el importe en función de la activación de las Infraestructuras en curso del TAV). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
2200 -	Terrenos y bienes naturales	111.675.599	115.481.773
2210 -	Edificios y otras construcciones	1.231.647.690	1.264.505.141
222/3/4 -	Maquinaria e instalaciones	76.032.696	76.099.157
2280	Elementos de transporte	25.198.385	24.780.333
2260 -	Mobiliario	275.894.417	279.004.928
2270 -	Equipos procesos información	100.647.880	102.237.628
229/226 -	Otro inmovilizado material	164.478.830	171.456.739
2290 -	Polígonos industriales en construcción	19.657.842	19.524.112
2320 -	Infraestructuras en curso T. A. V.	6.634.167	23.778.389
<b>Total</b>		<b>2.011.867.506</b>	<b>2.076.868.200</b>

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de “**Inmovilizado pendiente de aplicar**”, que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior hay que señalar que, con la salvedad de Elementos de transporte y Polígonos industriales en construcción, en mayor o menor cuantía, el resto de las partidas se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

“Edificios y otras construcciones”.....	32.857.452 euros.
“Infraestructuras en curso Tren de Alta Velocidad”....	17.144.222 euros.
“Terrenos y bienes naturales”.....	8.143.080 euros.
“Otro inmovilizado material”.....	6.977.909 euros.
“Mobiliario”.....	3.110.511 euros.

En “**Edificios y Otras Construcciones**”, el gasto más importante proviene de las actuaciones llevadas a cabo en el Servicio Navarro de Salud, centradas en las obras del Plan Navarra 2012, Obras remodelación de urgencias, Obras remodelación quirófanos y Obras en el Centro de Investigación Biomédica. Muy significativa resulta así mismo la inversión realizada en las obras del Plan Navarra 2012 del Pabellón Polideportivo de Navarra y nuevos centros y obras del Departamento de Educación. Por último destaca la inversión en el Palacio de Justicia de Tudela y la inversión destinada al Plan Navarra 2012 del Plan Trienal del Patrimonio Cultural.

Mediante resolución 573/2012 de 21 de diciembre se procedió a la enajenación directa a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) de edificaciones por un importe de 12.865.482 €.

La “**Infraestructura en curso del corredor navarro del tren de alta velocidad**” se activa en el ejercicio 2012 y recoge la inversión en proyecto y dirección de obra de los años 2009 a 2011 por importe de 6.036.096 €, la construcción realizada en 2011 por importe de 598.071 €, la expropiación de terrenos realizada en 2012 por un importe de 4.336.906 €, la construcción de dicho año por 11.887.883 € y la dirección de obra de 2012 por importe de 919.433 €.

En “**Terrenos y bienes naturales**” el mayor importe de gasto se corresponde con el abono de cuotas de urbanización de solares, un importe similar se corresponde, dentro del Plan Navarra 2012, con la expropiación de terrenos para el Tren de Alta Velocidad, y un tercio de los importes anteriores,

con la expropiación de terrenos para la construcción del Centro Polivalente de Estella y para obras en carreteras.

Mediante resolución 573/2012 de 21 de diciembre se procedió a la enajenación directa a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) de solares por un importe de 3.182.776 €.

En “**Otro inmovilizado material**”, el gasto más importante lo realiza el Servicio Navarro de Salud en Equipos Médicos y de quirófanos, y el Departamento de Educación en el Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Las inversiones en “**Mobiliario y equipamiento**” se han concentrado en el Departamento de Educación, en el Plan Navarra 2012 de equipamiento en centros públicos y en el Servio Navarro de Salud para equipamiento de centros de salud y consultorios.

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se ha practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

#### Bienes de dominio público

No se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2012 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 47.822.857 euros. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2012
Carreteras e infraestructuras de transporte	43.610.310	43.827.554
Infraestructura hidráulica	224.637	92.911
Otras obras públicas	5.515.400	3.902.392
<b>Total</b>	<b>49.350.347</b>	<b>47.822.857</b>

Se ajusta el importe, en 2011, de “Otras obras públicas”, en función de la activación del TAV

## INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 485,45 millones de euros, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 503,92 millones de euros. Su desglose es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
2501 - Acci. Sociedades públicas CFN	363.365.670	468.890.670
2520 - Préstamos l/p corporaciones	15.176.257	14.595.562
2522 - Préstamos a empresas públicas	107.937.735	22.515.595
5420 - Préstamos montepío func. municipales	18.353.359	17.880.073
2503 - Otras acciones y participaciones	386.218	1.027.987
2523 - Préstamos l/p empresas privadas	8.066.043	5.522.811
2520/24/29 - Préstamos l/p famil, empleads y otros	3.533.875	3.684.750
2600/50 - Fianzas medio y largo plazo	25.159	0
2950/70 - Provisión depre. inver.fin.perma.	(12.919.464)	(48.671.601)
<b>Total</b>	<b>503.924.852</b>	<b>485.445.848</b>

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance.

#### Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra (cuentas 2520)

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
Préstamos para obras municipales	588.965	535.092
Préstamos para pastizales en comunales	30.214	4.962
Préstamos para promoción industrial	541.104	296.311
Préstamos para promoción turística	12.712.282	12.576.760
Préstamos para construcción viviendas	822.882	701.628

Otros Préstamos	480.810	480.810
<b>Total</b>	<b>15.176.257</b>	<b>14.595.562</b>

Los “**Préstamos para obras municipales**”, se corresponden con un anticipo a largo plazo concedido al Ayuntamiento de Aras.

El epígrafe “**Préstamos para pastizales y comunales**” se corresponde con el saldo pendiente a 31/12/2012 del préstamo concedido al concejo de Olo (Saldise).

Los “**Préstamos para promoción industrial**” se corresponden con los concedidos a tres Ayuntamientos, un concejo y una Mancomunidad, destacando por su importe los del Ayuntamiento de Andosilla (98 miles de euros) y el Ayuntamiento de Tudela (164 miles de euros).

En los “**Préstamos para promoción turística**” destacan los concedidos al Ayuntamiento de Tudela (12.000 miles de euros) y al Ayuntamiento de Villava (525 miles de euros), correspondiendo el resto a dos ayuntamientos y un concejo, con una deuda media de 17.253 euros.

Los “**Préstamos para construcción viviendas**” benefician al Ayuntamiento de Tudela que adeuda 678.454 euros y al Arzobispado de Pamplona con 23.174 euros.

El epígrafe “**Otros préstamos**” recoge un préstamo al Ayuntamiento de Berriozar por importe de 480.810 euros.

#### **Préstamos a empresas públicas (cuentas 2520031100 y 2522)**

Los “**Préstamos a empresas públicas**” recoge el saldo de financiación de infraestructuras agrarias gestionada en la actualidad por la empresa pública Riegos de Navarra S.A. (1.960.854 €), el anticipo reintegrable a la Fundación Investigación y Desarrollo en Nanotecnología. (366.741 €) y el aplazamiento del pago de la enajenación de inmovilizado a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) (20.188.000 €)

El préstamo participativo realizado a la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.. (105.525.686,96 €) se ha amortizado en 105.525.000€, con la adquisición de las acciones surgidas de la ampliación de capital autorizada por Acuerdo de Gobierno de 14 de noviembre de 2012, escriturada con fecha 21 de diciembre y mediante el reintegro de los 686,96 € restantes.

#### **Préstamos a largo a empresas privadas (cuentas 2523/2524)**

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
Préstamos para venta terrenos	4.303.010	2.621.414
Préstamos para I+D	257.805	233.009
Préstamos a empresas en crisis	2.792.987	2.192.166
Préstamos para promoción viviendas	712.242	476.223
<b>Total</b>	<b>8.066.043</b>	<b>5.522.811</b>

Los “**Préstamos para venta de terrenos**” benefician a un número de 25 empresas, de las que 2 mantienen un saldo pendiente entre 500 y 750 miles de euros, 5 mantienen un saldo pendiente de devolución entre 100 y 250 miles euros, y el resto de menos de 100 miles de euros.

Los “**Préstamos para investigación y desarrollo**” benefician a un número de 5 empresas, de las que 3 mantienen un saldo pendiente de devolución entre 49.000 y 96.500 euros y el resto de menos de 20.000 euros.

Los “**Préstamos a empresas en crisis**” benefician a 6 empresas, que registran un saldo entre 200.000 y 500.000 euros cada una y 3 empresas con un saldo inferior a los 100.000 €.

Los “**Préstamos para promoción de viviendas**” recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública VINSA.

### **Otros prestamos a medio y largo plazo (cuentas 25246, 2529 y 5420)**

Estas cuentas recogen el saldo vivo de anticipos de sueldo a empleados (434.750 €), un préstamo a medio y largo plazo a la Real Casa y Colegiata de Roncesvalles (2.400.000 €), un préstamo concedido a al UPNA para el desarrollo del proyecto "Campus Iberus" por importe de 850.000 euros y con los importes anticipados del montepío de funcionarios municipales (17.880.073 €), a devolver al ejercicio siguiente; ejercicio en el que se generan nuevos importes anticipados, lo que hace considerar esta cuenta como un préstamo a medio y largo plazo.

### **Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo. (2600)**

En este epígrafe se recogía la fianza constituida por el arrendamiento del inmueble sito en la Calle Monjardin 3 de Pamplona, fianza reintegrada en el ejercicio 2012.

### Inventario de acciones de sociedades públicas de la C.F.N. (cuenta 2501)

Nominal	SITUACION A 31-12-11			ALTAS/BAJAS EN 2012		SITUACION A 31-12-12		
	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.	Nº ACCS	IMPORTE	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.
1.000,00 Corporación Pública Empresarial de Navarra	345.356	100,00	363.365.670	105.525	105.525.000	450.881	100,00	468.890.670
<b>T O T A L E S</b>			<b>363.365.670</b>		<b>105.525.000</b>			<b>468.890.670</b>

En esta cuenta se recogen las acciones de las sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra definidas en el artículo 2 letra f, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el ejercicio 2012 se procede a una ampliación de capital mediante la emisión de 105.525 acciones de 1.000 euros de nominal cada una, suscritas íntegramente por la Comunidad Foral de Navarra y desembolsadas mediante la amortización del préstamo participativo existente al efecto.

### Inventario de otras acciones y participaciones (cuenta 2503)

NOMINAL	TÍTULO	NºACC.	%S/TOT.	IMPORTE	ALTAS/BAJAS EN 2012	ALTAS/BAJAS EN 2012	IMPORTE
AL 31.12.11		AL 31.12.11	AL 31.12.11	AL 31.12.11	Nº ACCS	IMPORTE	AL 31.12.12
1.100,00	TRAGSA	1	0,00	4.586			4.586
	Fondo Carbono FC2E		6,5359	381.632		641.769	1.023.401
	TOTAL			<b>386.218</b>			<b>1.027.987</b>

El Fondo de Carbono FC2E se materializa en 118.942 CERs recibidos, con un valor de mercado a 31-12-2012 de 58.282 €.

### Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes (cuenta 2970)

Las provisiones están calculadas según los estados financieros presentados por la sociedad pública Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U al cierre del año 2012, y el valor de mercado de los 118.942 CERs entregados a 31-12-2012 por la sociedad gestora del Fondo de Carbono, correspondiendo los 48.671.601 euros provisionados en un 98,02 % a la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. y en un 1,98 % al Fondo de Carbono FC2E.

### GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Las exigencias de información en términos de Contabilidad Nacional y el transito a realizar a los criterios contables y valoraciones establecidas en el Nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril; nos llevan a plantear un cambio en los criterios contables y valoración de los pasivos financieros 15 "Empréstitos y otras emisiones análogas a largo plazo" y 17 "Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos"

El P. G. C. P. (2010) en su primera parte establece el marco conceptual de la contabilidad pública y en su segunda parte las normas de reconocimiento y valoración.

En dichos apartados se recoge como criterio de valoración a Coste Amortizado de los pasivos financieros que nos ocupan. Dicho Coste Amortizado, es el importe inicialmente valorado para el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la parte imputada en la cuenta

de resultado económico patrimonial, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Así mismo en la Disposición Transitoria segunda de la Orden EHA/1037/2010, en el apartado f) se establece que al adoptar los criterios del nuevo PGCP “...las cuentas en las que se hayan registrado los gastos a distribuir, o en su caso, los ingresos a distribuir, del endeudamiento se saldarán contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas...”. En aplicación del nuevo criterio de valoración, atendiendo a lo establecido en el PGCP los importes de gastos a distribuir, han sido saldados contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas.

## ACTIVO CIRCULANTE

### EXISTENCIAS

Su saldo respecto al año pasado se ha incrementado en 2.704.625 euros, pasando a ser al final del ejercicio 2012 de 13.005.540 euros. Estas cuentas reflejan las existencias en los distintos centros hospitalarios y de salud pertenecientes al organismo autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El Instituto Navarro de Salud Pública se integra con fecha 1 de agosto de 2012 en el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, no obstante a la fecha de emisión de las Cuentas Generales de Navarra esta pendiente de la adaptación del sistema de almacenes a la nueva estructura.

Su distribución por conceptos y centros es la siguiente:

CTA	CONCEPTO	COMPEJO	ÁREA	ÁREA	ATENC	INST SAL	B.	SERVIC	TOTAL
		H.NAVARRA	TUDELA	ESTELLA	PRIM.	PUBLICA	SANGR	CENTRA	
					SALUD		TEJIDOS	L	
					MENTAL				
3710	Productos químicos	55.359	43.201	21.128	412.567	241.647	2.070	0	779.414
3710	Fármacos	7.162.741	1.494.334	253.555	288.459	0	0	0	9.199.090
3711	Material sanitario de consumo	1.235.948	179.634	236.359	392.328	2.251	2.680	518	2.049.365
3712	Comestibles	27.491	0	747	0	0	0	0	28.239
3713	Instrum. y pequeño utillaje sanitario	49.132	11.072	6.346	17.448	2.558	27.414	0	285.021
3714	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario	10.726	933	391	482	0	0	0	12.580
3715	Ropería	2.339	41.880	6.468	7.987	63	63	0	58.736
3717	Otro material consumo y reposición	358.036	35.359	46.446	103.546	4.400	5.183	36.179	593.094
	<b>TOTAL</b>	<b>8.901.772</b>	<b>1.806.414</b>	<b>571.439</b>	<b>1.222.818</b>	<b>1.227.220</b>	<b>276.558</b>	<b>36.697</b>	<b>13.005.540</b>

### DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 750.248.173,11 euros, un 12,84 % más que al cierre del ejercicio de 2011, que a su vez se incremento un 14,31 % respecto al ejercicio 2010.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
4311 - Deudores en Departamentos	18.346.181	7.513.313
4310 - Deudores en gestión ordinaria	103.815.563	135.090.923
432& - Deudores con aplazamiento	229.091.130	243.636.737
4360 - Deudores en vía de apremio	335.538.291	386.900.550
4350 - Deudores situac. especiales	9.805.549	18.005.795
<b>Suma deudores</b>	<b>696.596.715</b>	<b>791.147.318</b>
A minorar:		
5852 - Intereses y recargos no devengados	(28.984.246)	(38.481.698)
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	(2.726.100)	(2.417.447)
<b>Total deudores presupuestarios</b>	<b>664.886.368</b>	<b>750.248.173</b>
5&&& - Otros deudores	8.887.784	12.055.083

4900 – Provisión para insolvencias	-367.552.008	-435.577.264
<b>Total Deudores</b>	<b>306.222.144</b>	<b>326.725.992</b>

Los denominados “Deudores en gestión ordinaria” se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
Impuesto sobre la renta	16.559.838	23.175.674
Impuesto sobre sociedades	11.447.808	17.720.551
Impuesto sobre el valor añadido	42.655.695	57.578.192

Los deudores en gestión ordinaria aumentan un 30,13 %, después de que en el ejercicio 2011 se redujeran en un 2,80 %, destacando en este aumento la de deudores de Sociedades con un 54,79% (en el 2011 una disminución de 30,21%), aumenta también el IRPF en un 39,95 % (en el 2011 una disminución del 2,12 %), también se incrementan los deudores por IVA en un 34,98 % (un aumento del 13,87 % en 2011).

Los deudores en vía de apremio han aumentado en 51,36 millones de euros, manteniendo la tendencia de evolución del ejercicio anterior (aumento de 66,18 millones de euros). Los deudores con aplazamiento han experimentado un aumento de 14,55 millones de euros, cifra inferior a los 38,5 millones obtenidos en el ejercicio 2011.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 23,79 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2012, porcentaje superior al del ejercicio anterior (18,96 % en el ejercicio 2011).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales y los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra representan 420,18 millones de euros (346,39 millones de euros en 2011). Además en el ejercicio 2012 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 5,01 millones de euros (13,12 millones de euros en 2011).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn “Operaciones a formalizar CAT” que supone un importe de 10,40 millones de euros (8,04 millones de euros en 2011), dado que se considera que no está debidamente soportado. La provisión total 435,1 millones de euros representa el 57,14 % de los deudores a corto plazo (54,6 % de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2011).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de **no compensación**, figuran en el pasivo del balance 346,82 millones de euros, incluidos en la rúbrica “Acreedores presupuestarios”, que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras. De los 346,82 millones de euros corresponden al I. V. A. el 69,90 %, al impuesto de Sociedades el 16,49 %, y el impuesto del IRPF el 7,58%.

## INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 3.911.168,43 euros, con una disminución respecto al ejercicio anterior de 630.536 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
566 - Fianzas constituidas a corto plazo	14.170	15.720
574 – Inversiones financieras a corto	4.527.534	3.895.449
<b>Total</b>	<b>4.541.704</b>	<b>3.911.168</b>

Las inversiones financieras a corto, por importe de 3.895.448,72 € se corresponde con la cuenta del Banco de Santander, cuenta pignorada, que se encuentra disponible, únicamente, para atender a las demandas para el incremento de participación en el Fondo de Carbono FC2E.

El saldo de la cuenta 576 “Inversiones Financieras a Corto” de 20.000.000,00 €, en aras a representar en mayor medida la imagen fiel, ha recibido el tratamiento de efectivo y activo líquido, dado que puede cancelarse sin penalización alguna en cualquier momento y su vencimiento es el 5 de enero de 2013.

## TESORERIA

El efectivo y activos líquidos equivalentes asciende al cierre del ejercicio a 189.484.407,27 € frente a un saldo al cierre del ejercicio anterior de 220.141.824 €. La disminución de efectivo y activos líquidos al cierre del ejercicio, respecto al cierre del ejercicio anterior, ha sido de 30.657.417 €.

### Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Financieras

Presentan un saldo deudor de 133.486.681,85 euros, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras; este saldo supone un aumento respecto al presentado a 31-12-2010 de 87.958.176 euros.

La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
C.A.N.	105.459.485	0
SABADELL-ATLÁNTICO	12.998.004	20.484.109
BANKINTER	241	16.339.568
SANTANDER-CENTRAL HISPANO	20.072.952	1
ESPAÑOL DE CREDITO	10.032.459	7.493
CAJA DE BARCELONA	13.590.233	83.724.623
LABORAL POPULAR	557.835	1.038.948
POPULAR ESPAÑOL	26.239.383	3.213.297
CAJA RURAL	23.443.179	8.410.459
BARCLAYS	467	0
BBVA	7.491.746	177.185
IBERCAJA	533	17.811
PASTOR	1.554.380	73.188
CAJA CATALUÑA	248	0
LLOYDS TSB BANK	803	0
CAJA ESPAÑA	417	0
VALENCIA	412	0
CAJA DE SALAMANCA Y SORIA	482	0
ESPIRITO SANTO	814	0
GALLEGO	785	0
<b>Total</b>	<b>221.444.858</b>	<b>133.486.682</b>

### Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Operativas.

Presenta un saldo acreedor de 1.303.034 euros frente al saldo deudor de 2.186.741 euros que presentaba a 31-12-10.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2011, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO 31-12-2012
5700000000 CAJA NAVARRA 73492	82.600	1.080.115.174	1.080.197.773	0
5709000000 CAJA NAVARRA 73492 (TRANSITORIA)	-67.489	2.158.557.911	2.158.490.460	-37
5710000000 CAJA NAVARRA 14530 C/C	25	1.260.025.431	1.206.025.455	0
5719000000 CAJA NAVARRA (TRANSITORIA)	-1.380.480	1.379.169.041	1.377.788.561	0
5710004000 BANKINTER C/C	2.636	136.132.766	136.135.213	189
5719004000 BANKINTER (TRANSITORIA)	-126	175.996.995	175.996.869	0
5710008000 BANCO SANT CENTRAL HISPANO C/C	1.063	470.570.755	470.570.924	895
5200008000 B SANT CENTRAL HISPANO LINEA CTO	0	1.252.296.268	1.198.226.136	54.070.133
5719008000 B.SANT CENTRAL HISPANO (TRANSITORIA)	-158	615.683.768	615.683.609	0
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	378	97.257.964	97.256.948	1.393
5719011000 DEUTSCHE BANK (TRANSITORIA)	1.913	149.525.948	149.527.862	0
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	521	173.008.893	173.009.183	231
5719013000 B. ESPAÑOL DE CREDITO (TRANSITORIA)	0	199.545.183	199.545.065	119
5710019000 BANCO GUIPUZCOANO C/C	815	5.242.266	5.243.081	0
5719019000 BANCO GUIPUZCOANO (TRANSITORIA)	0	5.242.120	5.242.120	0
5710022000 CAIXA C/C	1.493	1.124.820.197	1.124.796.472	25.218
5719022000 CAIXA (TRANSITORIA)	856	1.386.325.434	1.385.820.008	506.283
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	441	326.689.262	326.688.608	1.095
5719023000 CAJA LABORAL POPULAR (TRANSITORIA)	18.394	526.537.624	526.554.442	1.575
5710028000 CITIBANK C/C	360	1.335.392	1.335.264	488
5719028000 CITIBANK (TRANSITORIA)	0	1.988.264	1.988.264	0
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	758	428.347.960	428.346.957	1.761
5719032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL TRANSITORIA	0	513.370.836	512.063.454	1.307.382
5710034000 CAJA RURAL C/C	559	879.364.763	879.364.733	589
5719034000 CAJA RURAL (TRANSITORIA)	2.728	1.360.473.999	1.360.475.468	1.258
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	311	40.220.239	40.219.819	730
5719040000 BARCLAYS BANK (TRANSITORIA)	0	57.308.986	57.308.986	0
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA, ARGENT C/C	725	756.796.695	756.794.830	2.590
5719047000 B BILBAO VIZCAYA, ARGENT(TRANSITORIA)	9.351	966.046.071	966.055.422	0
5710049000 CAJA DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA C/C	143	45.357.827	45.357.121	849
5719049000 C. ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA (TRANST)	1.512	72.021.121	72.022.633	0
5710051000 BANKOA S.A. C/C	527	5.639.907	5.639.006	1.428
5719051000 BANKOA S.A. (TRANSITORIA)	0	7.798.349	7.798.349	0
5710052000 BANCO PASTOR C/C	923	22.943.044	22.942.574	1.392
5719052000 BANCO PASTOR (TRANSITORIA)	0	28.501.057	28.501.057	0
5710053000 CAJA MADRID C/C	736	40.707.370	40.705.923	2.183
5719053000 CAJA MADRID (TRANSITORIA)	0	61.553.507	61.553.507	0
5710054000 CAJA RIOJA C/C	841	4.042.894	4.043.222	513
5719054000 CAJA RIOJA (TRANSITORIA)	0	6.659.222	6.659.222	0
5710059000 BANCO DE SABADELL, ATLANTICO C/C	305	359.932.473	359.931.919	859
5719059000 B. DE SABADELL, ATLANT. (TRANSITORIA)	0	552.505.014	552.505.014	0
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	3.281	6.684.594	6.671.924	15.952
5719060000 CAJA DE A DE CATALUÑA (TRANSITORIA)	0	9.501.124	9.501.124	0

5710061000	LLOYDS BANK C/C	208	1.886.896	1.858.924	28.180
5719061000	LLOYDS BANK (TRANSITORIA)	0	2.417.958	2.417.958	0
5710062000	CAJA ESPAÑA C/C	962	7.139.885	7.140.152	695
5719062000	CAJA ESPAÑA (TRANSITORIA)	0	10.974.744	10.974.744	0
5710064000	BANCO VALENCIA C/C	736	4.189.485	4.189.236	986
5719064000	BANCO VALENCIA (TRANSITORIA)	0	4.948.4010	4.948.410	0
5710065000	CAJA DUERO C/C	477	5.416.010	5.413.897	2.591
5719065000	CAJA DUERO (TRANSITORIA)	0	7.716.503	7.716.503	0
5710066000	BANCO ESPIRITO SANTO C/C	685	2.020.227	2.020.263	649
5719066000	BANCO ESPIRITO SANTO (TRANSITORIA)	0	2.285.226	2.285.226	0
5710067000	CAJA DE BURGOS C/C	167.669	2.496.153	2.663.662	160
5719067000	CAJA DE BURGOS (TRANSITORIA)	-167.000	4.692.662	4.525.662	0
5710069000	BANCO GALLEGO C/C	495	1.021.449	1.020.337	1.607
5719069000	BANCO GALLEGO (TRANSITORIA)	0	1.172.251	1.172.251	0
5710070000	BILBAO BIZKAIA CUTXA C/C	403	15.116.057	15.116.000	460
5719070000	BILBAO BIZKAIA CUTXA (TRANSITORIA)	0	15.116.000	15.116.000	0
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS C/C	3.159	744.421	744.000	3.581
5719071000	CAJA DE ARQUITECTOS (TRANSITORIA)	0	744.000	744.000	0
5710072000	CAJA GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN C/C	865	3.612.587	3.612.634	818
5719072000	CAJA GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN (TRANS)	0	3.606.000	3.606.000	0
5710073000	CAIXANOVA C/C	1.098	5.136.573	5.136.386	1.284
5719073000	CAIXANOVA (TRANSITORIA)	0	7.096.691	7.096.691	0
5710074000	CAJA VITORIA C/C	1.022	876.744	875.000	2.766
5719074000	CAJA VITORIA (TRANSITORIA)	0	875.000	875.000	0
5710075000	BANCO CAIXA GERAL C/C	170	703.846	703.000	1.016
5719075000	BANCO CAIXA GERAL (TRANSITORIA)	0	703.000	703.000	0
5710077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO C/C	76	6.373.982	6.373.000	1.057
5719077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO (TRANST	0	6.373.000	6.373.000	0
5710078000	CAJAMAR C/C	0	354.809	348.000	6.809
5719078000	CAJAMAR (TRANSITORIA)	0	348.000	348.000	0
<b>* TOTAL</b>		<b>-1.303.034</b>			<b>55.997.725</b>

## CONCILIACIÓN BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### CUENTAS CORRIENTES

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
5700000000	CAJA NAVARRA 73492	0,00		0,00	0,00	0,00	
5710000000	CAJA NAVARRA 14530	0,00		0,00	0,00	0,00	
5710004000	BANKINTER	189,07		0,00	189,07	189,07	
5710008000	BANCO SANTANDER	895,11		-0,74	894,37	894,37	
5710011000	DEUTSCHE BANK	1.393,22		0,00	1.393,22	1.393,22	
5710013000	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	230,90		0,00	230,90	230,90	
5710022000	CAIXABANK	25.218,45		0,00	25.218,45	25.218,45	
5710023000	CAJA LABORAL POPULAR	1.095,02		0,00	1.095,02	1.095,02	
5710028000	CITIBANK	487,71		0,00	487,71	487,71	
5710032000	BANCO POPULAR ESPAÑOL	1.761,21		0,00	1.761,21	1.761,21	
5710034000	CAJA RURAL	588,85		-1,95	586,90	586,90	
5710040000	BARCLAYS BANK	729,89		0,00	729,89	729,89	
5710047000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA	2.590,27		0,00	2.590,27	2.590,27	
5710049000	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA	849,06		0,00	849,06	849,06	
5710051000	BANKOIA SA	1.428,09		0,00	1.428,09	1.428,09	
5710052000	BANCO PASTOR	1.392,29		-0,53	1.391,76	1.391,76	
5710053000	BANKIA	2.182,85		0,00	2.182,85	2.182,85	
5710054000	CAJA RIOJA	513,26		0,00	513,26	513,26	
5710059000	SABADELL-ATLANTICO	859,05		0,00	859,05	859,05	
5710060000	CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA	15.951,67		-69,25	15.882,42	15.882,42	
5710061000	LLOYDS BANK	28.180,05		0,00	28.180,05	28.180,05	
5710062000	CAJA ESPAÑA	695,00		0,00	695,00	695,00	
5710064000	BANCO VALENCIA	985,55		-259,75	725,80	725,80	
5710065000	CAJA DE SALAMANCA Y SORIA	2.590,63		0,00	2.590,63	2.590,63	
5710066000	BANCO ESPIRITO SANTO	648,97		-14,63	634,34	634,34	
5710067000	CAJA DE BURGOS	160,00		0,00	160,00	160,00	
5710069000	BANCO GALLEGOS	1.606,65		0,00	1.606,65	1.606,65	
5710070000	BILBAO BIZKAIA KUTXA	459,71		0,00	459,71	459,71	
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS Y COOPER	3.580,62		0,00	3.580,62	3.580,62	
5710072000	CAJA GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN	818,03		0,00	818,03	818,03	
5710073000	CAIXANOVA	1.284,10		0,00	1.284,10	1.284,10	
5710074000	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y A	2.766,48		0,00	2.766,48	2.766,48	
5710075000	BANCO CAIXA GERAL	1.016,22		0,00	1.016,22	1.016,22	
5710076000	BANCO DEXIA SABADELL	0,00		0,00	0,00	0,00	
5710077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO	1.057,27		0,00	1.057,27	1.057,27	
5710078000	CAJAMAR	6.808,55		0,00	6.808,55	6.808,55	
	<b>TOTAL</b>	<b>111.013,80</b>	<b>0,00</b>	<b>-346,85</b>	<b>110.666,95</b>	<b>110.666,95</b>	<b>0,00</b>

#### AJUSTES:

<b>5710008000 BANCO SANTANDER: la diferencia de 0,74€ corresponde a:</b>		0,74
liquidación abonada el 02/01/2013 con fecha valor 31/12/2012		
	<b>TOTAL</b>	<b>0,74</b>
<b>5710034000 CAJA RURAL: la diferencia de 1,95€ corresponde a:</b>		1,95
liquidación abonada el 02/01/2013 con fecha valor 31/12/2012		
	<b>TOTAL</b>	<b>1,95</b>
<b>5710052000 BANCO PASTOR: la diferencia de 0,53€ corresponde a:</b>		0,53
liquidación abonada el 02/01/2013 con fecha valor 31/12/2012		
	<b>TOTAL</b>	<b>0,53</b>
<b>5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA: la diferencia de 69,25€ corresponde a:</b>		
cargo indebido de 21€ efectuado el 28/12/2012 y abonado el 02/01/2013		21,00
cargo indebido de 38,25€ efectuado el 20/12/2012 y abonado el 03/01/2013		38,25
cargo indebido de 10€ efectuado el 03/07/2012 y abonado el 09/01/2013		10,00
	<b>TOTAL</b>	<b>69,25</b>
<b>5710064000 BANCO VALENCIA: la diferencia de 259,75€ corresponde a:</b>		
cargo indebido de 4,43€ efectuado el 15/11/2012 pendiente de abonar		4,43
cargo indebido de 250,82€ efectuado el 15/11/2012 pendiente de abonar		250,82
cargo indebido de 4,50€ efectuado el 15/11/2012 y abonado el 05/02/2013		4,50
	<b>TOTAL</b>	<b>259,75</b>
<b>5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO: la diferencia de 14,63€ corresponde a:</b>		
cargo indebido de 14,63€ efectuado el 31/12/2012 y abonado el 22/01/2013		14,63
	<b>TOTAL</b>	<b>14,63</b>

**CUENTAS TRANSITORIAS**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE	
		DEUDOR	ACREEDOR
5709000000	CAJA NAVARRA 73492		37,80
5719013000	BANESTO	118,67	
5719022000	CAIXABANK	506.282,55	
5719023000	CAJA LABORAL POPULAR	1.575,45	
5719032000	BANCO POPULAR	1.307.382,09	
5719034000	CAJA RURAL	1.258,11	
	<b>TOTAL</b>	<b>1.816.616,87</b>	<b>37,80</b>

**5709000000 CAJA NAVARRA 73492: la diferencia de -37,80€ corresponde a:**

descuadre 2011 pendiente de identificar:

**-37,80**

**5719013000 BANESTO: la diferencia de 118,67€ corresponde a:**

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10400458, contabilizado el 02,01,2013:

55,87

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10400458, contabilizado el 02,01,2013:

53,93

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10400458, contabilizado el 02,01,2013:

8,87

**TOTAL**

**118,67**

**5719022000 CAIXABANK: la diferencia de 506.282,55€ corresponde a:**

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10900114, contabilizado el 01,01,2013:

45,14

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10093233, contabilizado el 02,01,2013:

493.032,84

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10093233, contabilizado el 02,01,2013:

1.418,09

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11070122, contabilizado el 02,01,2013:

73,59

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11070122, contabilizado el 02,01,2013:

85,36

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10732963, contabilizado el 03,01,2013:

4,88

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10441022, contabilizado el 03,01,2013:

3.855,49

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10093194, contabilizado el 03,01,2013:

653,40

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10473354, contabilizado el 03,01,2013:

59,78

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10899566, contabilizado el 03,01,2013:

40,26

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10419811, contabilizado el 03,01,2013:

182,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11148556, contabilizado el 03,01,2013:

88,35

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10675238, contabilizado el 03,01,2013:

68,32

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10934727, contabilizado el 05,01,2013:

8,76

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10789012, contabilizado el 05,01,2013:

229,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10410075, contabilizado el 05,01,2013:

304,13

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11007761, contabilizado el 05,01,2013:

19,85

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10258050, contabilizado el 05,01,2013:

67,19

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10264391, contabilizado el 05,01,2013:

10,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10438551, contabilizado el 05,01,2013:

20,86

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10155, contabilizado el 05,01,2013:

150,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10155, contabilizado el 05,01,2013:

67,22

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10155, contabilizado el 05,01,2013:

3,54

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10255503, contabilizado el 05,01,2013:

42,66

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11121683, contabilizado el 05,01,2013:

10,15

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10355532, contabilizado el 05,01,2013:

3,07

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10385310, contabilizado el 05,01,2013:

26,84

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10434131, contabilizado el 05,01,2013:

57,34

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10497290, contabilizado el 05,01,2013:

2.284,22

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10708161, contabilizado el 05,01,2013:

10,81

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10923635, contabilizado el 05,01,2013:

2.492,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10837041, contabilizado el 05,01,2013:

391,33

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11031059, contabilizado el 05,01,2013:

217,43

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10074815, contabilizado el 05,01,2013:

3,94

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10155, contabilizado el 09,01,2013:

0,28

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10155, contabilizado el 09,01,2013:

11,46

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10817168, contabilizado el 11,01,2013:

646,20

ajuste de cuenta de mayor 5540122000 "pendiente de aplicar La Caixa":

-403,23

**TOTAL**

**506.282,55**

**5719023000 CAJA LABORAL POPULAR: la diferencia de 1.575,45€ corresponde a:**

devolución de un pago, ordenado el 05,12,2012 al acreedor 10828955, contabilizado el 14,01,2013:

92,76

devolución de un pago, ordenado el 05,12,2012 al acreedor 10828955, contabilizado el 14,01,2013:

4,25

devolución de un pago, ordenado el 20,12,2012 al acreedor 11197349, contabilizado el 21,01,2013:

641,40

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10070415, contabilizado el 08,01,2013:

255,52

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 11055491, contabilizado el 09,01,2013:

208,02

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10419811, contabilizado el 04,01,2013:

73,50

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10386237, contabilizado el 14,01,2013:

300,00

**TOTAL**

**1.575,45**

**5719032000 BANCO POPULAR: la diferencia de 1.307.382,09€ corresponde a:**

devolución de un pago, ordenado el 07,12,2012 al acreedor 10022279, contabilizado el 03,01,2013:

1.307.382,09

**TOTAL**

**1.307.382,09**

**5719034000 CAJA RURAL DE NAVARRA: la diferencia de 1.258,11€ corresponde a:**

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10789655, contabilizado el 02,01,2013:

900,00

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10008995, contabilizado el 04,01,2013:

2,05

devolución de un pago, ordenado el 28,12,2012 al acreedor 10968608, contabilizado el 04,01,2013:

356,06

**TOTAL**

**1.258,11**

CUENTAS DE INVERSION

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
577000000	CAJA NAVARRA	0,00		0,00	0,00		0,00
577000300	SABADELL-ATLANTICO	484.109,38		0,00	484.109,38	484.109,38	
577000400	BANKINTER	0,00		0,00	0,00		0,00
577000402	BANKINTER	16.339.568,43		0,00	16.339.568,43	16.339.568,43	
577000800	BANCO SANTANDER	0,89		0,00	0,89		0,89
520000800	BANCO SANTANDER	54.070.132,55		-66.330,92	54.003.801,63	54.003.801,63	
577001300	BANCO ESPANOL DE CREDITO	7.493,18		-493,51	6.999,67		6.999,67
577002200	CAIXABANK	83.724.622,77		0,00	83.724.622,77	83.724.622,77	
577002300	CAJA LABORAL POPULAR	1.038.948,02		-33,34	1.038.914,68	1.038.914,68	
577003200	BANCO POPULAR ESPANOL	0,00		0,00	0,00		0,00
577003202	BANCO POPULAR ESPANOL	3.213.296,77		0,00	3.213.296,77	3.213.296,77	
577003400	CAJA RURAL	8.410.459,23		-857,91	8.409.601,32	8.409.601,32	
577004700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	177.184,53		-423,01	176.761,52	176.761,52	
577004900	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	17.810,57		-122,67	17.687,90	17.687,90	
577005200	BANCO PASTOR	73.188,08		-322,49	72.865,59	72.865,59	
	<b>TOTAL</b>	<b>167.556.814,40</b>	<b>0,00</b>	<b>-68.583,85</b>	<b>167.488.230,55</b>	<b>167.488.230,55</b>	<b>0,00</b>

AJUSTES:

<b>520000800 BANCO SANTANDER: la diferencia de 66.330,92€ corresponde a:</b>						
liquidación de intereses cargados el 02/01/2013 con fecha valor 31/12/2012					66.330,92	
				<b>TOTAL</b>	<b>66.330,92</b>	
<b>577001300 BANESTO: la diferencia de 493,51€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					493,51	
				<b>TOTAL</b>	<b>493,51</b>	
<b>577002300 CAJA LABORAL: la diferencia de 33,34€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					33,34	
				<b>TOTAL</b>	<b>33,34</b>	
<b>577003400 CAJA RURAL DE NAVARRA: la diferencia de 857,91€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					851,91	
cargo indebido de 6€ efectuado el 31/12/2012 y abonado el 20/02/2013					6,00	
				<b>TOTAL</b>	<b>857,91</b>	
<b>577004700 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA: la diferencia de 423,01€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					422,29	
cargo indebido el 27/12/2012 de 27,81€ (el cargo correcto era 27,09€) abonado el 17/01/2013					0,72	
				<b>TOTAL</b>	<b>423,01</b>	
<b>577004900 CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA: la diferencia de 122,67€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					122,67	
				<b>TOTAL</b>	<b>122,67</b>	
<b>577005200 BANCO PASTOR: la diferencia de 322,49€ corresponde a:</b>						
intereses de diciembre 2012 abonados en enero 2013					322,49	
				<b>TOTAL</b>	<b>322,49</b>	

CUENTA CORRIENTE IMPOSICIÓN PLAZO FIJO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
576005900	SABADELL-ATLANTICO	20.000.000,00		0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>20.000.000,00</b>		<b>0,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	

CUENTA CORRIENTE FONDO CARBONO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
574000800	BANCO SANTANDER C/C (FONDO CARBONO)	3.895.448,72		0,00	3.895.448,72	3.895.448,72	
	<b>TOTAL</b>	<b>3.895.448,72</b>		<b>0,00</b>	<b>3.895.448,72</b>	<b>3.895.448,72</b>	

Estas conciliaciones se requieren en función de la contabilización de algunos cobros y pagos con fecha de documento contable (fecha de operación) que no coincide con la fecha valor de anotación en los extractos de las cuentas corrientes. Cuentas Corrientes y Transitorias:

## PASIVO

### FONDOS PROPIOS

#### PATRIMONIO

Asciende a 887.858.837,41 euros después de aplicar los resultados del año 2010.

#### RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo deudor de esta cuenta, por importe de 255.893.456,10 euros, informa del resultado negativo del ejercicio 2011.

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado negativo de 385.434.230,16 euros frente al resultado negativo de 294.669.894,08 euros de 2011(criterios contables 2012). Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (Saldo Presupuestario Ajustado negativo de 2.631.881 €), cuyo calculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio (incluida la concertación de pasivos financieros), con la consiguiente corrección proveniente de las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones de financiación anuales en gastos con financiación afectada.

### ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 2.141.433.710,22 euros, y suponen un incremento de 267,75 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

#### EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 1.433.354.693,73 euros, habiendo aumentado en 133,02 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a la emisión con fecha 10 de febrero de 2012 de 30 millones de euros, con vencimiento el 10 de febrero de 2015 (precio excupon negativo de 42.000 €); La apertura de un RETAP de la emisión 16/11/2000 con vencimiento 16/11/2015, con fecha desembolso 8 de febrero por 40 millones de nominal (precio excupon positivo de 2.294.000 euros); La apertura de un RETAP de la emisión 4/11/2004 con vencimiento 4/11/2014, con fecha desembolso 8 de febrero por 50 millones de nominal (precio excupon positivo de 341.500 euros); La apertura de un RETAP de la emisión 17/02/2010 con vencimiento 17/02/2017, con fecha desembolso 8 de febrero por 50 millones de nominal (precio excupon negativo de 1.131.350 euros); La apertura de un RETAP de la emisión 24/02/2011 con vencimiento 24/02/2016, con fecha desembolso 8 de febrero por 50 millones de nominal (precio excupon positivo de 2.334.000 euros); y la reclasificación a corto plazo del la emisión con fecha 14/05/1998 de 90.151.815,66 euros con vencimiento el 14 de mayo de 2013.

El total de deuda viva, a largo plazo, al cierre, resulta ser para los distintos años:

Saldo al 31.12.12	1.433.354.694 €.
Saldo al 31.12.11	1.300.334.192 €.
Saldo al 31.12.10	952.637.594 €.

Saldo al 31.12.09	600.224.616 €.
Saldo al 31.12.08	610.210.216 €.
Saldo al 31.12.07	610.453.026 €.
Saldo al 31.12.06	640.503.631 €.
Saldo al 31.12.05	641.374.870 €.

Las emisiones vivas al 31.12.2012, con vencimiento a largo plazo, y sus intereses explícitos, son las siguientes:

Emisión	Importe nominal	Amortiz.	Interés	Intereses 12
16-XI-00 - Obligaciones	82.000.000	16-XI-2015	5,850%	4.546.973
04-XI-04 - Obligaciones	115.000.000	04-XI-2014	3,950%	4.331.473
28-IV-05 - Obligaciones	138.200.000	28-IV-2015	3,600%	4.975.200
23-XI-06 - Obligaciones	83.000.000	23-XI-2021	4,000%	3.320.000
31-X-08 - Obligaciones	60.000.000	31-X-2018	4,875%	2.925.000
30-IX-09 - Obligaciones	50.000.000	30-IX-2019	4,200%	2.100.000
17-II-10 - Obligaciones	250.000.000	17-II-2017	3,875%	9.480.479
17-II-10 - Obligaciones	184.000.000	17-II-2020	4,300%	7.912.000
24-II-11 - Obligaciones	204.000.000	24-II-2016	5,529%	10.983.775
04-III-11 - Obligaciones	35.000.000	04-III-2016	5,250%	1.837.500
09-VI-11 - Obligaciones	120.000.000	09-VI-2018	5,800%	6.960.000
29-IX-11 - Obligaciones	81.500.000	29-IX-2014	4,750%	3.871.250
10-II-12 - Obligaciones	30.000.000	10-II-2015	3,650%	972.000
<b>Total</b>	<b>1.432.700.000</b>			<b>64.215.650</b>

Además de dichos intereses se devengaron 1.211.441 euros correspondientes a la emisión de 42.000.000 euros con vencimiento a 20 de noviembre de 2012 y 4.913.274 euros de la emisión con vencimiento el 14 de mayo de 2013 reclasificada a corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 70.340.365 euros.

La evolución del total de Deuda pública viva (valoración a coste amortizado), a largo plazo, en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V se sitúa en el 45,46 % elevándose a los niveles más altos de los últimos años, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2012	1.433.354.694	3.152.840.261	45,5
2011	1.300.334.192	3.506.532.846	37,1
2010	952.637.594	3.744.774.554	25,4
2009	600.224.616	3.846.085.150	15,6
2008	610.210.216	3.849.624.537	15,9
2007	550.351.816	4.192.048.782	13,1
2006	610.453.026	3.736.532.029	16,3
2005	557.503.631	3.298.707.764	16,9
2004	503.174.871	2.643.061.759	19,0

## OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
1700 – Prestamos con entidades financieras	233.900.000	369.000.000
1700 – Prestamos con el B. E. I.	300.000.000	300.000.000
1710 - Deudas con la Seguridad Social	9.783.241	9.783.241
1710 – Prestamos con el Sector Público	14.079.478	13.732.906
1715 - Acreedores acciones AUDENASA	15.055.353	15.055.353
1800 - Fianzas recibidas largo plazo	527.861	507.516
<b>Total</b>	<b>573.345.933</b>	<b>708.079.016</b>

Los **“Préstamos con entidades financieras”**, se corresponden con los aprobados por las Ordenes Forales 235ter, 235bis, 234ter y 234bis, en ejecución del Acuerdo de Gobierno de 1 de diciembre de 2008. Dichos préstamos se formalizan el 22 de diciembre de 2008, a un plazo de 5 años y con cuotas de amortización constante, con un año de carencia. En el ejercicio 2009 se incrementa en 72.000.000 € que se corresponden con las Ordenes Forales 118, 119 y 120, en ejecución del Acuerdo de Gobierno de 8 de junio de 2009. Dichos préstamos se formalizan el 26 de junio de 2009, a un plazo de cinco años y con cuotas de amortización constante, con un año de carencia. En el ejercicio 2011 se incrementa en 93.500.000 € que se corresponde con las Ordenes Forales 27, 28, 29, 199, 200 y 201 de 2011, en ejecución de los Acuerdos de Gobierno de 7 de febrero y de 16 de mayo. Dichos préstamos se formalizan el 3 de marzo y el 2 de diciembre. Durante el ejercicio 2012 mediante Orden Foral 465/2012, de 20 de junio, se establecen las condiciones del contrato de dos operaciones financieras con el Banco de Santander, por importe de 100.000.000 € cada una. La minoración del saldo respecto al 31/12/2011 se corresponde con la amortización con vencimiento en el ejercicio 2012.

El **“Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones”**, se corresponde con el desembolso del primer tramo de un préstamo del B.E.I. con destino al proyecto Navarra Human Capital. El desembolso, con fecha 3 de abril de 2009, supone 90 millones de euros de los 200 millones de euros que supone el contrato de financiación firmado, a un interés de 3,064 % y con vencimiento de la amortización en 2024.

En el ejercicio 2010 mediante Orden Foral 74/2010, de 1 de junio, se dispone un segundo desembolso, por importe de 110 millones de euros a un interés de euribor 6 meses más un margen del 0,141% y con vencimiento el 4 de junio de 2025. Así mismo en dicho ejercicio, mediante Orden Foral 179/2010 de 14 de diciembre, se dispone el desembolso de 100 millones de euros del préstamo formalizado con el B.E.I para la financiación de determinadas actuaciones del Plan Navarra 2012, el tipo de interés revisable es del 2,423% y el vencimiento de la amortización el 10 de diciembre de 2025.

La **“Deuda con la Seguridad Social”** recoge una deuda del SNS con la Tesorería de la Seguridad Social, susceptible de sucesivas ampliaciones en sus periodos de carencia y moratorias y sujeta a compensación con las devoluciones a recibir por los abonos indebidos de cuotas de la seguridad social. En el ejercicio 2012, no se ha realizado ninguna compensación.

Los **“Préstamos con el sector público”**, se corresponden con un préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe de 7.143.600 €, sin intereses, a 15 años con 3 de carencia (amortizado a 31/12/2012 100.000 €), y con un préstamo del Ministerio de Educación y Ciencia por un importe de 375.284 € a 14 años, con 2 de carencia (amortizado a 31/12/2012 62.547 €). Ambos con fecha de formalización del 28 de diciembre de 2008. En el ejercicio 2009 se formalizó un nuevo préstamo con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el fomento de parques científicos y tecnológicos; su importe asciende a 2.729.849 €, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, con 3 de carencia (amortizado a 31/12/2012 227.487 €). El 15 de enero de 2010 se desembolsan 3 millones de euros acordados en el “Convenio para la financiación de proyectos de campus de excelencia internacional 2010 Universidad de Navarra”, dicho préstamo se otorga, por el Ministerio de Educación, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia. Por último, en marzo de 2011 se recibe un préstamo de 850.000 €, en función del convenio con el Ministerio de Educación para la financiación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, a un interés del 1,414 %, con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia; los intereses devengados anualmente incrementan el importe del préstamo, que se amortiza en 12 anualidades constantes.

El desglose de la cuenta “**Acreedores por compra de acciones de AUDENASA**”, que recoge las deudas que mantiene el Gobierno de Navarra con distintas entidades por la compra de las acciones de la sociedad AUDENASA, con vencimiento en el año 2014, sería el siguiente:

B. Bilbao Vizcaya Argentaria. (989.748 acc.)	3.387.454
B. Dragados y Construcciones (989.748 acc.)	3.387.454
B. Santander Central Hispano (1.979.496 acc.)	6.774.909
C.A.N. (439.888 acc.)	1.505.535

La cuenta “**Fianzas recibidas a largo plazo**” tiene dos subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
Arrendamientos C.P.U.	425.070	405.950
Contratos de suministro	102.791	101.566

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1997, absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

## ACREEDORES A CORTO PLAZO

### EMISIÓN DE BONOS E INTERESES DEVENGADOS CON VENCIMIENTO A CORTO PLAZO

Los bonos con vencimiento a 14/05/2013 suponen un importe de 90.151.816 euros y los intereses devengados con vencimiento a corto plazo, suponen un importe de 41.264.510 euros, los generados por deuda pública y un importe de 5.049.783 euros, los generados con entidades financieras..

### ACREEDORES

Su importe es de 571.010.186 euros frente a los 509.793.209 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
41&& - Libramientos pendientes de pago	176.765.278	169.486.341
4020 – Resultas de gastos ejercicio corriente	23.031.077	15.189.292
402& - Resultas gastos años anteriores	32.843.746	20.931.195
4090 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	577.803	732.400
4200 - Acr. dev.ingresos ( saldos acreedores )	154.572	72.774
43&& -Deud. tributarios ( saldos acreedores )	226.795.319	306.576.748
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	5.691.609	4.395.050
47&& -Entidades públicas acreedoras	2.837.319	1.848.307
5600 - Fianzas y depósitos recibidos	5.272.618	2.831.430
414/554/556 -Otros acreedores	35.823.867	48.946.649
<b>Total</b>	<b>509.793.209</b>	<b>571.010.186</b>

En el ejercicio 2012 aumenta, 61,22 millones de euros, el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen este aumento, en dos evoluciones contrapuestas: por una parte en la disminución de los acreedores por pagos ordenados (7,28 millones de euros) y acreedores por resultas (18,75 millones de euros) y por otra parte por el aumento en el saldo acreedor de deudores tributarios, consecuencia de devoluciones de ingreso pendientes de ordenar el pago, por un importe de 79,8 millones de euros, y cobros pendientes de aplicar, que finalmente se imputan al ejercicio siguiente, por un importe de 13,1 millones de euros.

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación

del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-11	Saldo 31-12-12
Impuesto sobre la renta	15.244.514	17.573.946
Impuesto sobre sociedades	43.271.345	51.898.582
Impuesto sobre el valor añadido	165.008.946	229.004.097

En este ejercicio, los acreedores que surgen del gasto sanitario por contratación de suministros, que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2012, ascienden a 732.400 euros, manteniéndose en importes similares respecto a las cifra del ejercicio 2011 de 577.803 euros.

La distribución y movimientos de estas cuentas durante el año 2012, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR ACTUAL
<b>4090* Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto</b>	<b>577.803</b>	<b>357.248.037</b>	<b>357.402.634</b>	<b>732.400</b>



## **Comentarios a la Cuenta de Resultados**

## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los mismos criterios establecidos en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(en miles de euros)

ORIGEN DE LAS CUENTAS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	3.168.618	3.389.202	-220.584
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario.....		62.963	-62.963
3.- Otras varias.....	15.619	117.506	-101.887
<b>TOTALES</b>	<b>3.184.237</b>	<b>3.569.671</b>	<b>-385.434</b>

La evolución del Resultado del ejercicio en los siete últimos años ha sido la siguiente

(miles de euros)

Año	Positivo	Negativo
2006	344.883	
2007	254.849	
2008		363.788
2009		424.977
2010		299.949
2011		262.528
2012		385.434

### IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV, V y VII mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

### REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO.

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

## OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS.

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

El capítulo de gastos contiene las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas (13,73 millones de euros) y la cobertura de deudores de dudoso cobro, a la que se aplican 67,03 millones de euros y de inversiones financieras, a la que se aplican 35,75 millones de euros.

El capítulo de ingresos recoge beneficios por la anulación de anulaciones de derechos y la anulación de acreedores de otros ejercicios.



---

**Capacidad o Necesidad de Financiación**



# CUENTAS GENERALES DE NAVARRA 2012

Millones de euros

<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO</b>	<b>-316,5</b>
- Derechos reconocidos	3.271,5
- Obligaciones reconocidas	3.588
<b>1.- Administración general y sus Organismos Autónomos</b>	<b>-312,7</b>
- Derechos reconocidos	3.184,1
- Obligaciones reconocidas	3.496,8
<b>2.- Parlamento de Navarra, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo. Consejo Audiovisual y Consejo de Navarra</b>	<b>0,2</b>
- Derechos reconocidos	16,6
- Obligaciones reconocidas	16,4
<b>3.- Universidad Pública de Navarra</b>	<b>-4</b>
- Derechos reconocidos	70,7
- Obligaciones reconocidas	74,7
<b>II. AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO</b>	<b>5,3</b>
<b>Por aplicación de las normas del SEC-95</b>	
1.- Aportación Convenio Económico	0
Transf. de la Admon Central y Seguridad Social	0
Transferencias internas	0
2.- Transferencias de Fondos Comunitarios	-2,6
3.- Recaudación incierta	-4,7
4.- Operaciones de enajenación de inmuebles	20,2
5.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	27
6.- Ajuste por inversiones a través de APP	5,9
7.- Ajuste por intereses devengados y no vencidos	-9,9
8.- Ajuste por anticipos de obras ADIF	17,1
9.- Ajuste por avales ejecutados	-1,5
10.- Acreedores por devolución de ingresos (aplicación criterio devengo)	-46,2
<b>III. OTRAS UNIDADES CONSIDERADAS COMO AAPP (*)</b>	<b>0,7</b>
<b>IV. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN A EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (I a III)</b>	<b>-310,5</b>

## II.1.- APORTACIÓN CONVENIO ECONÓMICO y OTRAS TRANSFERENCIAS CON LA ADMON. DEL ESTADO

<b>I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA APORTACIÓN</b>	<b>520,7</b>
<b>II. ABONOS REALIZADOS</b>	<b>520,7</b>
<b>III. AJUSTE (I-II)</b>	<b>0</b>
<b>IV. LIQUIDACIÓN PRESPT OTRAS TRANSF</b>	<b>38</b>
<b>V. LIQUIDACIÓN OTRAS TRANSF ADMON. CENTRAL</b>	<b>38</b>
<b>VI. AJUSTE (IV-V)</b>	<b>0</b>
<b>VII TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>	<b>0</b>
<b>VII AJUSTE TOTAL (III+VI+VII)</b>	<b>0</b>

## II.2.- TRANSFERENCIAS DE FONDOS COMUNITARIOS

<b>I. FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA</b>	
<b>* FEDER</b>	<b>1,2</b>
- Unión Europea	6,6
- Comunidad Autónoma	5,4
<b>* FONDO SOCIAL EUROPEO</b>	<b>-3,6</b>
- Unión Europea	2,5
- Comunidad Autónoma	6,1
<b>* FEADER</b>	<b>0</b>
- Unión Europea	24,4
- Comunidad Autónoma	24,4
<b>* OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>-0,2</b>
- Unión Europea	0,4
- Comunidad Autónoma	0,6
<b>II. AJUSTE TOTAL</b>	<b>-2,6</b>

### II.3.- RECAUDACIÓN INCIERTA

IMPUESTOS Y TASAS (capítulos 1, 2 y 3)		
DERECHOS LIQUIDADOS- COBROS	(3.082,3- 3.077,8)	4,7

### II.4.- OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DE INMUEBLES

I. Enajenaciones de inmuebles no incluidas en el saldo presupuestario	20,2
---	------

### II.5.- OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PTO.

I. SALDO A 31/12/2011	33,6
II. SALDO A 31/12/2012	6,5
III. AJUSTE PENDIENTE DE APLICAR AL PRESUPUESTO (I-II)	27

### II.6.- AJUSTE POR INVERSIONES A TRAVÉS DE APP

I. Autovía A-21 del Pirineo	3
II. Zona regable del Canal de Navarra	2,9
III. AJUSTE TOTAL	5,9

### II.7.- AJUSTE POR INTERESES

I. Intereses presupuestarios	92
II. Intereses devengados financieramente	102,9
III. AJUSTE TOTAL	-9,9

### III.- OTRAS UNIDADES CONSIDERADAS COMO AAPP

<b>CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA UNIDAD:</b>	
* Corporación Pública Empresarial, S.L.U.	2
* Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.	0,9
* Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.	-1,2
* Navarra Deporte y Ocio, S.L.	0,2
* Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.	-0,6
* Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.L.	-2,9
* Trabajos Catastrales, S.A.	+16,7
* Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	-9,1
* Fundación Baluarte	-0,9
* Fundación CENER-CIEMAT	-4,1
* Fundación Pablo Sarasate	-0,3
<b>Total de unidades</b>	<b>0,7</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>
--------------	------------

---

**Análisis de indicadores financieros y patrimoniales**



Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- \* Indicadores presupuestarios.
- \* Indicadores económico/financieros.
- \* Indicadores patrimoniales.
- \* Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

Los "Estados Financieros Anuales Consolidados 2011", se han adaptado a los criterios adoptados en la elaboración de los "Estados Financieros Anuales Consolidados 2012", así mismo, los ratios 2011 recogidos en este apartado, han sido adaptados a la información resultante de dicha adaptación.

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

### Gastos

		2011	2012
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	92,38%	93,11%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	95,21%	94,77%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	6.182 euros	5.625 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	37,93%	37,44%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	1.020 euros	596 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g.corrientes ----- Número de habitantes	4.984 euros	4.829 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	3,89%	7,94%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	36,18%	30,69%

9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones	2,58%	1,46%
	----- Presupuesto inicial		

Para el año 2011 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2011: 642.051

Para el año 2012 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2012:644.566

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Del análisis de los datos podemos destacar la contención en el gasto total del período 2012 respecto al del 2011 lo cual se manifiesta en:

- \* Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2012, 3.625,4 millones de euros, son 8,65% menores que las del 2011, 3.968,9 millones de euros, incrementando de esta manera la contención de gasto iniciada en el ejercicio 2009.
- \* Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (93,11%), que aumenta ligeramente respecto a 2011 (92,38%).
- \* El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas ha disminuido del 95,21% en 2011 al 94,77% en 2012.
- \* El gasto público por habitante se ha reducido en términos absolutos en 557 euros. Los gastos corrientes por habitante se han reducido el 3,09% y en mayor medida los gastos de inversión por habitante se han reducido en un 41,61%, acentuándose el descenso del año anterior.
- \* El “índice de rigidez” de los gastos en 2012 (37,44%) desciende ligeramente respecto al 2011. Hay un fuerte incremento de los gastos financieros del 61,46%, compensado con el acusado descenso de los gastos de personal del 7,21% y la disminución del 2,71% de las obligaciones por operaciones corrientes.
- \* El índice que refleja la financiación de las inversiones ha aumentado del 3,89% en 2011 al 7,94% de 2012. Los derechos reconocidos por operaciones de capital se incrementan en un 19,59% mientras que las obligaciones reconocidas por el mismo concepto han disminuido en un 41,38%.
- \* El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total sufre la mayor caída de los últimos años situándose en el 30,69%.
- \* Por último señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2012 de 56,17 millones de euros (1,46%). Continúa la disminución de esta ratio que ha descendido año a año desde 2007, año en el que se situó en el 14,98%.

## Ingresos

		2011	2012
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ----- Previsiones definitivas de ingresos	94,02%	93,09%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ----- Previsiones iniciales	94,91%	91,06%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ----- Número de habitantes	5.461 euros	4.891 euros

4. – Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ----- Número de habitantes	40 euros	47 euros
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ----- Derec. Recon. Op. Corrientes	93,12%	93,12%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ----- Derechos reconocidos	2,17%	2,10%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ----- Número de habitantes	5.109 euros	4.575 euros

Para el año 2011 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2011: 642.051

Para el año 2012 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2012:644.566

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En cuanto al presupuesto de ingresos destacar que los derechos reconocidos disminuyeron un 10,26%, más que en el año anterior, en el que la caída fue del 8,42%. El decrecimiento se ha producido en las operaciones corrientes (10,09%) y en las financieras (12,92), mientras que las operaciones de capital han aumentado (19,59%). Continúa la senda descendente en el grado de ejecución del presupuesto de ingresos respecto a las previsiones definitivas. En 2012 fue del 93,09% y en 2011 del 94,02%. Las variaciones más importantes corresponden a lo siguiente:

- \* La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha resultado inferior a las previsiones realizadas alcanzando en 2012 el 91,06%. Esto ha afectado tanto a los impuestos directos (96,25%) como a los impuestos indirectos (87,35%)
- \* La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (93,54%) es la misma que en 2011 por lo que se mantiene en los altos niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral.
- \* La ponderación de recursos ajenos de 2012 (2,10%), es similar a la del año anterior. El descenso del 23,62% en las subvenciones corrientes recibidas se ha visto compensado por el aumento en las subvenciones de capital del 15,40% y por la reducción del total de derechos reconocidos.
- \* Los recursos por operaciones de capital por habitante han aumentado de 40 euros en 2011 a 47 euros en 2012.
- \* La presión fiscal por habitante ha disminuido en términos absolutos en 534 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 10,45%. La causa principal de esta variación es el descenso de la recaudación del IRPF (13,02%), del Impuesto de Sociedades (28,75%) y del IVA (5,19%). Estos tres impuestos suponen el 80,67% de los ingresos fiscales.

## INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2011	2012
1. - Índice del peso de la carga financiera	$\frac{\text{Carga total de la deuda}}{\text{Derechos reconoc. op. corrientes}}$	4,24%	6,35%
2. - Índice de carga financiera por habitante	$\frac{\text{Carga total de la deuda}}{\text{Número de habitantes}}$	231,80 euros	310,68 euros
3. - Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Derec. Recon. Op. corrientes}}$	55,77%	72,25%
4. - Proporción de endeudamiento	$\frac{\text{Recursos ajenos totales}}{\text{Recursos propios y ajenos totales}}$	80,64%	92,04%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	$\frac{\text{Déficit/Capacidad de financiación}}{\text{Derechos reconocidos}}$	1,63%	-0,09%
6. - Endeudamiento por habitante	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Número de habitantes}}$	3.046 euros	3.534 euros

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- \* La carga financiera respecto a los ingresos corrientes aumenta, pasando del 4,24% en el año 2011 al 6,35% en el año 2012. También aumenta la aportación a dicha carga financiera por los ciudadanos, pasando de 231,80 euros en 2011 a 310,68 euros en el año 2012.
- \* El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes ha aumentado de 55,77% en 2011 hasta el 72,25% en el ejercicio de 2012. El motivo está en la emisión de deuda pública de 218,8 millones de euros y los préstamos recibidos por valor de 200 millones de euros y por otra parte en la caída de los derechos reconocidos por operaciones corrientes en un 10%.
- \* La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios se incrementa del 80,64% en 2011 a 92,04% en 2012.
- \* Se pasa de un 1,63% de capacidad de financiación en 2011 a un 0,09 de necesidad de financiación en 2012. Este cambio de tendencia se debe a que el saldo presupuestario ajustado ha sido negativo en 2,6 millones frente a los 65,9 millones de euros positivos del ejercicio 2011.
- \* El endeudamiento por habitante ha aumentado en 488 euros, un 16% alcanzando los 3.534 euros.

## INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2011	2012
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ----- Obligaciones reconocidas p. p.	0,44	0,34
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ----- Obligaciones reconocidas p.p.	0,90	0,74

Los ratios de solvencia a corto plazo se han reducido con respecto al año anterior.

El índice de liquidez inmediata de 0,34 refleja que el importe de las obligaciones reconocidas pendientes de pago supera los fondos líquidos a final del año 2012. El descenso de los fondos líquidos de un 13,93% y el aumento en un 12,01% de las obligaciones reconocidas pendientes de pago, ha llevado a que el índice de liquidez inmediata disminuya en un 0,10.

El índice de solvencia a corto plazo ha disminuido en dieciséis centésimas situándose en 0,74, siendo también inferior a 1. Lo que refleja que la dificultad para cubrir las obligaciones inmediatas con los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro ha aumentado con respecto al año 2011.

#### Solvencia a largo plazo.

		2011	2012
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ----- Deudas a largo plazo	1,34	1,20
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ----- Recursos ajenos totales	1,24	1,09

Los índices de solvencia a largo plazo se han reducido en el año 2011 siguiendo la tendencia de años anteriores, no obstante siguen mostrando las garantías de la Administración para hacer frente al pago de las deudas a largo plazo con sus recursos patrimoniales.

### INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

#### 1. – Operaciones corrientes

##### 1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2011	2012	Variación %
Ingresos corrientes	3.506.533	3.152.840	-10,09%
Gastos corrientes	3.199.695	3.112.867	-2,71%
<b>Ahorro bruto</b>	<b>306.838</b>	<b>39.973</b>	<b>-86,97%</b>
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	8,75%	1,27%	

El ahorro bruto sigue disminuyendo (86,97%). Esto se debe a que los ingresos corrientes se han reducido en un 10,09% y los gastos corrientes, en menor medida, el 2,71%. En términos relativos, ha disminuido el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando de 8,75% en el año 2011 al 1,27% en el año 2012.

### 1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

<b>Déficit de capital</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos de capital	25.502,68	30.497,48	19,59%
Gastos de capital	654.882,89	383.892,41	-41,38%
<b>Déficit de capital</b>	<b>(629.380,21)</b>	<b>(353.394,93)</b>	<b>-43,85%</b>

El déficit de capital ha disminuido respecto al año anterior un 43,85%, debido a que los gastos de capital han disminuido en 270,99 millones (41,38%) mientras que los ingresos de capital han aumentado, en 4,99 millones (19,59%). Se puede destacar que las transferencias de capital concedidas han disminuido un 47,66% mientras que las recibidas han aumentado un 15,40% y las inversiones reales se han reducido en un 26,46% mientras que los ingresos por enajenación de inversiones reales se incrementan un 55,45%.

### 1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un déficit no financiero de 312,7 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

<b>Resultado en operaciones no financieras</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación %</b>
Ahorro bruto	306.838	39.973	-86,97%
Déficit de capital	(629.380)	(353.395)	-43,85%
<b>Déficit no financiero</b>	<b>(322.542)</b>	<b>(313.422)</b>	<b>-2,83%</b>

Esta evolución favorable del resultado no financiero se debe a que la disminución del déficit de capital ha sido superior, en términos absolutos, a la reducción del ahorro bruto.

## 2. – Operaciones financieras

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

<b>Resultado en operaciones financieras</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos por activos y pasivos financ.	507.128	441.589	-12,92%
Gastos por activos y pasivos financ.	114.314	128.679	12,57%
<b>Resultado financiero</b>	<b>392.814</b>	<b>312.910</b>	<b>-20,34%</b>

El superávit financiero generado en 2012 es de 313 millones de euros, un 20,34% menos que en 2011. Este resultado se produce por el descenso del 12,92% de los ingresos por operaciones financieras junto al aumento de los gastos por operaciones financieras del 12,57%.

## 3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

<b>Saldo presupuestario</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Resultado no financiero	(322.542)	(313.422)
Resultado financiero	392.814	312.910

<b>Saldo presupuestario</b>	<b>70.271</b>	<b>(512)</b>
-----------------------------	---------------	--------------

El saldo presupuestario fue de -0,512 millones de euros, un 100,73% menos que en el ejercicio anterior. Esto se debe a que el resultado financiero no ha compensado el déficit de las operaciones no financieras.

#### 4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

<b>Saldo presupuestario ajustado</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Saldo presupuestario	70.271	(512)
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor.	1.175	2.397
Desviación financiación anual negativa	2.881	7.393
Desviación financiación anual positiva	8.385	12.630
<b>Saldo presupuestario ajustado</b>	<b>65.942</b>	<b>(3.352)</b>

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación ha pasado a ser negativo en 3.352 miles de euros.

#### 5. – Deuda Pública

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

<b>Deuda</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Variación %</b>
Deuda Pública	1.382.251	1.569.821	13,57%
% Deuda s/ingresos corrientes	39,42%	49,79%	26,31%
Gastos financieros	57.597	92.994	61,46%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	1,64%	2,95%	79,53%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	1,34%	2,39%	78,14%

El incremento en la deuda pública del 13,57% junto con el descenso de los ingresos corrientes del 10,09% ha provocado el aumento de la ratio entre deuda y los ingresos corrientes del 26,31%.

Los gastos financieros han aumentado un 61,46% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha aumentado un 79,57% y respecto al presupuesto de gastos un 78,14%



---

**Sociedades Públicas**

## EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2012 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 21 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral. En el año 2012 no se han producido variaciones en el número de sociedades públicas respecto al 31 de diciembre de 2011.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2012 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las once siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.A.U.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra Deporte y Ocio, S.L.U.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)

Las diez empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Agencia Navarra del Transporte y la Logística, S.A. (ANL)
- Empresa Navarra de Espacios Culturales, S.A.
- Natural Clymate System, S.A. (MIYABI)
- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Salinas de Navarra, S.A.
- Burnizko, S.A.
- Suncove, S.A.
- Suministros y Servicios Unificados de Carrocería, S.L.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2012, sin ajustes de consolidación	-115.833,46
RESULTADOS 2012 consolidados atribuidos a CPEN	-60.867,08
PATRIMONIO NETO AL 31/12/12, sin ajustes de consolidación	852.130,51
PATRIMONIO NETO AL 31/12/12, según cuentas consolidadas de CPEN	642.654,74
ENDEUDAMIENTO A L/P a 31/12/12, sin considerar las deudas intragrupo	293.979,30
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS en 2012	1.334
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS en 2012	25.449,73

(Nota: Los datos están expresados en miles de euros, excepto los relativos al número de empleados)

Los datos de Resultados 2012 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2012 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-

patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Natural Climate Systems, S.A.; Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, los resultados sin consolidar del año 2012 de las sociedades públicas ascendieron a 115,8 millones de euros de pérdidas. En el año 2011 esta cifra ascendió a 56,8 millones de euros de pérdidas. Las causas principales que explican el aumento de las pérdidas son: las mayores pérdidas de CPEN de 35,8 millones de euros, el menor beneficio de 16,2 millones de euros de NASUVINSA y el aumento de 7,9 millones de las pérdidas de SODENA S.L.

La empresa que mayores beneficios ha obtenido en 2012 es NASUVINSA con 2,72 millones de euros, seguida de Salinas de Navarra, S.A. (1,04 millones) y TRACASA (1,02 millones). Por el lado de las pérdidas, la empresa con mayor volumen de pérdidas es SODENA con 61,28 millones de euros, seguida de CPEN con 35,75 millones, Ciudad Agroalimentaria de Tudela S.A. con 5,87 millones, Suministros y Servicios Unificados de Carrocería, S.L con 5,82 millones, Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. con 4,79 millones y Empresa Navarra de Espacios Culturales, S.A.U. con 4,32 millones de euros. En relación con las pérdidas de SODENA, los conceptos con mayor incidencia en las mismas son el registro contable del deterioro de las participaciones en empresas y de los préstamos y créditos concedidos por un importe de 40,5 millones de euros y las dotaciones a provisiones por avales y garantías que ascienden a 22 millones y que son, fundamentalmente, para cubrir los riesgos del Programa de Avales del Gobierno de Navarra. Asimismo las pérdidas de CPEN son debidas a las correcciones valorativas de las participaciones de las empresas del grupo, motivadas por las pérdidas de éstas.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN se observa que las pérdidas consolidadas del ejercicio 2012 del grupo CPEN ascienden a 62,1 millones de euros de las cuales 60,87 millones son atribuidas a CPEN y los 1,23 millones restantes a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 420,45 millones de euros, seguida de NASUVINSA (223,39 millones), SODENA (49,19 millones) y de Empresa Navarra de Espacios Culturales S.A.U. (43,06 millones). Hay que indicar que el activo más importante del patrimonio de CPEN lo constituyen las participaciones en el capital del resto de las sociedades públicas de la Comunidad Foral, cuyo importe al final del ejercicio, junto con otras empresas asociadas, asciende a 426,5 millones de euros. El Patrimonio Neto Consolidado del grupo CPEN asciende a 642,65 millones de euros al 31 de diciembre de 2012.

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 293,98 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es SODENA con una cifra de 100,02 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L (53,12 millones de euros), NASUVINSA (41,18), NILSA. (32,29 millones) y Navarra de Deporte y Ocio, S.L. (29,45 millones).

En cuanto a las subvenciones, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 25,45 millones de euros, de los que el 80,6 % corresponden a subvenciones de explotación o aportaciones de socios. Por otra parte, del total de subvenciones el 63,2 % provienen de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones ha recibido en 2012 es Sodena que ha recibido 7,48 millones de euros de CPEN como aportación para la compensación de pérdidas, seguida de CEIN con 7,2 millones de euros y del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 5,9 millones de euros.

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2012 se eleva a 1.334, un total de 114 empleados menos que el año anterior. Las tres empresas en las que se ha producido una mayor reducción del número de empleados son Gestión Ambiental de Navarra S.A. (-34), Suministros y Servicios Unificados de Carrocería S.L. (-33) y CEIN (-18). La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2012 es TRACASA, con 289 empleados, seguida de Suministros y Servicios Unificados de Carrocería S.L. con 215 empleados y de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 211 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2012, el resultado ha sido el siguiente:

- Una empresa presenta opinión desfavorable:

**Potasas de Subiza, S.A.** La opinión del auditor es que las cuentas anuales no expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, como consecuencia del efecto muy significativo de la salvedad derivada de la situación siguiente: La sociedad ha obtenido de una empresa especializada un estudio relativo a un Plan de recuperación medioambiental y, de acuerdo con ese Plan, el coste de las actuaciones que debe realizar la Sociedad en un periodo de 5 años (2013-2017) asciende a 9.421 miles de euros (11.907 miles de euros en 2011). El auditor considera que la Sociedad debería haber registrado el pasivo correspondiente a ese concepto y que, por tanto, el epígrafe del Balance "Provisiones a largo plazo" está infravalorado en 9.421 miles de euros, así como los "Resultados de ejercicios anteriores" en 11.907 miles de euros y los "Resultados del ejercicio" en 2.486 miles de euros.

Por otra parte el auditor, sin que afecte a su opinión, incluye un párrafo de énfasis respecto a que las operaciones de la sociedad no generan fondos suficientes para financiar sus actividades y que, por tanto, existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar sus operaciones. Indica también que la sociedad es titular de activos susceptibles de venta que los administradores entienden puede ser significativo y que el Accionista único adquirió el compromiso de aportación a la empresa de las cantidades necesarias para financiar los déficits de tesorería de la sociedad. Los administradores esperan que dichos factores permitan la continuidad futura de la sociedad y han formulado las cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

- En una empresa el auditor no expresa opinión debido a una limitación al alcance:

**Burnizko, S.A.** El auditor señala que la Sociedad tiene inversiones en determinadas sociedades, por un importe neto conjunto de 5.292 miles de euros, de las cuales no ha dispuesto de información apropiada relativa al valor recuperable de las citadas participaciones que permita evaluar la razonabilidad de su valoración. Indica asimismo que debido al efecto muy significativo de esta limitación al alcance de la auditoría, no puede expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012. Por otra parte el auditor llama la atención respecto a la situación financiero patrimonial de la Sociedad y su evolución en los últimos ejercicios e indica la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.

- Dos empresas presentan opinión favorable con salvedades:

**Suministros y Servicios Unificados de Carrocería, S.L.** El auditor señala que la Sociedad mantiene cuentas a cobrar y a pagar muy significativas con empresas del Grupo y existe, al 31 de diciembre del 2012, una posición neta deudora con sociedades del Grupo por importe de 5.542 miles de euros que atendiendo a la situación financiero patrimonial de dichas sociedades su recuperabilidad no está suficientemente asegurada, por lo que deberían haberse constituido provisiones por el citado importe. En consecuencia, los créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas están sobrevalorados en el citado importe y los resultados de ejercicios anteriores y las pérdidas del ejercicio están infravalorados en 4.997 y 545 miles de euros, respectivamente. Por otra parte, el auditor indica asimismo que la memoria de las cuentas anuales no incluye la información requerida por la legislación vigente sobre las remuneraciones y retribuciones de cualquier clase devengadas por el personal de alta dirección y del Administrador Único de la Sociedad. Concluye el auditor que en su opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita y excepto por la omisión de información señalada, las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad. Por otra parte el auditor, sin que afecte a la opinión dada, llama la atención respecto a la situación financiero patrimonial de la Sociedad y su evolución en los últimos ejercicios e indica la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.

**Suncove, S.A.** El auditor señala que la sociedad mantiene cuentas a cobrar y a pagar muy significativas con empresas del Grupo y, al 31 de diciembre de 2012, existe una posición neta deudora con una sociedad del Grupo por importe de 1.852 miles de euros que atendiendo a la situación financiero-patrimonial de dicha sociedad su recuperabilidad no está suficientemente asegurada, por lo que deberían haberse constituido provisiones por el citado importe. En consecuencia, los Créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas están sobrevalorados en 1.852 miles de euros, los resultados negativos de ejercicios anteriores infravalorados en 1.869 miles de euros y las pérdidas del ejercicio sobrevaloradas en 17 miles de euros.

Por otra parte, el auditor indica que la Sociedad mantiene cuentas a cobrar con clientes por ventas y prestación de servicios por 1.040 miles de euros cuya

recuperabilidad no está suficientemente asegurada, por lo que deberían haberse constituido provisiones por el citado importe. En consecuencia, considera el auditor que los clientes están sobrevalorados y las pérdidas del ejercicio infravaloradas en el citado importe.

Concluye el auditor que en su opinión, excepto por los efectos de las dos salvedades descritas, las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad.

Por último el auditor, sin que afecte a la opinión dada, llama la atención respecto a la situación financiero patrimonial de la Sociedad y su evolución en los últimos ejercicios e indica la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.

- Seis empresas presentan opinión favorable sin salvedades, con párrafo de énfasis:

**SODENA, S.L.** El auditor señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones. Por otra parte, sin que afecte a la opinión, el auditor incluye un párrafo en el que indica que, en cumplimiento de su objeto social de prestación de apoyo financiero a los procesos de saneamiento y reconversión de empresas en Navarra, la sociedad ha prestado avales y concedido préstamos a empresas, algunas de las cuales están en una delicada situación financiero-patrimonial. De la evolución de esos procesos dependerá que los riesgos asumidos, fundamentalmente los mantenidos con una de ellas por un importe total al cierre de 2012 de 20 millones de euros para los que la Sociedad no dispone de garantías, sean recuperados o se concreten en pérdidas para la Sociedad.

**NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A. (MIYABI).** El auditor señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones.

No obstante, sin que afecte a la opinión de auditoría, el auditor incluye un párrafo en el que indica que la Sociedad se encuentra al cierre del ejercicio incurso en uno de los supuestos de disolución contemplados en la legislación mercantil, habiendo acordado los Administradores de la Sociedad llevar a cabo una liquidación ordenada de la misma que permita atender los compromisos comerciales todavía vigentes. Con base en esa decisión, los elementos patrimoniales de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2012 se han presentado por los importes por los que los Administradores consideran que serán realizados los activos y liquidados los pasivos. No obstante, de la resolución de los acuerdos que los Administradores alcancen a lo largo del proceso de negociación con los acreedores de la Sociedad podrán surgir, en su caso, diferencias entre el importe por el que se encuentran registrados los activos y pasivos en el balance de situación y su valor de liquidación definitivo.

**CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U.** El auditor señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del

patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones.

No obstante, sin que afecte a la opinión de auditoría, incluye un párrafo en el que indica que determinada sociedad participada, como parte de su objeto social que contempla entre otros la prestación de apoyo financiero a los procesos de saneamiento y reconversión de empresas en Navarra, ha prestado avales y concedidos préstamos a empresas, algunas de las cuales se encuentran en una delicada situación financiero-patrimonial. De la evolución de esos procesos dependerá que los riesgos asumidos, fundamentalmente los mantenidos con una de ellas por un importe total al cierre de 2012 de 20 millones de euros para los que no se dispone de garantías, sean recuperados o se concreten en pérdidas para la sociedad participada, lo que podría suponer un deterioro adicional en el importe de la participación mantenida con dicha sociedad.

**CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U.** El auditor señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones.

No obstante, sin que afecte a la opinión de auditoría, incluye un párrafo en el que indica que a 31 de siembre de 2012 el patrimonio neto de la Sociedad se encuentra reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual supone una causa de disolución de la Sociedad a no ser que el capital social se aumente o reduzca en la medida suficiente. En la memoria que acompaña a las cuentas se indica que la Sociedad cuenta con el compromiso del socio único de iniciar las acciones necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial.

**START UP CAPITAL NAVARRA, S.A.** El auditor indica que, en su opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones.

No obstante, sin que afecte a la opinión de auditoría, incluye un párrafo en el que indica que a 31 de diciembre de 2012 el patrimonio neto de la Sociedad se encuentra reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual supone una causa de disolución de la Sociedad a no ser que el capital social se aumente o reduzca en la medida suficiente. En la memoria que acompaña a las cuentas se indica que los Administradores han acordado proponer a los accionistas la reducción de capital para solventar esta situación.

**NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U. (NILSA).** El auditor señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad así como de los resultados de sus operaciones.

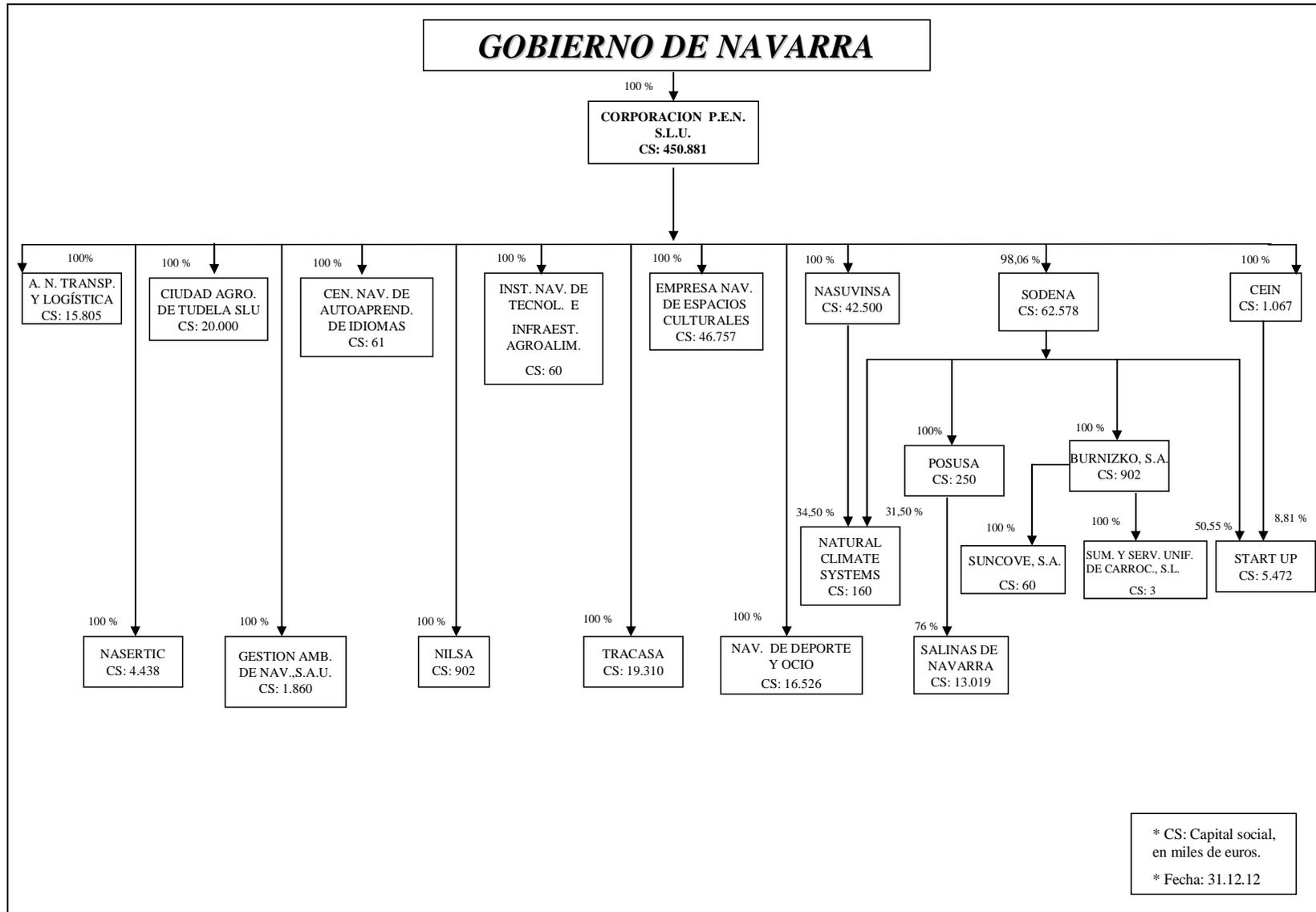
No obstante, sin que afecte a la opinión de auditoría, incluye un párrafo en el que llama la atención respecto a lo señalado en la memoria de las cuentas, en la que se indica que la actividad principal de NILSA es la realización de obras y prestación de servicios enmarcados en el Plan Director de Saneamiento de los ríos de Navarra (Plan Director), así como la gestión del Canon de Saneamiento, instrumento utilizado para la financiación de las actividades del Plan Director. Dentro del activo del balance, por importe de 31,2 millones de euros, se recoge el déficit actual del Plan Director que irá corrigiéndose en el tiempo con la gestión y recaudación del mencionado Canon de Saneamiento. Adicionalmente y vinculado con esto, la Sociedad presenta en el pasivo del balance, 16,1 millones

de euros, correspondientes al importe detr ido del Plan Director para hacer frente a las actuaciones en relaci n a renovaciones y reparaciones extraordinarias de las instalaciones de depuraci n en explotaci n cuya propiedad no es de NILSA sino de las Entidades Locales. Por tanto las cuentas anuales de la sociedad deben ser analizadas junto con la correspondiente operativa en la que se enmarca el Plan Director.

- El resto de las once empresas presentan opini n favorable sin salvedades y sin p rrafos de  nfasis.

A continuaci n se acompa an los siguientes cuadros relativos a las empresas p blicas:

- Esquema en el que figuran las 21 empresas p blicas con el porcentaje de capital en poder de la Administraci n de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de  sta en el resto de sociedades p blicas, as  como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situaci n a 31/12/2012
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de P rdidas y Ganancias de 2012.
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2012
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2012.
- Personal medio empleado en las empresas p blicas durante el a o 2012.
- Subvenciones recibidas en 2012.



**EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2012**

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	12.203,59	9.962,52	2.241,06	6.235,29	9,74	5.958,56
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	404,05	82,16	321,89	253,47	0,00	150,58
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	65.841,89	45.493,05	20.348,84	3.324,98	53.121,90	9.395,01
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	432.385,18	427.401,32	4.983,86	226,16	11.708,11	420.450,91
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	12.701,40	3.728,17	8.973,23	3.089,75	74,90	9.536,75
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	32.513,47	2.921,25	29.592,22	20.030,17	5.282,17	7.201,13
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	64.574,00	59.789,00	4.785,00	4.952,00	29.448,00	30.174,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	14.867,28	7.180,01	7.687,27	4.852,06	3.879,03	6.136,19
SODENA S.L.	312.433,18	215.203,62	97.229,56	158.222,58	105.021,58	49.189,02
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	2.309,76	734,81	1.574,95	36,11	0,00	2.273,65
TRACASA	44.249,03	18.587,59	25.661,44	11.784,96	2.244,38	30.219,68
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>994.482,82</b>	<b>791.083,50</b>	<b>203.399,32</b>	<b>213.007,53</b>	<b>210.789,80</b>	<b>570.685,48</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	29.106,64	5.434,93	23.671,71	5.578,19	7.121,91	16.406,54
BURNIZKO, S.A.	11.095,75	7.991,91	3.103,83	10.656,67	4.049,61	-3.610,54
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	45.064,89	40.118,49	4.946,40	1.728,67	272,93	43.063,29
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	4.278,55	38,04	4.240,51	1.310,09	3.402,10	-433,64
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	410.894,84	103.555,57	307.339,28	92.903,03	94.600,64	223.391,17
NIL, S.A.U	45.349,18	32.722,47	12.626,71	11.350,97	33.096,27	901,93
POSUSA	11.100,71	10.862,33	238,38	40,68	11.045,85	14,19
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	30.019,71	21.187,15	8.832,56	3.137,26	4.200,07	22.682,37
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCEÍA, S.L.	25.821,68	4.146,38	21.675,31	28.616,56	13.228,28	-16.023,16
SUNCOVE, S.A.	16.030,25	4.674,00	11.356,25	17.305,07	3.672,31	-4.947,13
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>628.762,19</b>	<b>230.731,26</b>	<b>398.030,93</b>	<b>172.627,19</b>	<b>174.689,98</b>	<b>281.445,02</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1.623.245,02</b>	<b>1.021.814,76</b>	<b>601.430,25</b>	<b>385.634,72</b>	<b>385.479,79</b>	<b>852.130,51</b>
<b>CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS</b>	<b>1.365.341,26</b>	<b>785.152,25</b>	<b>580.189,01</b>	<b>365.972,87</b>	<b>356.713,66</b>	<b>642.654,74</b>

**NOTA:**

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2012. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2012 asciende a 642,65 millones de euros, de los cuales 6,88 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como SODENA, MIYABI, Salinas de Navarra ó Start Up Capital Navarra.

## EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2012

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS (1)	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2011
CEIN, S.L.U	-1.031,91	-158,99	-3,65	-1.194,56	50,14
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	2,87	0,91	0,00	3,78	30,74
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	-4.110,03	-1.759,15	0,00	-5.869,18	-3.643,93
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	-35.578,47	-172,19	0,00	-35.750,66	114,26
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	-215,27	32,33	0,00	-182,94	-462,04
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	-84,83	-108,36	0,00	-193,18	6,35
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-3.453,00	-1.337,00	0,00	-4.790,00	-4.991,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	688,69	-268,14	9,07	429,61	91,60
SODENA S.L.	-55.889,07	-5.394,87	0,00	-61.283,94	-53.409,86
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-944,30	29,38	0,00	-914,92	-640,95
TRACASA	1.192,88	131,04	-305,90	1.018,03	-1.659,37
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>-99.422,44</b>	<b>-9.005,04</b>	<b>-300,49</b>	<b>-108.727,97</b>	<b>-64.514,06</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	444,38	-42,33	0,00	402,05	-513,05
BURNIZKO, S.A.	-22,97	-236,05	0,00	-259,03	-301,52
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	-4.445,43	120,66	0,00	-4.324,77	-4.259,71
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	-331,73	-216,28	-105,26	-653,27	-1.923,88
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	2.858,84	-116,87	-19,99	2.721,98	18.903,54
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSUSA	-126,29	22,33	0,00	-103,95	-419,89
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	1.359,93	-55,24	-261,62	1.043,07	1.502,68
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCERÍA, S.L.	-4.446,30	-1.377,67	0,00	-5.823,97	-6.537,24
SUNCOVE, S.A.	11,53	-119,12	0,00	-107,60	1.248,05
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>-4.698,05</b>	<b>-2.020,58</b>	<b>-386,86</b>	<b>-7.105,49</b>	<b>7.698,98</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-104.120,49</b>	<b>-11.025,62</b>	<b>-687,35</b>	<b>-115.833,46</b>	<b>-56.815,08</b>
<b>CPEN. CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>				<b>-60.867,08</b>	<b>-33.223,57</b>

### NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que las pérdidas consolidadas ascienden a 62,1 millones de euros de las cuales 60,87 millones se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y los restantes 1,23 millones se atribuyen a los socios externos.

## RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2012

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2012	RESULTADO 2012	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIONES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2012
CEIN, S.L.U	2.346,66	-1.194,56	0,00	4.806,45	0,00	5.958,56
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	150,06	3,78	0,00	-3,26	0,00	150,58
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	14.264,19	-5.869,18	1.000,00	0,00	0,00	9.395,01
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	350.681,27	-35.750,66	105.520,30	0,00	0,00	420.450,91
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	9.719,70	-182,94	0,00	0,00	0,00	9.536,76
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	7.613,92	-193,18	0,00	-219,61	0,00	7.201,13
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	36.282,00	-4.790,00	-250,00	-1.068,00	0,00	30.174,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	5.891,61	429,61	0,00	-185,03	0,00	6.136,19
SODENA S.L.	102.841,79	-61.283,94	0,00	0,00	7.631,17	49.189,02
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	2.448,77	-914,92	0,00	0,00	739,80	2.273,65
TRACASA	29.304,46	1.018,03	0,00	-100,20	-2,61	30.219,68
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>561.544,43</b>	<b>-108.727,97</b>	<b>106.270,30</b>	<b>3.230,36</b>	<b>8.368,36</b>	<b>570.685,48</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	14.687,13	402,05	0,00	-7,63	1.325,00	16.406,54
BURNIZKO, S.A.	-4.109,06	-259,03	0,00	0,00	757,55	-3.610,54
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	47.380,71	-4.324,77	0,00	13,07	-5,73	43.063,28
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	216,44	-653,27	60,00	-56,81	0,00	-433,64
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	225.779,67	2.721,98	-4.000,00	-1.110,48	0,00	223.391,17
NIL, S.A.U	901,93	0,00	0,00	0,00	0,00	901,93
POSUSA	32,14	-103,95	0,00	86,00	0,00	14,19
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	22.427,45	1.043,07	0,00	-357,41	-430,73	22.682,38
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCERÍA, S.L.	-9.402,39	-5.823,97	0,00	-89,83	-706,97	-16.023,15
SUNCOVE, S.A.	-4.650,15	-107,60	0,00	0,00	-189,39	-4.947,13
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>293.263,87</b>	<b>-7.105,49</b>	<b>-3.940,00</b>	<b>-1.523,09</b>	<b>749,74</b>	<b>281.445,03</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>854.808,30</b>	<b>-115.833,46</b>	<b>102.330,30</b>	<b>1.707,27</b>	<b>9.118,10</b>	<b>852.130,50</b>
<b>CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS</b>	<b>603.845,23</b>	<b>-60.867,08</b>	<b>108.414,64</b>	<b>1.764,56</b>	<b>-10.502,61</b>	<b>642.654,74</b>

### NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2012.

## RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2012

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	EFFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFFECTO VARIACIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EN 2012	EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	12,94	4.012,83	-9.059,75	5.039,92	0,00	-6,99	5,95
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	2.705,37	-786,35	209,33	608,12	0,00	31,09	2.736,46
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	7.937,53	7.278,92	-13.457,42	-1.400,69	0,00	-7.579,19	358,34
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	1.126,46	-33,80	27,00	0,00	0,00	-6,80	1.119,66
I. N. DE T. E							
INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.442,79	-4.675,17	1.177,27	396,52	0,00	-3.101,38	2.341,41
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	1.274,26	2.580,49	-2.340,65	791,07	0,00	1.030,91	2.305,17
SODENA S.L.	588,81	12.760,35	-98.976,13	100.685,93	0,00	14.470,14	15.058,95
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	3.307,50	1594,41	86,53	-396,77	0,00	1.284,17	4.591,67
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>22.395,66</b>	<b>22.731,68</b>	<b>-122.333,82</b>	<b>105.724,09</b>	<b>0,00</b>	<b>6.121,94</b>	<b>28.517,60</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BURNIZKO, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	1.266,00	-438,17	-278,75	70,00	0,00	-646,92	619,08
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	27.725,10	-3.643,10	-20.775,17	34.957,66	0,00	10.539,40	38.264,50
NIL, S.A.U	32,71	4.964,98	-132,90	-4.853,52	0,00	-21,45	11,26
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	1.273,83	2.659,97	-1.381,10	-1.357,18	0,00	-78,30	1.195,53
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCEÍA, S.L.	141,93	-2.023,53	-910,97	3.041,20	2,79	109,49	251,42
SUNCOVE, S.A.	1.364,88	718,52	-907,87	132,31	0,00	-57,04	1.307,84
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>31.804,45</b>	<b>2.238,67</b>	<b>-24.386,75</b>	<b>31.990,47</b>	<b>2,79</b>	<b>9.845,18</b>	<b>41.649,63</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>54.200,11</b>	<b>24.970,34</b>	<b>-146.720,57</b>	<b>137.714,56</b>	<b>2,79</b>	<b>15.967,12</b>	<b>70.167,23</b>
<b>CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS</b>	<b>62.734,48</b>	<b>12.555,06</b>	<b>-95.142,67</b>	<b>104.646,97</b>		<b>22.059,36</b>	<b>84.793,84</b>

**NOTAS:**

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.

- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

## ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2012 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS DEL GRUPO

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2012	2011
CEIN, S.L.U	9,74	50,22
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	53.121,90	53.468,57
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	11.708,11	116.948,23
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	0,00	0,00
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	8,60	3,37
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	29.448,00	32.380,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	3.458,70	2.127,63
SODENA S.L.	100.021,58	1.953,32
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	1.613,04	1.523,06
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>199.389,67</b>	<b>208.454,40</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	7.121,91	8.329,42
BURNIZKO, S.A.	1.205,61	1.665,94
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	0,00	0,00
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	3.402,10	4.464,78
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	41.179,42	22.749,32
NIL, S.A.U	32.285,11	34.744,58
POSUSA	1.803,50	1.803,50
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	3.621,55	4.643,14
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCERÍA, S.L.	3.898,12	5.435,21
SUNCOVE, S.A.	72,31	0,00
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>94.589,63</b>	<b>83.835,88</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>293.979,30</b>	<b>292.290,28</b>

Nota:

Los datos corresponden al epígrafe II del Pasivo No Corriente del Balance de Situación: Deudas a largo plazo. No se incluyen las Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo del epígrafe III.

**PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2012 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL**

EMPRESA PÚBLICA	2012	2011	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	77	95	-18	-18,95
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	30	27	3	11,44
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	5	6	-1	-16,67
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	8	4	4	100,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	126	160	-34	-21,11
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	211	222	-11	-5,14
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	27	26	1	3,85
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	104	116	-12	-10,34
SODENA S.L.	20	23	-3	-13,04
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00
TRACASA	289	282	7	0,00
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>897</b>	<b>961</b>	<b>-64</b>	<b>-6,67</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	7	9	-2	-17,56
BURNIZKO, S.A.	0	0	0	0,00
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	26	26	0	0,00
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	5	7	-2	-28,57
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	87	94	-7	-7,01
NIL, S.A.U	34	34	0	0,00
POSUSA	0	2	-2	-95,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	60	61	-1	-1,64
SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCEÍA, S.L.	215	248	-33	-13,31
SUNCOVE, S.A.	2	6	-4	-66,67
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>437</b>	<b>487</b>	<b>-50</b>	<b>-10,28</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1.334</b>	<b>1.448</b>	<b>-114</b>	<b>-7,88</b>

## SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2012 Y 2011

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2012				TOTALES 2012				2011	% VAR. 2012 / 2011
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		
CEIN, S.L.U	2.060,78	4.866,62	0,00	6.927,40	2.297,12	4.866,62	0,00	7.163,74	4.790,92	49,53
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	109,03	0,00	0,00	109,03	125,59	0,00	0,00	125,59	140,36	-10,52
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	203,66	0,00	0,00	203,66	203,66	0,00	0,00	203,66	350,00	-41,81
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105,84	-100,00
I. N. DE T. E										
INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.360,36	0,00	0,00	5.360,36	5.909,92	0,00	0,00	5.909,92	7.421,47	-20,37
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	345,00	0,00	0,00	345,00	345,00	39,00	0,00	384,00	1.445,00	-73,43
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	780,15	0,00	0,00	780,15	780,91	0,00	0,00	780,91	1.501,73	-48,00
SODENA S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.484,00	7.484,00	11.735,10	-36,23
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	146,60	0,00	0,00	146,60	216,10	0,00	0,00	216,10	243,56	-11,27
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>9.005,58</b>	<b>4.866,62</b>	<b>0,00</b>	<b>13.872,20</b>	<b>9.878,30</b>	<b>4.905,62</b>	<b>7.484,00</b>	<b>22.267,92</b>	<b>27.733,98</b>	<b>-19,71</b>
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.U	0,00	0,00	506,25	506,25	0,00	0,00	1.325,00	1.325,00	61,50	2.054,47
BURNIZKO, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
E.N. DE ESPACIOS CULTURALES, S.A.U.	423,63	0,00	0,00	423,63	423,63	21,00	0,00	444,63	565,52	-21,38
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,30	60,00	66,30	62,21	6,57
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	1.286,88	0,00	0,00	1.286,88	1.286,88	0,00	0,00	1.286,88	7.703,11	-83,29
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00	59,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A. SUMINISTROS Y SERVICIOS UNIFICADOS DE CARROCEÍA, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUNCOVE, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>1.710,51</b>	<b>0,00</b>	<b>506,25</b>	<b>2.216,76</b>	<b>1.710,51</b>	<b>27,30</b>	<b>1.444,00</b>	<b>3.181,81</b>	<b>8.392,34</b>	<b>-62,09</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>10.716,09</b>	<b>4.866,62</b>	<b>506,25</b>	<b>16.088,96</b>	<b>11.588,81</b>	<b>4.932,92</b>	<b>8.928,00</b>	<b>25.449,73</b>	<b>36.126,32</b>	<b>-29,55</b>

## DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2012, sin ajustes de consolidación	-115.833,46
RESULTADOS 2012 consolidados atribuidos a CPEN	-60.867,08
PATRIMONIO NETO AL 31/12/12, sin ajustes de consolidación	852.130,51
PATRIMONIO NETO AL 31/12/12, según cuentas consolidadas de CPEN	642.654,74
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/12, sin considerar las deudas intragrupo	293.979,30
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2012	1.334
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2012	25.449,73

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados